SHUPIHUI

al servicio de los AGENTES PASTORALES

Nº 16

Hacia la Conquista de la Amazonía (II)

- INFORMES
- ESTUDIOS
- DOCUMENTOS

Coordinación
Pastoral de la Selva

NUMERO ESPECIAL

SHUPIHUI

al servicio de los AGENTES PASTORALES



Centro de Estudios Teológicos de la Amazonia — Iquitos — BIBLIOTECA

Nº 16

Hacia la Conquista de la Amazonía (II)

- INFORMES
- ESTUDIOS
- DOCUMENTOS

Coordinación Pastoral de la Selva

NUMERO ESPECIAL

SHUPIHUI, Revista Trimestral publicada por la Coordinación Pastoral de la Selva

EQUIPO DE REDACCION:

Joaquín García
Gastón Harvey
Jesús Carballo
Secretaria Ejecutiva: Bibiana Daigle

COLABORADORES PERMANENTES:

Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP).
Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO).

PRECIO DE LA REVISTA:

Suscripción para el Perú :	2,000	soles
Para el exterior:	10	dólares
Este número:	800	soles

Editado por **Publicaciones CETA**

Pedidos y correspondencia a: **Publicaciones CETA**

Apartado 145 - Iquitos (Perú) Teléf. 23-3552

Queda hecho el depósito que señala la ley

SHUPIHUI, Revista de la Coordinación Pastoral de la Selva del Perú

Vol. V Octubre-Diciembre 1980 No. 16

CONTENIDO

Pag.

Presentación 423
Pequeña Crónica , *Antonio Aladro* 425

1. TEMAS

- La colonización en el proceso de desarrollo histórico de la Selva Peruana, *Carlos A. Dávila Herrera* 429
- Relación de algunos Contratos de Evaluación y Exploración Forestal, y otras concesiones de tierras. 436
- Algunas consideraciones sobre la Actual Política de Penetración Capitalista en la Selva: La Región Pichis-Palcazu, el Gobierno y la AID, *Rosario Basurto C.* 442
- Transnacionales en Madre de Dios: Implicancias para las Comunidades Nativas, *Tomas Moore* 451
- Mercantilismo y Penetración Capitalista en la Selva, *Jesús Víctor San Román* 464
- Recursos Petroleros, Excedentes y Desarrollo Regional en la Selva Norte, *Alberto Pontoni B.* 472
- Penetración Capitalista y las rutas de la Droga, *César Villanueva Arévalo* 485
- Fronteras de Penetración y Consecuencias en las Etnias del Bajo Urubamba, *Alonso Zarzar* 496
- Del Bosque Nativo a propiedad: El Desarrollo de la Amazonía, ¿para quién?, *Françoise Scazzocchio* 511
- Ecología e Ideología en la Cultura Nativa del Bosque Tropical, *Alejandro Camino* 523
- Aproximación teórica al caso del Caucho, *Guido Pennano Allison* 531
- Interrogantes sobre el Porvenir del Agro-Andino, *Guido Delran Cousy* 543
- Proceso de Penetración Capitalista en la Amazonía Brasilera, *Silvio Tavares Monteiro* 551

2. DOCUMENTOS

- Declaración de Iquitos 567
- Encuentro Ecuménico Panamazónico 570

3. BIBLIOGRAFIA

PRESENTACION

Cerramos el año de 1980 con la presente entrega del SHUPIHUI (No. 16), dedicado al efervescente tema HACIA LA CONQUISTA DE LA AMAZONIA (II). Esta vez poniendo el acento, no ya en declaraciones, denuncias y documentos, sino en una serie de estudios y constataciones hechas por hombres comprometidos a fondo en el problema amazónico.

Los trabajos que ofrecemos ni son todos los que de alguna manera analizan el complejo problema de la penetración, ni se presentan en su totalidad. Los límites normales de nuestra publicación, aunque hoy un poco ampliados, no dan espacio para más. Sin embargo sí podemos asegurar que son representativos y reflejan la extraordinaria riqueza que abundó a lo largo del Coloquio sobre la Conquista de la Amazonía, celebrado en Iquitos, del 24 al 29 de noviembre pasado, y convocado por el CETA.

Cada una de las firmas que suscriben los diversos trabajos no solamente pertenecen a estudiosos sino también a personas dedicadas a la tarea de campo, a la organización de base en comunidades indígenas, en pueblos campesinos, a la formación de empresas autogestionarias. Su voz, además de ungida de una profunda sinceridad, tiene la garantía científica y humana de quien mira con asombro y esperanza al mismo tiempo cuál está siendo el destino de los bosques, de las cochas y ríos, de las indefensas agrupaciones humanas de la Selva. A esta armonía de intervenciones se unió también el dramático testimonio de la experiencia brasilera, presentada por Silvio Tavares, que nos coloca ante nuestra propia imagen en épo-

cas no demasiado lejanas si la fuerza del pueblo y nuestra entrega no ponen remedio a tiempo.

A estos materiales se añaden otros documentos de máxima actualidad: dos emanados del Encuentro Ecuménico Panamazónico de Pastoral Indigenista que tuvo lugar en Manaos del 18 al 23 de noviembre, y la Declaración de Iquitos, signada por todos los asistentes y donde se reúnen en apretada síntesis las inquietudes más urgentes de los participantes en el Coloquio.

Con estos aportes nuestra revista cree arrojar luces para la organización de un enérgico movimiento de resistencia en defensa del suelo amazónico, y ayudar a los agentes pastorales a tomar en serio un problema que por lo radicalmente humano es evangélico.

SHUPIHUI

PEQUEÑA CRONICA DE UN IMPORTANTE COLOQUIO

No hubiéramos imaginado los alcances de una reunión de esta naturaleza. Por primera vez en la historia del trabajo de base en la Amazonía se reunieron en Iquitos, convocados por el Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA), representantes de entidades especializadas, antropólogos, economistas, misioneros y otras personas comprometidas con la causa indígena, en el COLOQUIO SOBRE LA NUEVA CONQUISTA DE LA AMAZONIA, celebrado en Kanatari (Iquitos), del 24 al 29 de noviembre.

Ya el mismo título, coloquio, era de por sí indicio de una modesta pretensión por parte de los organizadores. Sin embargo se superaron todas las espectativas. Cuarentaidós participantes, profundamente conocedores de la problemática amazónica y, más en particular del avasallador proceso de penetración capitalista actual, trabajaron durante cinco días sin casi dejar espacio al descanso, salvo en los necesarios momentos de convivencia que dieron a la consulta un matiz familiar y humano.

No se respetaron horarios ni medidas disciplinarias. Solamente se operó a un ritmo natural en función de los intereses que a todos congregaban. Se dieron una serie de coincidencias que enriquecieron la ocasión: participación del Instituto Peruano de Estudios del Petróleo, de DESCO, de Silvio Tavares procedente de la Universidad de Manaus y testigo fidedigno del trágico proceso de destrucción amazónica en el Brasil; de una serie de misioneros llegados del recientemente concluído Encuentro Ecuménico Panamazónico; de Francoise Scazocchio conocida antropóloga de la Universidad de Canbridge, radicalmente comprometida con los grupos lamistas de San Martín. En fin, de toda una serie de elementos que coadyuvaron a poner los cimientos

de un movimiento de unidad entre los diversos agentes y grupos de Amazonía que será a la larga una de la más importantes fuerzas de resistencia al avance capitalista.

La reflexión mantuvo un nivel de seriedad, compromiso y franqueza, logrando evitar cualquier forma de reduccionismo simplista. Esto hizo que se encuadrase perfectamente la problemática coyuntural amazónica dentro de un marco de amplitud nacional y se comprobase con claridad la interdependencia de los distintos procesos en un conjunto estructural más amplio y complejo. Ni se aislaron los indigenistas, ni los problemas del campesinado se vieron como absolutos, ni se pretendió encontrar respuestas únicas y uniformes. Más bien, al contrario, se trabajó desde una plataforma de unidad fundamental y con el común interés de luchar para el cambio de la sociedad, consecuencia de cuya estructura capitalista es todo cuanto nos ocupaba y denunciábamos.

Además de la amplísima información presentada, de los análisis concienzudos y de las denuncias y destapes de alcance verdaderamente extraordinario, que se publican en el presente número de SHUPIHUI, hubo un logro donde se concretaron las aspiraciones de todos los participantes en el Coloquio: el encargo al P. Joaquín García de coordinar la primera fase de organización de una instancia de unidad y de trabajo mancomunado. Finalmente la Declaración de Iquitos, que a estas alturas ya ha recorrido los medios de información nacional e internacional y constituye una primera advertencia tanto al Estado como a la opinión pública de la dirección que llevará nuestro trabajo. En cierto modo podemos decir que este documento constituye algo así como el primer programa de acción.

No resta más que decir que el CETA una vez más ha demostrado su mística, su capacidad de organización y de convocatoria y un espíritu de preocupación por todos los problemas amazónicos,y una actitud servicial digna de nuestra admiración y agradecimiento.

Antonio Aladro

1
TEMAS

LA COLONIZACION EN EL PROCESO DE DESARROLLO HISTORICO DE LA SELVA PERUANA

Carlos A. Dávila Herrera

Antropólogo y periodista del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP) y Director del Seminario de Estudios Antropológicos de Selva (S.E.A.S.).
Autor de "Prehistoria y Amazonía", "Rebeliones Nativas en la Amazonía Peruana".
Director de la Revista **Panorama Amazónico.**

Marco Histórico de la Colonización en el Perú

El Perú es objeto de colonización extranjera desde hace más de 400 años, y la selva, igualmente, empezó a ser colonizada con la llegada de los españoles.

Los conquistadores encontraron en el Perú un imperio organizado y territorialmente centralizado en la región andina. La Selva constituía el límite a la expansión inca, aunque no estaba ajena a incursiones; las tribus selváticas no eran tributarias del imperio incaico. No se conoce aún con claridad ni de las tribus selváticas de aquellos años ni de las incursiones incaicas en la selva, mucho de esta historia se ha perdido definitivamente. Los documentos

a que se puede acudir corresponden a épocas posteriores, a los cronistas, pero estos datos aún no han sido ni amplia ni convenientemente analizados.

Entre la llegada de los españoles en 1533 y la liberación de 1821, la selva fue objeto de paulatinas penetraciones, y los primeros asentamientos hispanos se caracterizaron por dos elementos básicos: la labor de los misioneros en la selva, y la fundación de ciudades. Los estudios que conocemos de estos largos años constituyen un material mayormente etnográfico, es decir, exento de un análisis crítico. En suma, un material descriptivo.

Jurídicamente, en este lapso de colonización hispana, la selva estuvo regida por las leyes españolas, las que no otorgaban mayores derechos a las poblaciones nativas. Excepto la defensa de indios realizada por el padre Bartolomé de las Casas (1474 - 1566), este período de colonización se caracterizó por la esclavitud de los nativos en las misiones y en las haciendas. La reacción

Colonizaciones más importantes

La Colonización del Pozuzo	(1858)
Colonización de The Peruvian Corporation en el Perené.	(1889)
La Colonización de Le Tourneau (Tournavista)	(1954)
La Carretera Marginal de la Selva	(1962)
Colonización de La Morada	(1960)
La Colonización de Tingo María - Tocache - Campanilla.	(1964)
La Colonización de Jenaro Herrera	(1964)
La Colonización de Saispampa - Pucallpa	(1969)

de los nativos se manifestó en los ataques armados a tropas y misiones aisladas, siendo la rebelión más conocida aquella que comandó Juan Santos Atahuallpa en 1742 (o) pero, desde antes y hasta el presente siglo, los ataques indios se han caracterizado por el rechazo a todos los invasores, no importando sean éstos españoles o peruanos (oo), así, recordamos el ataque a marinos peruanos en 1865 en el río Pachitea.

A partir de 1821, otro régimen político se encarga de comandar la penetración a la selva, es el Estado peruano, que comienza a legislar propiamente para la región en 1832 en un período que hasta 1870 se considera como de *"Leyes de carácter proteccionista"* de la inmigración *"blanca"* a la selva donde se les ofrecía tierras en gratuidad y exenciones tributarias. Los nativos son los convidados de piedra en este reparto y no obtendrían ningún reconocimiento

a sus derechos territoriales. En esos mismos años la colonización de la selva tendría su paralelo en la colonización nacional: son los mismos años en que la hegemonía española es reemplazada por Inglaterra. El imperio colonial inglés necesita de materias primas y de mercados para su industria manufacturera, y el Perú ingresa como colonia en su esfera de dominación. Situación que se prolongaría hasta fines de la primera Guerra Mundial.

En las acciones del Estado peruano para colonizar la selva figura entre las primigenias aquella que se realizó durante el segundo gobierno de Ramón Castilla hacia el Pozuzo (1857) con inmigrantes tiroleses y alemanes, además de otras aventuras colonizadoras prontamente fallidas, como la que se pretendió realizar con un millar de alemanes al recién creado departamento de Loreto en 1851. Sin embargo, no son ni éstas ni otras aventuras colonizadoras (pequeñas y sin mayor trascendencia) las que impactan en el desarrollo de la selva, donde es, primero, el capitalismo inglés el que ocasionaría profundas desfiguraciones en los contextos sociales y económicos de la selva. La explotación de caucho (1889 - 1914) es un fenómeno propio del sistema de explotación capitalista; su extracción movió a poderosos grupos de capitalistas e intermediarios a penetrar en la selva en busca de nativos que lo extrajeran, siendo sus consecuencias inmediatas la implantación de un sistema mercantil en las principales ciudades de la selva, y un sistema de esclavitud con los nativos. Las correrías de aquellos años no sería otra cosa que la búsqueda de esclavos para la extracción del caucho.

La delimitación de fronteras, en la región de la selva, fué también motivo de preocupación, sobre todo en el presente siglo. El Perú tuvo problemas con todos los países limítrofes del oriente, y fueron los caucheros los principales instigadores. Los tuvimos con Bolivia, que no llegaron a conflicto por la guerra del Chaco sostenida en esos años por este país con Paraguay (ooo), con Brasil motivó la definición de límites en el Yavarí, con Colombia sostuvimos una guerra entre 1922 y 1933, también motivada por los caucheros (oooo) y con la cual perdimos 120, 274 Kms2, por último, tenemos el conflicto con Ecuador de 1940, por los territorios de Tumbes, Jaén y Maynas.

La extracción del caucho sería, sin embargo, una actividad pasajera, ya que hacia 1915 el *"boom"* había cesado en razón de que el capitalismo inglés inició las explotaciones de sus plantaciones de Ceilán (el caucho —Hevea Brasilensis— empieza a producir a los 15 años de sembrada) y la lejana zona del Amazonas perdió su importancia productora.

Para el capitalismo norteamericano, que reemplaza al inglés, el caucho tampoco sería importante (excepto durante un corto período durante la segunda Guerra Mundial). Su acción se dirigió hacia las maderas, pieles y animales; y últimamente, el petróleo. El cambio hacia este capitalismo, no es

sino la traslación de los objetos de explotación/extracción; las relaciones de colonización seguirían siendo las mismas.

Por su parte, la colonización interna seguiría otros rumbos, y si por una parte la migración hacia la selva ha sido, sino significativa, constante, los nativos han optado por retirarse a las cabeceras de los ríos profundos. La convivencia con los mestizos significa para ellos una forma de dejar de ser nativos, adscribiéndose a las capas mas bajas de las poblaciones selváticas. Sin embargo, tal *"integración"* no les significa la participación en los derechos de los *"blancos"* porque su reconocimiento como ciudadanos peruanos vendría a ser una realidad recién en los últimos meses del presente año. Su identificación con la cultura nacional es así mismo problemática: no es lo mismo el nativo de entre los ríos, que el *"aculturado"* (nativo en alguna medida integrado), y es por ello que en los planes de colonización las comunidades nativas que aún subsisten no son consideradas, en un tácito reconocimiento de su diferenciación con la población no-nativa (pequeños colonos, ribereños, migrantes en suma).

Hasta la década del 50 del presente siglo, los gobiernos peruanos emitieron cuerpos legales en los cuales su preocupación está manifiestamente relacionada con el otorgamiento de territorios a colonos. Así, en 1893 se decreta la *"Primera Ley sobre inmigración y colonización"*, en 1898 la *"Primera Ley orgánica de tierras de montaña"* y en 1909 la *"Ley General de Tierras de Montaña"* No. 1220 que permaneció vigente hasta el 24 de junio de 1974. En todas ellas, la preocupación central era la ocupación de la *"desierta"* Amazonía. Unido ello a la mentalidad de *"colonizar con extranjeros"* daría como resultado que se otorgasen grandes extensiones de tierras a extranjeros. En la tesis vemos dos casos: la concesión de The Peruvian Corporation Limited de 500,000 Hás. en el Perené (1891), una compañía inglesa; y la concesión de 400,000 Hás. en la zona del Pachitea-Ucayali a la Empresa Le Tourneau del Perú Inc., empresa norteamericana que recibió los terrenos (un lote de 60,000 Hás.) en 1954.

Las concesiones señaladas coinciden con los cambios de hegemonía del capitalismo colonialista. La traslación a la órbita norteamericana trajo también otras modificaciones a nivel nacional. Hasta la década del 40, el Gobierno peruano no comprendía significativamente a la selva en sus planes económicos y la organización económica se centralizaba en Lima y para las regiones de costa y sierra, y parte de la selva alta. Pero, por esos años, ya en norteamérica empieza a surgir la Planeación económica, imitación capitalista de la Planificación Socialista (implementada desde 1921 en la Unión Soviética, y cuya experiencia, como las posteriores de otros países socialistas, llegarían al Perú a través de las agencias norteamericanas, y por tanto distorsionadas). Por ello, y con sólo el conocimiento del sistema de planeación norteamericano, el Perú comprometería a la selva hacia la década del 50 en la econo-

mía nacional. Diversos decretos surgen de los gobiernos de Odría y Prado para configurar una nueva situación en la selva: se reservan tierras, se anulan concesiones, etc. Con el ascenso de Belaúnde aparecen en escena otros elementos, como son la Planeación del Desarrollo y en el plano práctico, la construcción de la Carretera Marginal; la colonización adquiere, con Belaúnde, la dualidad asentamiento-carreteras que es un criterio que aún persiste.

La creación del Instituto Nacional de Planificación y el Banco de Fomento Agropecuario (1952), así como la vigorización de los Ministerios, responden a las consignas de la Planeación económica, que no rompe con la colonización norteamericana si vemos que paralelamente se desarrollan organizaciones pro-norteamericanas como el Instituto Lingüístico de Verano (ILV), las iglesias Protestantes, CARITAS, Unión Mundial de Iglesias, OFASA, y las entidades crediticias como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y otros que *"financian"* el desarrollo peruano. El capitalismo norteamericano se manifiesta también a través de empresas exportadoras de materias primas (maderas, pieles, etc.) que sería largo enumerar.

Por razones únicamente de análisis, este trabajo no encara un enjuiciamiento político del gobierno de Belaúnde, y por ello, bástenos por ahora señalar que sería Belaúnde quien (con respecto a la selva) prepararía el tinglado en el que, en los primeros años actuaría el gobierno de Velasco Alvarado. Este Gobierno tomaría una actitud decidida con la dación de la Ley de Reforma Agraria No. 17716, que marginaría a la selva baja en su acción inmediata, pero luego, el 2 de enero de 1970 mediante el Decreto Supremo No. 01-70 AP fijaría los límites de las 3 regiones del Perú y el 4 de setiembre del mismo año delimitaría la *"selva baja"* para fines de Reforma Agraria. Con esto, la selva aparece definitivamente integrada a la Planeación Nacional.

Igualmente la colonización, cuyas acciones los gobiernos anteriores habían dejado a las iniciativas particulares, pasan a ser controladas directamente por el Gobierno: el Decreto Supremo No. 50-70-AG, del 17 de marzo de 1970 *aprueba el convenio sobre planeamiento, ejecución, control y evaluación de proyectos y programas de colonización de selva entre los Ministerios de Guerra y Agricultura* . La creación de CENCIRA, el control de las colonizaciones pre-existentes, y el control de las inversiones, se encuadran en el mismo criterio de controlismo y dirección del de acciones.

Estrictamente en términos de planeación, la selva aparece como *"Región"* en el *"Plan Nacional de Desarrollo 1971-75"* y en el próximo a ejecutar de 1975-78. Por nuestra parte pensamos que es temprano aún para evaluar el Plan 1971-75 (en la práctica, finiquitado en 1974), pero pronto será necesario ver en qué medida la Planeación mantiene los lazos de colonización de la selva del Perú, y de éste al capitalismo norteamericano. La liberación deberá pro-

venir del correcto conocimiento de la situación actual y el planteamiento de la lucha contra el capitalismo deberá acompañarse de un esquema de acciones para la construcción de una sociedad socialista.

NOTAS

(o) VARESE, Stéfano. La sal de los cerros, 1973, Ed. Retablo de papel, Lima, 400 p.

(oo) DELBOY, Emilio. Colonización y caminos en la selva. 1954 Bol. de la Soc. Geográfica de Lima. Trim. 1 y 2.

(ooo) DELBOY, Emilio. Exploraciones y hechos históricos del Madre de Dios. 1957, Lima. Bol. de la Soc. Geográfica. Trim. 1/2.

(oooo) CASTRO DE LEON, Mercedes. Los Bora y Huitoto de la región del Ampiyacu. 1974, Lima, UNMSM, (Tesis) p. 46.

BIBLIOGRAFIA

BELAUNDE TERRY, Fernando

1959 **La conquista del Perú por los peruanos**. Lima, Ed. Tawantinsuyo, 176 p.

1960 **Pueblo por pueblo**. Lima, Ed. Tawantinsuyo, 184 p.

1967 **Carretera Marginal de la Selva**. Lima, UNMSM, Tesis, mimeo, 135 h.

CASTRO DE LEON, Mercedes

1974 **Los Bora y Huitoto de la región de Ampiyacu**. Limà, UNMSM, Tesis, mimeo. 135 h.

CENCIRA

1973 **Diagnóstico socio-económico de la colonización Tingo María-Tocache-Campanilla**. Lima, mimeo, 2 tomos.

COMPENDIO DE LEGISLACION

Revista del Comercio del Perú. Lima, mensual.

Boletín de Legislación General y Tributaria. Lima, mensual.

DAVILA HERRERA, Carlos
1974 **Titulaciones colónicas de la selva.**
Lima, UNMSM, Ed. SEAS (mimeo) 31 p.

DELBOY, Emilio
1954 **Colonización y caminos en la selva: la Empresa Le Tourneau.**
Lima, Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Tomo 71, Trim. 1 y 2 pp. 70-83.
1957 **Exploraciones y hechos históricos del Madre de Dios.**
Lima, Bol. de la Soc. Geográfica de Lima, Tomo 74, Trim. 1 y 2 pp. 3-13.

MANRIQUE, Manuel
1972 **La colonización y la lucha por la tierra en el valle del Perené.**

MARTINEZ, Héctor
1969 **Las migraciones altiplánicas y la colonización de Tambopata.**
Lima, CEPD, 278 p.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
1970 **Diagnóstico socio-económico de la Zona Agraria IX.**
Tarapoto, mimeo, 231 p.
1972 **Acciones de colonización en la selva del Perú.**
Lima, mimeo, 41 p. 17 h.

RUMRRILL, Roger
1973 **La colonia del Perené.**
En : EXPRESO, Lima, 23, 24 y 26 de junio.

SEMINARIO DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS DE SELVA – SEAS
1973 **Informe : Práctica de campo.**
Lima, UNMSM, mimeo, 180 p.

VARESE, Stéfano
1973 **La sal de los cerros.**
Lima, Ed. Retablo de papel, 400 p.

WEIGL, Johann
1963 **Pozuzo: isla alemana en la selva peruana.**
Lima, Revista CULTURA PERUANA, Ene-Abr.

RELACION DE ALGUNOS CONTRATOS DE EVALUACION Y EXPLORACION FORESTAL VIGENTES EN LA VIII ZONA AGRARIA

PUCALLPA

EMPRESA O PERSONA	SUPERFICIE	UBICACION
Madera Huallaga	16,850 Has.	**Río Pachitea** R. San Alejandro R. Ingarayacu
Leopoldo Reeves Diez	44,739 Has.	**Río Ucayali** Boca Qda. Pachitea
Leonardo Isuiza Manguinuri	49,720 Has.	**Río Ucayali** Qda. Sta. Catalina
José Orlando García Icomena	49,843 Has.	**Río Ucayali** Desde Orellana aguas arriba
Aserradero Aguaytía SERI Ltda.	20,231 Has.	**Río Yuracyacu** Ampliación Aguaytía
Luis Cárpena Rosas	48,590 Has.	**Río Ucayali** A 10 km. Pueblo de Orellana
Justo Canoapaza Bruna	27,800 Has.	**Río Ucayali** colinda Bosque Biaba C. Azul
Guillermo Roy Sandoval Oñate	47,202 Has.	**Río Sheshea**

Roberto Campos V	53,362 Has.	**Río Ucayali** Agua Blanca Maquía y Mashiría
Máximo Tuesta Gómez	45,000 Has.	**Río Ucayali** Río Pachitea
Raúl Duarte Mungí	39,980 Has.	**Río Ucayali** R. Sipiría, Amaquiría
Ernesto López Rengifo	9,910 Has.	**Río Pachitea** Abujao - Sheshea
Julio López Vela	10,000 Has.	**Río Tamaya** Qda. Inusinaya
Julio Ventura López Rengifo	3,050 Has.	**Río Pachitea**
Jorge Marín Rojas	9,600 Has.	**Río Tamaya** Qda. Shuruya
Francisco Perez Rengifo	9,500 Has.	**Río Tamaya** Qda. Buncaya
Edwin Vásquez López	9,900 Has.	**Río Ucayali** 10 Km. int. Pueblo Iparía
Alvaro de Souza Henderson	4,900 Has.	**Río Tamaya** Qda. Nohaya y Buitzaya

IQUITOS

Transportes Juan y Zoila S. R. Ltda.	20,000 Has.	**Río Momón** Qda. Cacao
Amadeo Tipto Tutusima	27,535 Has.	Margen de R. Amazonas R. Manití y Marupa
Luis Scavino Carranza	28,505 Has.	**Río Amazonas** Boca Qda. Lupuna
Forestal Amazonas	24,340 Has.	**Río Nanay** Boca Qda. Pintoyacu
Ramón Espinoza Espinoza	26,134 Has.	**Río Nanay** Qda. Pintoyacu
Mauro Del Aguila Salcedo	35,925 Has.	**Río Amazonas** Boca Yanayacu y Yanashi
Madera Marañón	16,000 Has.	**Río Momón**

REQUENA

Juan Montero Panduro	10,000 Has.	**Río Tapiche** Qda. Aleman
Francisco Alvarado Gordon	45,610 Has.	**Río Ucayali**
Darwin Díaz Vásquez	49,100 Has.	**Río Ucayali** R. Maquía

YURIMAGUAS

Industrial Madera Yavarí S.A.	10,000 Has.	**Río Huallaga** Qda. Zapote Yacu
Luis Palomino Toledo	30,000 Has.	**Río Paranapura** R. Huallaga
Alberto Molina Lozano	22,400 Has.	**Río Huallaga** Ríos Matador y Yanayacu
Luis Novoa Robles	33,000 Has.	**Río Huallaga** R. Shishinagua
José Mendívil A.	37,500 Has.	**Río Huallaga** R. Shishinagua

RELACION DE CONTRATOS DE EXTRACCION FORESTAL

PUCALLPA

EMPRESA O PERSONA	SUPERFICIE	UBICACION
Jaime Del Aguila Carrillo	9,840 Has.	**Río Ucayali** Qda. Bimboya
Juan Miguel Rengifo Souza	10,000 Has.	**Río Callería** Qda. Raya, Abeja
Ernesto López Rengifo	9,910 Has.	**Río Pachitea**
Sais Pachacutec Ltda. 7	24,913 Has.	**Bosque** Abujao Shesheo
E.P.S. "IPARIA"	66,050 Has.	**Río Ucayali** Río Pachitea
Aserradero Nueva Requena	39,000 Has.	**Aguaytía**

RELACION DE CONCESIONES DE TIERRAS EN LA SELVA (1)

ASIGNACIONES TERRITORIO	CALIFICACION	HAS.	INVERSIONES	ZONA	GRUPO AFECTADO
Proyecto Huallaga Central-Bajo Mayo	Agropecuario	Sin inf.	AID–25 millon. $ USA	San Mart.	Ribereños - campesinos mestizos y lamistas.
Proyecto Alto Mayo	Agropecuario	Sin inf.	Banc.Mundial	San Mart.	Ribereños - campesinos mestizos y lamistas.
Tabacalera Nacional ENATA Empresa Pública transferida al sector privado	Agrícola	3,000	500 millones	Huallaga Bajo May.	Campesinos
Selva de Oro (Cooperativa)	Agropecuario	20,000	Sin información	Margen derecha	Campas
Selva Virgen (Cooperativa servicios)	Agropecuario	20,000	Sin información	R. Ene M. Ida. R. Ene	Campas
Empresa Agro-Industrial Santo Domingo	Agropecuario	20,000	Sin información	M. Ida. R. Ene	Libre disponibilidad
Generación de empleo en el ámbito rural	Agropecuario	20,000	Sin información	M. Ida. R. Ene	Libre disponibilidad
Juan Cristobal	Agropecuario	10,000	Sin información	M. Dcha. R. Ene	Libre disponibilidad

(1) A partir de los informes de cada uno de los participantes en el Coloquio se elaboró el presente cuadro.

Es fácil comprender que, por lo reservado de la materia por parte del Estado, carezcamos de más datos que prometemos ir recabando en el futuro.

Cooperativa de Satipo COSAT	Agropecuario	500,000	Sin información	M. Dcha. R.Tambo R.Junin	Campas
SAIS Pachacutec	Agropecuario	20,000	Sin información	Pucallpa	Libre disponibilidad
Industrial Pacocha S. A.	Agro-industrial	32,000	Sin información	Tocache Uchiza	Colonos
Compañía Oleoginosa S. A. (COPSA)	Agro-industrial	15,000	Sin información	Tocache	Colonos
ENDEPALMA	Agro-industrial	5,000	2,200mill.-979	Tocache	Colonos
Azúcar Selva	Agro-industrial	12,000	500 Millones	Huallaga Central	Campesinos
Desmotadora San Martín S.A. Grupo Somoza	Agro-industrial	Sin inf.	Sin información	Baj.Mayo Tarapoto	Campesinos
Compañía Palmas del Espino S.A.	Agro-industrial	13,523	Sin información	Tocache Uchiza	Mestizos
ENDEPALMA	Agro-industrial	17,000	Sin información	Manatí	Campesinos
Aserradora San Martín	Forestal	45,000	Sin información	Maynas Vall.Sisa	Campesinos
Grupos: Italiano	Forestal	60,000	Sin información	Huallaga Central Biabo	Campesinos
Japonés	Forestal	70,000	Sin información	Juanjui	Campesinos
Polaco	Forestal	20,000	Sin información	Vall.Unid. S.Martín	Campesinos

Forestal Apurímac S.A. FASA	Forestal	89,000	Sin información	R.Ene	Campas
Arturo Carrasco	Forestal	100,000	Sin información	R.Apur.	Campas Colonos
Ysy Chaude Franco Levy	Forestal	400,000	Sin información	R.Ene Tambo	Campas
Wilter Vidal Ramos	Forestal	140,000	Sin información	Baj.Ene	Campas
MADEPSA	Forestal	100,000	Sin información	Baj.Urub.	Piro-Campa
Central American Service	Forestal-oro	299,500	Sin información	Madre de Dios	Amarataires y colonos de la sierra
Bosque Forestal Von Humboldt	Extracción forestal Inv.-Eval.	625,000	Sin información	Pucallpa	Mestizos
Biabo - Cordillera Azul	Inventario-Eval.	400,000	Sin información	S. Martín Contamana	Nativos Mestizos pequeños extractores
Forestal Apurímac	Inventario-Eval.	88,900	Sin información	R.Ene y Tambo	Campas
Bosque Iparía	Forestal	66,000	Sin información	Huánuco Pachitea Ucayali	Shipibos
Nueva Requena S.A.	Forestal	39,000	Sin información	Aguaytía	
Sais Tupac Amaru (Saispampa)	Forestal	27,000	Sin información	Aguaytía	Libre disponibilidad

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA ACTUAL POLITICA DE PENETRACION CAPITALISTA EN LA SELVA: LA REGION PICHIS-PALCAZU, EL GOBIERNO Y LA AID

Rosario Basurto C.

Antropólogo, de COPAL Solidaridad con los grupos nativos. Ha realizado diversas investigaciones sobre las colonizaciones y avance del capitalismo en la Selva Central. Autora de diversos artículos en las revistas COPAL y en Amazonía Indígena.

Es por todos conocida la base teórica que sustenta la llamada *"conquista de la Amazonía"*:

- que nuestra Amazonía, por la exuberancia de su vegetación y la abundancia de especies que ofrece, posee una tierra muy fértil y rica en recursos.

- que su vasto territorio, dada su baja densidad poblacional, tiene una gran capacidad de absorción de población; por tanto, es factible una política de fomento a la colonización masiva de esos territorios como medida de solución a problemas de tierras y empleo (1).

Son varios los factores que no se toman en cuenta al trazar las polí-

ticas de colonización amparadas en estas premisas. Por un lado, la tal abundancia y fertilidad no es cierta, según los más recientes estudios ecológicos, que no es del caso desarrollar ahora. Por otro lado, que este vasto territorio sí está efectivamente poblado (afirmación que a muchos puede parecer redundante pero que no está demás remarcar) por los grupos étnicos amazónicos, y lo ha estado en una proporción mucho mayor en épocas anteriores a la conquista española, antes del inicio de las oleadas colonizadoras. Hay también todo un contingente poblacional conformado por agricultores *"colonos"*, ya establecidos desde hace algunas generaciones. Por lo demás, existe una premeditada política de considerar al nativo como un ser poco menos que incapaz, de no reconocerle ninguna potencialidad como elemento gestor de un desarrollo regional.

Y decimos premeditada porque es justamente la ideología racista/colonialista la que, a lo largo de la historia, ha servido para justificar la opresión y explotación del indígena.

Es ésta la ideología que se halla a la base también de los actuales proyectos de colonización aunque en otro contexto y, aparentemente, con otro tipo de justificación, que en términos generales es la de *"promover el desarrollo nacional"*, tentar programas de gobierno que pretenden dar solución a los problemas económicos del país recurriendo a la falsa imagen de la Amazonía como la gran fuente de recursos y territorios, evadiendo encarar las verdaderas causas de dichos problemas.

Breve descripción de la zona.

a) *Ubicación* .– Los valles de los ríos Pichis y Palcazu se encuentran situados en el Departamento de Pasco, provincia de Oxapampa (distrito de Huancabamba y Puerto Bermúdez). Cubren en total una extensión de 8,500 km2.

b) *Población* .– La población de la zona la conforman mayormente indígenas pertenecientes a los grupos étnicos Campa Ashaninka (Pichis) y Amuesha (Palcazu). Ellos se hallan establecidos en numerosas Comunidades Nativas y comprenden el 70 o/o de la población total.

Hay, por otro lado, también posesionarios individuales (migrantes andinos de la zona de Junín, Pasco, Huánuco); medianos y grandes hacendados, principalmente ganaderos.

Para el valle del Palcazu se estima un total de 3,500 habitantes. Para el Pichis, un total de 8,500.

Respecto a la situación de la población nativa, tenemos:

PALCAZU: un total de 20 asentamientos, además de una pequeña población dispersa. De ellos 14 han sido reconocidos oficialmente (DL 20653), conformando 11 Comunidades Nativas (algunos se han integrado). Hay 9 comunidades que tienen títulos de propiedad sobre una extensión de 35,278 has.

PICHIS: un total de 63 asentamientos, de los cuales 34 han sido reconocidos como comunidades nativas. De ellas 19 están inscritas oficialmente y 13 tienen títulos de propiedad abarcando una extensión de 39,329 has. Hay 19 asentamientos (agrupados en 7 comunidades nativas), que tienen sus trámites de titulación en proceso avanzado.

La población Amuesha del Palcazu participa actualmente del circuito económico regional principalmente a través de la prestación de trabajo en ganadería, además de practicar actividades agrícolas de subsistencia. Las comunidades más *"aisladas"* están en la zona del Alto Palcazu y mantienen los patrones más tradicionales de organización, sin una mayor dependencia del mercado. Esta es la zona de paso proyectada para la carretera Villa Rica-Puerto Bermúdez.

La población Campa-Ashaninka del Pichis mantiene en gran proporción hasta ahora una economía tradicional de subsistencia con algunas vinculaciones con el mercado, que progresivamente se va incrementando, sobre todo en las comunidades que se encuentran cercanas a Puerto Bermúdez.

Otro sector social a tomar en cuenta es el grupo de los *"colonos"* que tiene una composición heterogénea: desde campesinos andinos migrantes sin tierras hasta medianos y grandes hacendados, muchos de ellos descendientes de los antiguos colonizadores tiroleses que llegaron a la zona. Un gran porcentaje de ellos se encuentra en calidad de precarios, es decir que no tienen regularizada la tenencia de sus fundos (2).

CRONOLOGIA

10-8-80 En una visita a la zona, el Presidente Belaúnde señaló que el Gobierno desarrollaría un **"Eje de Colonización" en la zona comprendida entre los ríos Pichis y Pachitea ubicados en la llamada Selva Central.** Igualmente declaró que en dicha zona se dará prioridad al incremento de la producción de alimentos y a ampliar la frontera agrícola de Lima en ese sector de la Amazonía. *(El Comercio).*

11-8-80 El Presidente Belaúnde hizo un llamado a la juventud a forjar Patria en la Selva Central. Señaló que el Gobierno se ha propuesto avanzar la carretera marginal, empalmar Puerto Bermúdez con Pucallpa, **consiguiendo 200 km. dedicados a la producción alimentaria para**

Lima. Por el sur se proponen llegar hasta Satipo y Mazamari . . . para que la región alimentaria se amplíe en 150 km. *(El Comercio).*

24-8-80 Se crea el **Patronato de Ancha Base Institucional para apoyar la política de colonización en la Amazonía.** Se halla bajo el auspicio de la CONACO y estará integrado por: ILGEM (Instituto Latinoamericano de Generación de Empleo Masivo), la Fundación Konrad Adenauer, la Fundación F. Neumanm, la **AID, el BID, el Banco Mundial,** el Grupo Andino, el SELA, la OEA, la OIT, ONU, FAO, CARITAS, OFASA, Cruz Roja. Herless Buzzio, Presidente de CONACO, **declaró que con los proyectos de colonización se podrán generar más de 140,000 empleos.** Estos proyectos están dirigidos a dar puestos de trabajo a vendedores ambulantes, desocupados, ex-agricultores, cesantes de la Administración Pública. *(El Diario).*

26-9-80 El Ministro de Agricultura anuncia proyectos de colonización para **asentamiento de 150,000 pobladores** en las zonas de Pichis, Palcazu y Pachitea. Para este proyecto **se han destinado 100 millones de soles y se contará con la ayuda de AID, Banco Mundial y BID. Se cuenta con incorporar un área agrícola de medio millón de hectáreas,** impulsando el desarrollo de la agroindustria, servicios, educación, salud. *(El Comercio).*

28-9-80 Se anuncia que el día 27 se ha suscrito un convenio entre el **Gobierno peruano y la AID por un monto de 72 millones de soles,** destinados a terminar los estudios del desarrollo de las zonas de los ríos **Pichis y Palcazu** en la selva central. Es parte de un programa de cooperación técnica y financiera de la AID por 100 millones de dólares. Este comprende una donación de 25 millones de dólares y el resto en créditos blandos a 25 años de plazo. Belaúnde dijo que inicialmente los convenios comprenden recursos por **25 millones de dólares para el plan Pichis-Palcazu;** 10 millones para minicentrales y 20 millones para el Banco de la Vivienda y en parte para el Banco de Materiales. *(El Comercio).*

29-9-80 El Ministro de Economía y Presidente del Consejo de Ministros en su mensaje al Congreso afirma, refiriéndose al sector agricultura, que se va a buscar ganar tierras en la costa, sierra, y sobre todo, en la Selva. **Que el potencial de desarrollo que encierra la región de Selva Central ha sido técnicamente comprobado por los estudios realizados por la ONERN. Según ellos, existen en esta región 313,000 has., aptas para el desarrollo de cultivos alimenticios e industriales: 135,000 has. aptas para actividad agropecuaria: 480,000 has. con aptitud forestal.** Dijo QUE ENTRE LAS AREAS QUE PRESENTAN MAYORES POSIBILIDADES DE DESARROLLO ESTAN ambas

márgenes de los ríos **Pichis y Palcazu y la margen derecha del río Tambo.** *(El Peruano).*

El Convenio AID – Gobierno Peruano para la zona Pichis-Palcazu.

1. El convenio, suscrito el día 27 de Setiembre (3) como parte del programa de cooperación técnica y financiera entre el Perú y Estados Unidos, y a solicitud expresa del Presidente de la República, tiene como objetivo manifiesto el diseño de un Proyecto de Desarrollo Integral para el área Pichis Palcazu. Analicemos algunas partes de este convenio ya que sirven como indicadores del tipo de desarrollo a que se aspira y la forma como se manifiesta la penetración e influencia sobre el gobierno actual por parte del gobierno norteamericano, concretamente sobre la Amazonía (4).

2. Entre las consideraciones que se exponen para este convenio tenemos: la necesidad de construir carreteras de acceso a los valles de Pichis y Palcazu por ser zonas que poseen grandes extensiones de tierra agrícola y están relativamente cercanas a Lima, de tal forma que permita el desarrollo de la riqueza agrícola de esos valles. Este constituye, según afirman, un *"objetivo estratégico de AID expuesto en el documento USAID-Perú: Estrategia de Desarrollo del País y en el Presupuesto Anual para el año fiscal 1982"*. Por otro lado está el hecho de que esta donación es respuesta a una solicitud presentada por el mismo Presidente Belaúnde en el mes de Agosto a la USAID. Finalmente, la importancia de que AID desarrolle el préstamo de US$ 20 millones que ha propuesto para el valle del Palcazu, para lo cual se requiere que esa zona sea accesible por medio de la carretera actualmente en construcción.

Por tanto, lo que previamente AID necesita es que se termine lo más rápidamente la construcción de dicha carretera. Y ésta es justamente una de las acciones iniciales y prioritarias del presente convenio.

3. El monto de la donación de la AID aprobada como parte del convenio asciende a la suma de US$ 235,000 (77 millones de soles aproximadamente). Para los efectos del convenio éste sería el aporte de AID, teniendo el gobierno peruano la responsabilidad de aportar los recursos financieros para el desarrollo de las otras actividades que, además de la elaboración del Proyecto Integral de Desarrollo, comprende el convenio (5). Estas incluyen: Dirección del Proyecto, obras de topografía, catastro, planes de asentamiento, estudios de suelos y recursos, carreteras (estudios y construcción), para lo cual el Gobierno Peruano deberá recurrir a fuentes adicionales de financiación que le permitan cubrir el monto de US$ 6'465,000 estimados como necesarios para el mismo según el presupuesto aprobado en el Proyecto. Estas fuentes provienen también del gobierno norteamericano.

4. Antes de analizar las consecuencias que puede traer la implementa-

ción de este proyecto, presentamos algunos detalles más de este convenio. De los 235,000 dólares donados ya, 110,000 están destinados a los estudios de ubicación de las carreteras (de penetración y otras), para lo cual se especifica que se establecerán contratos con firmas particulares. Para los estudios sobre el préstamo para el valle del Palcazu se están destinando 50,000 dólares, que servirán para determinar *"qué inversiones realizar en infraestructura física e institucional"*.

5. Por este convenio se constituye un Proyecto Especial (dependiente directamente de la presidencia del Consejo de Ministros) que se encargará de: preparar la información necesaria para la documentación del préstamo de 20 millones de dólares propuesto por AID; iniciar ciertas actividades urgentes en el valle de Palcazu; apoyar la construcción del tramo final de la carretera Villa Rica-Puerto Bermúdez.

6. Otros rubros a los cuales se van a destinar los fondos provenientes de las fuentes adicionales son: US$ 300,000 (99 millones de soles) para levantamiento catastral, preparación de la política y plan de colonización para el Pichis-Palcazu; US$ 4.21 millones para carreteras de penetración.

7. Refiriéndose concretamente a la región del Palcazu, los considerandos de AID son: hay actualmente un total de 45,000 has. de tierras con aptitud agropecuaria y 85,000 has. de tierras con aptitud forestal. Estas tierras *"actualmente no están siendo explotadas o su utilización no maximiza su potencial agropecuario"*. Es necesario entonces *convertir el valle del Palcazu en un área de mayor producción, siguiendo el modelo del Proyecto Huallaga Central-Bajo Mayo, financiado también por AID* . Los 20 millones de dólares que AID ha aprobado ya invertir en principio serían para: carreteras de acceso a todos los pequeños valles colindantes, maquinarias para desbroce y preparación de suelos, adjudicación y titulación, créditos para la capitalización, desarrollo de recursos forestales. Según el convenio, antes del mes de Mayo del 81 el equipo de este proyecto debe tener listo todo lo necesario para la preparación de este préstamo, de modo tal que pueda empezar las acciones lo antes posible, según es fácil deducir. Por tanto, de cumplirse todos estos planes, en dos años más la región del Palcazu habrá sido abierta y entregada prácticamente en su totalidad a las manos de empresarios nacionales y extranjeros. Pero ya sabemos cuáles son los intereses que van a primar, que no son, por supuesto, los de la región necesariamente.

8. Previamente a los inicios de los trabajos de construcción de carreteras de penetración el gobierno peruano se compromete a planificar y ejecutar un programa ordenado de colonización en la zona del Palcazu incluyendo *"clasificación de uso de tierras, posesión existente, poblados indígenas y otros asuntos legales y ambientales"*.

9. Finalmente, el plan de acción incluye, entre otras cosas: el establecimiento de un convenio con la Dirección de Reforma Agraria para un programa de colonización que contenga *"recomendaciones sobre la política de posesión de tierras y la revisión de leyes según se requiera, que afecten la colonización en el área"* Es decir, el DL 22175 que está actualmente en vías de ser modificado en varios artículos claves referentes a las concesiones de tierras y probablemente incluso aquellos relacionados a los títulos de propiedad de las comunidades nativas, lo cual, como se ve, es sumamente grave.

IMPLICACIONES

De cualquier forma que se le mire no se puede de ninguna manera aceptar que este proyecto de colonización para los valles del Pichis y Palcazu, pero más inmediatamente el Palcazu, va a significar un beneficio para la región. Todo lo contrario, dados los supuestos que asume y los claros objetivos de apertura de la zona para hacerla más accesible al capital nacional y transnacional, sólo va a traer consecuencias negativas. Ello tanto a nivel social, para la población allí asentada, como a nivel ecológico por la proyectada explotación masiva de tierras y recursos.

Veamos en detalle algunos de los considerandos:

1. Se pretende con este proyecto abrir la zona a una colonización masiva (el Ministro de Agricultura habla de 150,000 personas) (6). Pero ello en realidad es imposible ya que la región no tiene la capacidad de absorber esa cantidad de población, salvo que:

— Se desconozcan los territorios ya reconocidos de las comunidades nativas (DL 22175) y de los posesionarios individuales ya establecidos, ya sea anulando los títulos o reduciendo los actuales territorios: es decir, quitando tierras a los nativos.

— Se propicie la ocupación en zonas que actualmente están libres, pero que estratégicamente se constituyen como áreas de conservación (p.e. las faldas de las cordilleras circundantes). Una simple mirada a documentos elaborados por las mismas oficinas del Ministerio de Agricultura nos permite apreciar con claridad esta situación (7). Son mínimas las áreas por adjudicar si se toman en cuenta los asentamientos ya establecidos y las áreas de conservación.

2. Se habla de que el modelo de desarrollo integral propuesto es el del Proyecto Huallaga Central-Bajo Mayo. Pero, hasta donde sabemos, este proyecto se halla en ejecución y aún no ha sido evaluado. Por tanto, es sumamente difícil saber si es adecuado o no, y menos aplicarlo como criterio de base para desarrollar otro proyecto similar. Por otro lado, algo que sí se puede apreciar

con claridad es cómo la zona del Huallaga Central ha resultado siendo la zona donde se produce la mayor cantidad de coca para abastecer a los productores y traficantes de cocaína, nefasto negocio en el cual hasta las autoridades del gobierno resultan implicadas.

3. Se propone la construcción de carreteras para abrir la zona a la colonización, cuando de lo que se trata en realidad es de tomar en cuenta a la población ya asentada y planear las vías de comunicación en función de las necesidades de esa población.

4. La población nativa de ambos valles desde hace tiempo viene reclamando el reconocimiento de su derecho a los territorios que ocupa, y, ahora lejos de solucionar primero este problema pendiente y de tomar en cuenta la situación de los legítimos dueños de esas tierras, el gobierno pretende negarlos con su política de fomento a la colonización.

Es necesario asumir la defensa de este derecho elemental de los nativos, exigiendo que se cumpla con la titulación de las comunidades y denunciando cualquier medida que atente contra ello, los mismos nativos exponen las razones por las cuales exigen este derecho:

a. Por ser nosotros posesionarios de hecho desde tiempos inmemoriales.
b. Para protegernos del avance de los colonos quienes amenazan constantemente con despojarnos de nuestros terrenos.
c. Para podernos beneficiar de los programas de asistencia técnica y crediticia.
d. Para tener la seguridad de hacer cultivos permanentes.
e. Para poder formar cooperativas de producción y comercialización como un medio de incorporarnos a la productividad del país.
f. Para solicitar la creación y construcción de escuelas. Exigimos que al decidir el gobierno la cantidad de tierras que nos van a adjudicar considere los siguientes factores:

- la pobreza de los suelos, que exige que se otorgue una extensa cantidad de terrenos a fin de que las futuras generaciones no se encuentren frente a tierras improductivas;
- la decisión de los pobladores de dedicarse a la ganadería, actividad que requiere una mayor área;
- la escasez monetaria de los Amuesha y la lejanía de sus reservas, que demanda la garantía de zonas destinadas a la caza y pesca (8).

5. Es necesario previo a la aprobación de cualquier nuevo convenio o proyecto, que el Gobierno tome en cuenta todos los proyectos desarrollados antes ya para la región: el Proyecto Yanachaga (9), el Proyecto Integral de Desarrollo Palcazu-Pichis (10) que contienen orientaciones básicas para el

Centro de Estudios Teológicos
BIBLIOTECA
Iquitos

desarrollo de la zona tomando en cuenta la propia realidad social y física de la región, ya que tienen en común el criterio de plantear el desarrollo integral tomando como base las necesidades y potencialidades de la población ya asentada, antes que fomentar la colonización masiva con población de otras zonas.

NOTAS

(1) Ver la *Cronología* 24–8–80.

(2) Fuente: *Proyecto de Titulación Ríos Palcazu y Pichis – COTESU* Ministerio de Agricultura y Alimentación Lima, Enero 1979.

(3) Ver *Cronología.*

(4) Fuente: texto del Convenio USAID/Gobierno Peruano.

(5) Más bien actividades complementarias para el Diseño del Proyecto de Desarrollo que va a servir para ejecutar el préstamo de US$ 20 millones.

(6) Ver *Cronología.*

(7) Nos referimos al *Proyecto de Asentamiento Rural* (PAR) elaborado por la zona Agraria X en el año 1978, que no llegó a ser ejecutado.

(8) Primer Memorial presentado al Gobierno por el Congreso Amuesha-1969.

(9) Elaborado por el antropólogo R. Smith en el año 1974 y aceptado finalmente en el año 1979 como parte del Programa de Titulación y Capacitación del Convenio COTESU Ministerio de Agricultura.

(10) PID - Propuesto en el año 1976 por el convenio realizado con el Gobierno Holandés.

TRANSNACIONALES EN MADRE DE DIOS: IMPLICANCIAS PARA LAS COMUNIDADES NATIVAS

Thomas Moore

Antropólogo. De la New School for Social Research, New York. Autor de "The Amarakaeri Experience Dialectical Antropology", además de otros trabajos de campo en el Madre de Dios.

Para el pueblo peruano el Departamento de Madre de Dios es probablemente el menos conocido de todos. Cuando se piensa en la Selva, normalmente se piensa en Iquitos, Pucallpa u otro lugar más o menos publicitado. Pero esta visión limitada de la Amazonía peruana no la comparten un puñado de capitalistas internacionales, quienes recientemente han encontrado en Madre de Dios una gran área selvática a donde puedan introducir sus inversiones y explotar los recursos naturales sin mayores trabas legales y sin que se movilize mucha oposición de la opinión pública; sin duda, un premio a su apetito de ganancias, hasta ahora aparentemente fácil de coger. Por lo menos es lo que ellos se imaginan.

Esta nueva situación amenaza con traer graves consecuencias para la población nativa, así como para los trabajadores, campesinos y pequeños empresarios establecidos en el departamento suroriental. Para todos ellos el peligro de la agresión transnacional es inminente. Me limitaré a tratar de la situación de los nativos autóctonos de Madre de Dios, aunque no considero su

problemática como independiente a la del resto de la población, porque representan el sector de la población cuya integridad étnica es más vulnerable y porque su situación es la que mejor conozco.

LA POBLACION NATIVA

En el cuadro adjunto he hecho una clasificación etno-lingüística de la población nativa de la selva de Madre de Dios con unos cálculos demográficos.

Como se verá en el cuadro hay por lo menos 18 grupos étnicos propios a la selva de Madre de Dios. Estos pertenecen a cinco familias lingüísticas y están organizados en más de 100 comunidades o agrupaciones de familias extensas y conjuntos de éstas. Constituyen un 20 o/o de la población del Departamento.

Sus tradiciones históricas son diversas. Por un lado existen los grupos Harakmbut, Ese 'exa, Machiguenga, Yine y los Amahuaca del Alto Piedras, que son las poblaciones más antiguas de Madre de Dios. Luego hay los Shipibo-Conibo, los Santarrosinos y los Amahuaca del Bajo Piedras y Pariamanu que son los remanentes de las poblaciones traídos a la región por los caucheros y que todavía mantienen su identidad étnica. Por último, los Yaminahua, los Manchineri y posiblemente otros grupos no determinados son migrantes desde el Brasil ya en el siglo veinte.

Todos ellos mantienen vínculos con sus propias tradiciones étnicas y hablan su propio idioma, aunque algunos dominan el castellano con la misma facilidad que los moradores del Departamento que no son nativos. Cazan, pescan, practican la recolección y cultivan chacras, aunque con variaciones en la importancia de cada una de estas actividades económicas. Siguen algunos de los patrones de su organización social tradicional y mantienen creencias y valores que proceden de su ideología tradicional, asimilando nuevas creencias religiosas.

Sin embargo, existe un proceso de articulación al modo de producción capitalista. Algunos de estos nativos trabajan intensivamente en la minería aurífera o en la extracción de madera, castaña o caucho, mientras otros participan en la agricultura y ganadería comerciales. Visten ropa occidental, compran radios de transistores, toman cerveza comercial, etc.

Este proceso se mantiene y, sin duda, tenderá a agudizarse con la nueva modalidad de agresión transnacional. Lo significativo son, por otro lado, las formas de defensa y de resistencia que han desarrollado estos grupos de nativos para que sobrevivieran hasta hoy día manteniendo las condiciones materiales que permiten la continuidad de su modo de vida e identidad étnica.

Durante todo el período que va entre 1894 y 1978 la mayoría de las agresiones e invasiones de Comunidades Nativas fueron realizadas por individuos o por pequeñas empresas capitalistas nacionales. Sin embargo, la presencia de enclaves y de transnacionales, así como de grandes empresas criollas, no es totalmente nueva en Madre de Dios.

Ya en época del caucho, la Inca Rubber Company, una empresa norteamericana con sede en Boston, obtuvo el control del área de extracción cauchera más importante de la región, es decir la zona del Río Tambopata. Lograron diezmar y desalojar a la población Ese'exa que tradicionalmente ocupaba este área a través de masacres, epidemias, esclavitud y otras barbaridades. Otras empresas caucheras de menor escala desarrollaron sus actividades de modo similar y con semejantes consecuencias para las poblaciones nativas. La historia de Fitzcarrald es la más conocida, pero no más dramática que otras.

A partir de 1930 hubo varios proyectos para la explotación del oro en Madre de Dios en los cuales invirtieron empresas extranjeras, y aunque ninguno resultó exitoso, siempre provocaron enfrentamientos con la población nativa. Uno de estos proyectos incluía planes para amedrantar a los Harakmbut del Río Karene (Colorado) con el lanzamiento de bombas lacrimógenas desde el aire. La finalidad era desalojarlos para después establecer una colonia en la boca del Karene que se dedicaría a la agricultura y a la minería aurífera. Este proyecto fue propuesto por una empresa sueca, dirigida por el Sr. Sven Ericsson, padre del actual Ministro de Agricultura.

Durante la segunda Guerra Mundial, la empresa norteamericana Asher & Kates inició operaciones de exportación de barbasco en el territorio de los Wachipaeri por Q'osñipata y el Alto Madre de Dios. Poco después, una epidemia de viruela acabó con más de la mitad de la población Wachipaeri. Fracasada esa industria, la misma empresa se metió en la pelada y comercialización de la castaña en Puerto Maldonado, constituyendo en 1953 la compañía que ahora se conoce como Exportadora El Sol S.A. Entre los productores de castaña que abastecen a esa empresa están las Comunidades Nativas de Palma Real y Miraflores (en el bajo río Madre de Dios) del grupo étnico Ese'exa y la de Santa María (en el río de las Piedras) del grupo étnico Amahuaca.

En 1967-68, la International Petroleum Company (IPC) realizó exploraciones petroleras en el área de lo que es ahora el Parque Nacional del Manu. En una ocasión geólogos de la IPC asesinaron a 20 nativos que un vocero de la compañía llamó *"Amahuacas"*. Probablemente fueron Yaminahua.

Los petroleros volvieron a Madre de Dios en 1973. Dos empresas,

Cities Service (norteamericana) y Andes Petroleum Company (japonesa), junto con numerosas empresas contratistas, realizaron exploración sísmica además de la perforación de pozos en un área de dos millones de hectáreas en la que habitan varios grupos Harakmbut, Piro, Machiguenga, Amahuaca, Inapari y Yaminahua. Estuvieron en ese área hasta 1976, cuando se retiraron según manifiestan, porque no hallaron petróleo comercial.

La Andes empezó con el desalojo de varias familias Toyoeri del paraje de Lagarto en el Río Madre de Dios, donde se estableció la base de operaciones de esa compañía. Después Cities Service introdujo amplias instalaciones dentro de la Misión Dominica de Shintuya en el Alto Madre de Dios y también dentro de la Comunidad Nativa Puerto Alegre del grupo Amarakaeri en el Alto Karene. Además Cities Service contrató a casi la totalidad de los hombres Yine de la Comunidad de Diamante, en la Boca del Manu, para trabajar como motoristas de las embarcaciones de la compañía, provocando así la casi desintegración de la Comunidad.

Estas circunstancias dieron lugar a muchos conflictos a través de las Comunidades Nativas: pasaron muchos de los empleados y obreros de las compañías petroleras que en determinado momento pasaron de mil hombres sólo en las operaciones de Cities Service desde su base en Manu. Hubo roces entre petroleros y nativos por pequeños robos, agresiones para con mujeres nativas, malentendidos que surgieron de trueques y de pequeñas transacciones comerciales. Empezaron a llegar a las Comunidades grandes cantidades de cerveza, además de prostitutas, y de eso, conflictos entre nativos, dentro de familias, y entre diferentes Comunidades. Cuando los petroleros estaban por retirarse ya, la Comunidad de Puerto Alegre se mudó río abajo donde formaron la que ahora es la Comunidad de Puerto Luz, lejos de las operaciones de los petroleros, así como de la pista de aterrizaje del Instituto Lingüístico de Verano que había dado motivo a la compañía petrolera para instalarse dentro de la Comunidad.

Agresiones de esta naturaleza ocurrieron con frecuencia, pero Madre de Dios siempre era un territorio muy grande donde había campo para que los nativos que sobrevivieran física y étnicamente pudieran alejarse de ellas. Reagrupándose en nuevas Comunidades o emigrando a otras tierras siempre pudieron mantener cierta integridad étnica.

Había además la posibilidad de elegir entre mayor o menor interacción con el mundo de los invasores. Algunos miembros de estos grupos optaron por la integración total o parcial al mundo de los *"blancos"* o por convertirse en *"peruanos"*. Los nativos mismos emplean estas expresiones. Esto significaba volverse mano de obra barata para las industrias extractivas, para la construcción de la carretera a Puerto Maldonado o para el comercio. Significaba además convertirse en consumidores de baratijas de plástico y en adictos a la

música-disco norteamericana y a la imagen de John Travolta.

Sin embargo, siempre había la posibilidad de la reproducción simple de los fundamentos de la tradición étnica, así como miembros del grupo que se dedicaban a ese proceso. Es más bien ahora que se viene dando la posibilidad de un cambio radical en la naturaleza de las agresiones externas con la aparición de las nuevas empresas transnacionales en Madre de Dios con enormes concesiones de territorio. Esta situación se da a partir de 1978 cuando la nueva legislación permitiera y facilitara la penetración de este tipo de empresas. Me refiero especialmente a la modificada Ley de Comunidades Nativas (DL 22175) y a la Ley de Promoción Aurífera (DL 22178), ambas de mayo de ese año.

EL ORO

La primera industria para atraer a estas empresas nuevas ha sido la minería aurífera. En 1977 se descubrieron más extensas reservas en los cauces antiguos de los ríos de la zona aurífera. Este descubrimiento provocó al Estado Peruano a establecer una Oficina del Ministerio de Energía y Minas en Puerto Maldonado que se encargaría de tramitar las concesiones de extracción aurífera; anteriormente el Banco Minero asumía esa función. En 1979, el Ministerio de Energía y Minas dió un plazo de 30 días a los mineros auríferos para regularizar sus denuncias con ese Ministerio. Pero muchos, entre ellos nativos, no llegaron a conocer el aviso publicado en **El Peruano**, mientras trabajaban en sus centros que a veces se hallaban a más de una semana de viaje de Puerto Maldonado. Al no cumplir con la regularización de concesiones durante el plazo, el Ministerio empezó a transferir sus concesiones a otras entidades que las solicitaban. De allí y con la complicidad de la Guardia Civil, los nuevos concesionarios empezaron a desalojar a los pequeños mineros, y en el caso de los nativos simplemente a invadir la Comunidad.

Entre las concesiones que se han dado, hay una grande de CENTROMIN Perú, no precisamente una transnacional, sino el hijo de una transnacional, la Cerro de Pasco Corporation en el lugar conocido como Vuelta Grande que era ocupado por una Comunidad y tuvo que pasar a vivir en otro sitio río abajo y, al poco tiempo, a desintegrarse como Comunidad Nativa.

Dentro de la Comunidad Amarakaeri de Boca del Inambari se ha instalado la empresa Aurífera Esperanza S.A., con capitales norteamericanos proyectados para una ampliación de sus operaciones. Además en otra parte de la Reserva de Boca del Inambari se instaló otra empresa grande que pertenece al Sr. Alfredo Pérez Troncoso de Puerto Maldonado, también dentro de la Reserva de la Comunidad Amarakaeri Puerto Luz en el Río Karene hay empresas con capitales de Canadá e Inglaterra. En la zona de Tres Islas, en el Río Madre de Dios, donde está asentada una agrupación de los Shipibo-Conibo, la Occidental Petroleum Company tiene una concesión de oro.

El Ministerio de Energía y Minas favorece a las grandes empresas, dejando algunas pequeñas concesiones a las Comunidades Nativas dentro de sus Reservas y entregando todo lo demás a los invasores. El pretexto que se da es la mayor capacidad técnica de las transnacionales.

Sin embargo, la técnica empleada por estas empresas grandes es en casi todos los aspectos **igual** a la que emplean las mismas Comunidades Nativas y los otros pequeños mineros, aunque con la adición de motosierras, tractores, y otras máquinas pesadas. La cantidad de oro que se puede extraer de las canteras en cauces antiguos de los ríos es fija. Por tanto, los nativos pueden sacar exactamente la misma cantidad de oro que una transnacional y de hecho lo hacen, con picos, palas y carretillas, donde tienen concesiones, aunque demoran cinco años o más.

La diferencia y muy importante es que la gran empresa abre enormes áreas del bosque con sus motosierras y tractores, mete centenares de obreros (en un caso son más de 600) y agotan al oro en un año o dos. En el proceso, las tierras del bosque se desnudan y se quedan destruídas por la erosión y los montones de cascajo que estas empresas dejan atrás cuando abandonan el lugar. Entonces esa tierra ya no sirve para la horticultura ni para actividades de desarrollo o extracción forestal, mucho menos para albergar animales de caza.

Los nativos, en cambio no talan más árboles de lo necesario para abrir el número que sea factible de pequeñas canteras, de manera que el daño al medio ambiente sea mínimo. Además no requieren de carreteras ni pistas de aterrizaje para tener acceso a sus centros de trabajo minero.

LA MADERA

En la extracción de madera, las grandes empresas amenazan con seguir patrones similares a los que ya conocemos por los ríos Apurímac, Ene y Tambo. En los últimos meses, representantes de un buen número de empresas con capitales extranjeros han llegado a Puerto Maldonado para solicitar grandes extensiones de los bosques de Madre de Dios.

Con la excepción de una empresa, *Alitaania*, que tenía su aserradero y pista de aterrizaje en la boca del río Manu, donde operaba entre 1962 y 1973 la madera de Madre de Dios ha venido siendo explotada por pequeños madereros y por empresas medianas de la región.

Realizan sus labores de extracción en áreas de carreteras y ríos navegables, para después traer sus balsas de troncos a los aserraderos de la región. No les ha sido rentable extraer madera de sitios donde no pueden flotar los troncos o llevarlos para afuera en camión. De esta manera las agrupaciones de

nativos que se encuentran en lugares de difícil acceso se pueden mantener apartados relativamente independientes. Ahora, las grandes empresas amenazan con el despojo de estos nativos de sus últimos refugios.

EL PETROLEO

Mientras tanto, la Royal Dutch/Shell, empresa petrolera de Holanda está negociando un contrato de explotación de petróleo en el área del Parque Nacional del Manu donde antes exploraba la IPC. En ese área existen todavía algunos grupos nativos (Yaminahua y Machiguenga) que no mantienen el contacto más que esporádico con la sociedad nacional. Una operación grande de exploración sísmica o de perforación de pozos en sus tierras podría ser desastrosa para ellos.

LA CENTRAL AMERICAN SERVICES

La más grande y más ominosa de las nuevas transnacionales es, sin embargo, la que se conoce por el nombre de Central American Services Ltd. Esta empresa ha obtenido una reserva agropecuaria de 299,500 hectáreas en un área que abarca ambos lados del río Madre de Dios entre el río Karene y el río de las Piedras.

Central American Services está registrada en Nassau, Bahamas. Su Vice-Presidente Ejecutivo, el milanés Alberto Capriotti, manifiesta que sus capitales proceden del Royal Bank of Canada, del Westminster Bank de Inglaterra, y del Banco Ambrosiano, de Italia. A pesar de estas declaraciones hay abundantes indicios de que tiene vínculos con capitales del ex-dictador nicaragüense, el difunto Anastasio Somoza Debayle, tal vez a través de esos mismos bancos.

Según investigaciones recientes, la Central American Services Ltd., fué constituida en Nassau con capitales transferidos de la isla de Gran Caymán en el Caribe, a través de la Ultramar Banking Corporation. En gran Caymán las leyes permiten el encubrimiento total de la identidad de los depositores y accionistas de los bancos, de manera que la isla tiene fama por las *"lavadas"* de capitales que se realizan allí.

El modo de operación, tanto como la estructura de la empresa Central American Services, son casi idénticos a los de empresas que tenía Somoza en Nicaragua y otras partes. El primer proyecto ganadero de Central American Services es la agropecuaria *"Gran Lago"* de 10,000 has., ubicada al Este del Gran Lago de Nicaragua en el Departamento de Río San Juan. Esta finca se inició con la introducción de 1,000 cabezas de ganado en 1977, cuando la dictadura de Somoza era todavía estable. Pero después del triunfo de la revolución Sandinista, el Gobierno de Reconstrucción Nacional de Nicaragua

empezó a expropiar las propiedades de Somoza. De acuerdo con esta política, expresada en el Decreto Supremo No. 38, la Agropecuaria *"Gran Lago"* fué intervenida por la Procuraduría General de ese país en setiembre de 1979. Según información proporcionada por la Embajada de Nicaragua en el Perú, esta intervención se realizó con la *"grave presunción de la participación de Somoza"* en la empresa. La Procuraduría General está llevando a cabo investigaciones para comprobar jurídicamente tal participación y después proceder a la expropiación de los bienes de la empresa.

En Madre de Dios, la Central American Services pretende invertir 100 millones de dólares para un proyecto faraónico que incluiría 24 núcleos ganaderos con un total de 140,000 has. de pastos artificiales que alimentarían a 240,000 cabezas de ganado vacuno (Cebú Grahman y Cebú Nellore).

Cabe fijarnos en la envergadura de este proyecto. Hasta ahora el centro ganadero más grande del Perú es el de Tournavista en el Río Pachitea. En Tournavista hay 4,850 has. de pastizales con 9,000 cabezas de ganado. Así que el Proyecto de Central American Services equivaldría a 25 Tournavistas.

Además del ganado, el proyecto incluiría a una planta procesadora de carne y tres aserraderos, además de un centro de computadoras para procesar la información del desarrollo del ganado. Construirían además carreteras y aereopuertos de acceso a los núcleos ganaderos. En el sembrío de pastos emplearía a 3,600 personas además de 1,200 que se ocuparían del procesamiento de la madera y un número todavía no precisable para el mantenimiento del equipo e instalaciones. Para albergar y atender a este personal y sus familias habría que construir otras instalaciones.

La mano de obra sería importada del Departamento de Puno y el ganado de Brasil o Bolivia, de donde entrarían a pie. Para mantener a ese personal habría que cultivar otras partes de la reserva en forma semi-intensiva y consumir una cantidad enorme de la carne de monte y del pescado de la región.

Según manifiesta Capriotti, los pastos serían seleccionados de acuerdo a la hidrografía de cada núcleo. Habría, dice, equilibrio con el bosque de protección que permitiría superar al problema de agotamiento de suelos y se evitaría la erosión. Todavía no es posible determinar todas las dimensiones del impacto ecológico del proyecto, pero sí es evidente que provocaría cambios radicales en la flora y la fauna y posiblemente en la hidrografía de un área mucho mayor que la reserva de 300,000 has.

Esta reserva incluye a un sector de aproximadamente 5,000 has. de la reserva demarcada por CIPA y reconocida por Resolución del Ministe-

rio de Agricultura para la Comunidad Nativa de San José del Karene del grupo Amarakaeri. En este sector están radicadas varias familias de los grupos Sapiteri, Kisambaeri y Amarakaeri. Existe un oficio en el Ministerio de Agricultura en el cual la Central American Services se niega a apelar dicha Reserva, o sea que concedería ese sector a la Comunidad de San José del Karene. Sin embargo, el Ministerio de Agricultura todavía no ha extendido el título de propiedad en favor de esa Comunidad Nativa.

Pero además de la reserva de San José del Karene, el área de la reserva de Central American Services, incluye territorio actualmente aprovechado para la caza, pesca y recolección por las Comunidades Amarakaeri de Puerto Luz, Barranco Chico y Boca del Inambari, por la Comunidad Toyoeri de Lagarto y por la Comunidad Amahuaca de Santa María. Además posiblemente haya agrupaciones de Amahuaca e Inapari asentados adentro de la Reserva o al margen de ella en el Río Parlamanu. Los Toyoeri, Amahuaca e Inapari no tienen ni siquiera reconocimiento por el Ministerio de Agricultura como Comunidades Nativas, mucho menos reservas de Tierras. Además la Reserva de Boca del Inambari de 6,731 has. no es adecuada, ya que gran parte de ella ha sido entregado a las empresas mineras.

Aun antes de apoderarse de esta reserva la Central American Services, el área **no estaba desocupada**, no obstante las declaraciones de Capriotti. La Resolución Suprema (No. 0229-79-AA-DRGRA/AR, frl 18 de octubre de 1979) da constancia de la existencia en ella de 107,050 has., anteriormente concedidas a extractores forestales que se dedican a la extracción de la madera y a la cosecha de la castaña **(Bertholletia excelsa)**. Estos denuncios anteriores caducan en 1980 y 1981 y el Ministerio de Agricultura tendrá entonces la opción de renovarlos normalmente o entregar todo a la Central American Services.

Para fortalecer su posición la Central American Services ha obtenido recientemente la mayoría de acciones en Exportadora el Sol, la empresa que comercializa el 70 o/o de la castaña del Perú. A través de esta adquisición, la Central American Services ya controla el mercado de la castaña. Con este nuevo poder económico han bajado el precio del kilo de castaña a S/. 250 mientras estaba entre S/. 400 y S/. 500 a principios del año. Así que los castañeros se verán obligados a vender su producto a un precio menor que el costo de producción y los que están dentro de la reserva Central American Services tendrían que abandonar sus denuncias y dejar que esta empresa se apodere de ellos.

Pero para mantener una imagen favorable entre el pueblo de Madre de Dios la Central American Services ha hecho posible la reactivación del semanario **La Selva**, el único periódico del Departamento. Este semanario, dirigido por el exportador de castaña, Juan Hidalgo Paredes, había suspendido

publicaciones hace doce años. El apoyo financiero de la Central American Services, que según rumores en Puerto Maldonado controla el 51 o/o de las acciones del semanario **La Selva**, habrá hecho posible esta reaparición. Sobra decir que **La Selva** ha publicado una serie de artículos extensos favorables a esa empresa, además de una carta crítica de ella.

Cuando Central American Services vino primero al Perú con la propuesta del proyecto ganadero, encontraron oposición de algunos oficiales, sobre todo en la Dirección General de Forestal y Fauna, y también de parte del Director General del Ministerio. Sin embargo, contaba con el apoyo de los Generales Arbulú (entonces Ministro de Agricultura) y Richter Prada y una recomendación favorable de parte de la Dirección General de Reforma Agraria. Gozaba también de la simpatía del ex-Canciller José de la Puente Rabdill. A través de las presiones de ellos y de otros aliados, la Central American Services, en conjunto con las industrias madereras y de aceite de palmera, lograron modificar la Ley de Comunidades Nativas para permitir la inversión de capitales extranjeros en asociación con el Estado; éste aportaría la tierra en forma de reserva como su participación en la empresa mixta.

Es importante notar que la Reserva Central American Services coincide con el área de mayores reservas auríferas que se conocen en la selva peruana. De acuerdo a la legislación actualmente vigente, una empresa no puede tener más de 5,000 has. de concesiones de minería aurífera. Pero si Central American Services logró cambiar la Ley de Comunidades Nativas, también podría cambiar la legislación que trata al oro para que las favorezca. Además con las obras de infraestructura que se harían una vez aprobada la formación de la empresa mixta para llevar a cabo este proyecto, la Central American Services tendría acceso a áreas con potencial aurífero que no están denunciadas todavía por ubicación en parajes de difícil acceso.

Se puede llegar a la presunción de que, al enfrentarse con tan poderosos monopolios, los grupos nativos de Madre de Dios encontrarán pocas posibilidades de mantener sus estructuras étnicas y sus tradiciones históricas. El golpe principal sería la pérdida de las bases territoriales de sus economías con la penetración de las transnacionales hasta sus últimos refugios y su desalojo de ellos. Si se les extendieran títulos de propiedad a extensas reservas de tierras, eso les ofrecería alguna protección, aunque no incluirían derechos al subsuelo de sus tierras.

Las alternativas serían la integración completa al modo de producción, capitalista y la pérdida total de su identidad étnica, por un lado, o, por otro, la resistencia organizada apoyada por sus aliados potenciales en la clase obrera, el campesinado y otros, una combinación que sería sumamente difícil de formar.

GRUPOS ETNICOS SELVATICOS EN MADRE DE DIOS (1980)*

Familia Lingüística Arahuaca (3 idiomas)	**Población Estimada**
Iñapari	60
Machiguenga (Matsigenka)	2,400
Piro (2 grupos étnicos)	
Manchineri	50
Yine (Piro del Urubamba)	90
Harakmbut (1 idioma; 7 grupos étnicos)	
Amarakaeri	564
Arasaeri	28
Kisambaeri	21
Pukirieri	38
Sapiteri (Sirineri)	29
Toyoeri	39
Wachipaeri	195
Familia Lingüística Pano (3 idiomas)	
Amahuaca	250
Shipibo-Conibo	180
Yaminahua (incluye Marinahua, Sharanahua y otros; clasificación étnica no clara)	600

* Incluye Nativos de Selva radicados en el Departamento de Madre de Dios y en las Provincias de Cosñipata y Quispicanchis en el Departamento de Cuzco; Carabaya y Sandia en el Departamento de Puno; pero no los miembros de estos mismos grupos radicados en la Provincia de La Convención, Departamento de Cuzco; Provincia de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali; ni los que están radicados en Brasil y Bolivia. Esta demarcación se basa en la integración socio-económica de dichos grupos nativos con sus paisanos en Madre de Dios.

Familia Quechua **	
Santarrosino	120
Familia Tukana	
Ese'exa	950
Filiación Etno-Lingüística No determinada (2 grupos)	200
Total 5 familias lingüísticas 9 - 11 idiomas 18 o más grupos étnicos organizados en más de 100 comunidades y agrupaciones.	5,814

** Hay además 10,000 a 12,000 personas de habla Quechua y unos 3,000 de habla Aymara que no están incluídas en este cuadro por ser migrantes recientes de procedencia serrana, de manera que constituyen otra problemática aparte.



Dto. del Madre de Dios,
GRUPOS NATIVOS y
Distribución de áreas.

MERCANTILISMO Y PENETRACION CAPITALISTA EN LA SELVA

Hacia una nueva fase

Jesús Víctor San Román

Sociólogo, director del Departamento de Acción del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP). Autor de "Perfiles Históricos de la Amazonía". Ha dirigido el Estudio Socio-económico de los ríos Amazonas y Napo. Colaborador de **Shupihui** *con temas de análisis socio-económico.*

MODOS DE PRODUCCION

La estructura socio-económica de la selva, perfectamente integrada a una economía sub-capitalista que caracteriza a la sociedad peruana, está conformada por dos sistemas: la **economía mercantil simple** y la **economía capitalista**, que evidentemente configuran dos modos diferentes de producción. A un nivel más bien de abstracción hay que agregar un tercer sistema: la **economía natural de autoconsumo**, de la que sólo quedan pequeños reductos tribales y restos incrustrados en la economía ribereña. Estos tres modos de producción no tienen existencia autónoma, sino que unidos forman una sola estructura socio-económica, marcada por contradicciones muy complejas

Economía Mercantil Simple.

La economía mercantil simple del ribereño tiene como fin la satisfacción de necesidades primarias. El ribereño produce principalmente para el autoconsumo, restando sólo pequeñas cantidades para la venta, como respuesta a necesidades primarias apremiantes. La venta de esas pequeñas cantidades de productos agrícolas (plátano, yuca, maíz, frejol, etc.), animales domésticos (gallinas, chanchos), pescado (fresco y ahumado), caza (carne y pieles), sumándole trabajos temporales de asalariado, particularmente en labores extractivas de zafra, dan unos ingresos medios familiares muy bajos. En el año 1973, el monto para el río Amazonas fue de S/. 14,572 anuales, y pensamos que esta suma no ha subido mucho, encontrándose el ribereño en peor situación, si comparamos con dicha fecha. Esta situación se agrava si tenemos en cuenta que el porcentaje mayor de familias ribereñas tenía, en el año 1973, ingresos inferiores a S/. 9,000 anuales. También en esto la situación posiblemente haya empeorado, y, por consiguiente, el porcentaje de 45.8 o/o del total de familias que tenían esos bajos ingresos, sea superior hoy día.

Una tendencia que se ha manifestado en los últimos años, particularmente en algunas zonas, es especializarse en determinados cultivos para el mercado: arroz, café, algodón, tabaco, maiz, etc., abandonando la producción de autoconsumo. Esto ha traído, como consecuencia, la disminución de cultivos para el consumo, llegando frecuentemente a niveles de escasez, y el aumento de los precios de mercado. En esta situación, la condición del ribereño ha empeorado, pues los mayores ingresos monetarios no llegan a compensar la pérdida de la producción de autoconsumo, disminuyendo consiguientemente la dieta alimenticia.

La economía mercantil del ribereño sigue un proceso de circulación simple: venta de algunos productos, ordinariamente en cantidades pequeñas, para comprar determinados artículos, de necesidad urgente, que él no puede producir. Esta operación se realiza en forma de trueque, siendo ambos términos equivalentes, pero en una relación de intercambio desigual. El ribereño vende al mercado sus productos por un valor muy inferior al real, y, a la inversa, compra los artículos a precios excesivamente subidos, si los comparamos con los que rigen el mercado de Iquitos, como se indica en el cuadro comparativo.

Estos porcentajes de aumento en los principales artículos de compra, así como su relación, son, sin duda, significativos de una relación comercial sumamente desfavorable para el ribereño. Las distancias de Iquitos y de otras ciudades, así como otros factores locales influyen para que el porcentaje de aumento sea mayor o menor.

En realidad la ganancia del ribereño (1) no llega a cubrir, al menos

en la mayoría de los casos, siquiera el valor de su propia fuerza de trabajo, calculada ésta de acuerdo a los salarios regionales mínimos que son ciertamente muy bajos. Si aplicamos los métodos ordinarios de contabilidad resulta que los ribereños trabajan con déficit, lo que quiere decir que son constantemente explotados.

Productos Iquitos	Nazaria o/o	Atacuari o/o	Mazán o/o	San Fernando o/o
Arroz	13.6	38.3	13.6	600
Azúcar	46.6	60.0	46.6	600
Kerosene	50.0	150.0	50.0	100
Pilas	50.0	25.0	50.0	60
o/o medio	40.0	67.8	40.0	70

Economía Capitalista.

El ribereño se enfrenta, como hemos dicho, a un mercado que le es hostil y ajeno. Las distancias que separan unos caseríos de otros, así como a todos ellos de los centros consumptivos, la escasa densidad poblacional, la baja producción y las necesidades urgentes de determinados artículos, así como los vaivenes de una producción aleatoria y de un mercado fluctuante, colocan al ribereño en situación de inferioridad. Además, en la mayor parte de los casos, no puede relacionarse directamente con dicho mercado, viéndose obligado a vender sus productos a intermediarios, sean estos habilitadores, patrones, regatones, comerciantes, chinganeros, rematistas, ante los cuales se endeuda y a los que debe pagar cuotas de interés de tipo suntuario. Y es esta burguesía comercial intermediaria —entre el modo de producción capitalista y un modo de producción no capitalista— y usurera, quien se apropia del plus-trabajo del ribereño, jugando el papel de clase parasitaria y de agente económico de la penetración capitalista.

En la selva, la burguesía comercial, en su variedad de formas, tiene un carácter masivo. Al lado de los grandes comerciantes pulula una numerosa capa de pequeños comerciantes que, con dificultades crecientes, se disputan las migajas del plus-trabajo ribereño. Y esta burguesía comercial retiene su poder mediante una compleja red de amistades, compadrazgos, habilitación, deudas, favores y amenazas que les permite manipular, en beneficio propio, a los ribereños. Sin embargo, muchos ribereños están tomando actualmente conciencia de su condición de explotados y tratan de encontrar formas de liberación, por ejemplo a través de la constitución de Federaciones.

Ahora bien, la burguesía comercial, constituída por esa cadena de intermediarios, es lazo de unión con el mercado consumptivo no sólo regional, sino también nacional e internacional. Por consiguiente, las relaciones comerciales y su cadena de intermediarios no pueden ser consideradas como marginales al sistema capitalista, sino más bien como parte integrante del mismo, actuando como canales de succión y colchón de amortiguamiento de tensiones sociales.

Para desarrollarse, el sector capitalista destruye el sector no capitalista, reduciendo su campo de acción. Sin embargo, aunque son aparentemente antagónicos, ambos se articulan en una dialéctica de unión y lucha, interna a la misma estructura económica de subdesarrollo en que se encuentra la selva. La articulación de estos dos modos de producción necesita de los intermediarios. Estos intermediarios, en el desarrollo histórico de la Selva, han sido agentes de cambio: de una economía natural de autoconsumo a una economía mercantil simple; y de esta a una economía capitalista, haciendo circular productos y mercancías en el doble sentido.

En una primera fase, el capitalismo de la selva, de rasgo colonial, ha penetrado el modo de producción no capitalista sólo en la esfera de la **circulación**, dejando la esfera de la producción a la economía mercantil simple; pero, en el momento actual, debido a la gran demanda que tienen los recursos naturales de la selva, le interesa también la misma producción, y, por consiguiente, entra en competencia con los intermediarios y pequeños productores que se lucran de ese campo. Pues, si bien en la primera fase los intermediarios han servido a los intereses capitalistas, en esta segunda fase, de presión capitalista, entran en conflicto con las necesidades de un desarrollo capitalista, al convertirse en rémora para una *"explotación industrial"* y esto por diferentes razones:

- Los métodos tradicionales de extracción son **costosos** y, además, no pueden asegurar un **surtido constante de materia prima**. La extracción en base a zafras, que dependen de los ciclos muy variables de creciente y vaciante, hace aleatoria la entrega de materia prima. Situación que no es compatible con la *"gran industria"*, cuyos costos de infraestructura y funcionamiento son muy elevados.

- El sistema de habilitación, utilizado como elemento de enganche, exige el desembolso de fuertes cantidades de dinero, no siempre recuperables.

- El agotamiento de los recursos naturales en zonas de fácil acceso obliga a penetrar en zonas de más difícil acceso y para ello los medios tradicionales no suelen ser suficientes, necesitándose de una infraestructura costosa que la gran industria quiere controlar.

- La extracción y producción en *"escala industrial" "requiere"* tener el *"control directo"* de la materia prima, asegurando las cantidades suficientes por tiempo indefinido.

- Los ingresos ribereños al ser muy limitados, no permiten la ampliación del mercado interno, principal preocupación de la burguesía industrial.

Estas y otras razones, no siempre declaradas, apoyan la nueva presión capitalista que está penetrando la esfera de la producción: extracción maderera, extracción de oro, posesión de tierras, etc. Esto debe traer, como consecuencia, un reacomodo de la burguesía comercial, que buscará nuevas formas de articulación con el fin de poder sobrevivir; y, por supuesto, aparecerán nuevas figuras en el sector no capitalista.

NUEVA FASE EN LA PENETRACION CAPITALISTA

La nueva fase de presión capitalista que penetra la esfera de la producción abarca los trabajos de extracción de diversos recursos naturales y también el acaparamiento de tierras, destinadas a diferentes usos.

Extracción Maderera.

El sistema tradicional de extracción ha venido funcionando en base a una cadena de intermediarios. El aserradero o la fábrica habilitan a determinadas personas, y éstas, a su vez, subhabilitan a otras, pudiendo la cadena constar de 2, 3 o más eslabones. Evidentemente, los porcentajes de ganancia de cada eslabón disminuyen a medida que nos alejamos. El último eslabón de la cadena está constituído por los tronqueros, quienes reciben las migajas de esa habilitación, ordinariamente en forma de mercadería.

En el nuevo sistema, el aserradero o la fábrica extraen directamente la madera, sin habilitación, aunque frecuentemente bajo la figura legal de una nueva empresa que ellos crean para dicho fin. La constitución de empresas extractoras se justifica en la necesidad de disminuir las ganancias de la comunidad industrial, además de otras ventajas de índole política y económica. La empresa extractora toma la forma jurídica de empresa de servicios y, por consiguiente, está exenta de dar el 25 o/o de su ganancia líquida a la comunidad industrial, lo que no sucedería si fuese empresa industrial. Esta política de desmembración de las diversas actividades industriales, por medio de la constitución de empresas de servicios, es una constante de la actividad empresarial en la selva.

Por otra parte, a la empresa no le interesa, al menos en la mayor parte de los casos, sacar a su nombre contratos de extracción o concesiones

madereras. Y la razón está en que toda concesión con un área superior a 50,000 has. debe ser tramitada en la Dirección Nacional de Forestales, debiéndose presentar como requisito un estudio de evaluación forestal y reforestación, así como otras exigencias que hacen más larga y costosa la tramitación. Para obviar estas dificultades, la empresa busca un medio relativamente fácil: contratos de extracción a nombre de **personas fantasmas**, que pueden ser obreros de la misma empresa, a cuyo nombre sale la concesión que, en estos casos, por tratarse de un área menor a 50,000 ha. tramita la Dirección Regional de Forestales, previa la presentación de un pequeño estudio de factibilidad que, en la práctica, se reduce a llenar un sencillo formulario.

Este nuevo modelo de extracción presenta dos formas:

- Por medio de concesionario.— Determinadas personas que tienen contratos de extracción, derriban los árboles y venden a la empresa los troncos ya cortados. La empresa se encarga de transportar dichos troncos hasta la fábrica o aserradero. El concesionario recibe, contra la entrega de los troncos, el precio de S/. 3 por pie maderero.

- Directamente la empresa.— Ubicados los manchales y conseguidos los contratos de extracción, la empresa abre trocha por medio de tractores y monta los campamentos: un pequeño tambo que cobija al personal obrero, cuyo número varía según la importancia del manchal. Cada motosierra ocupa dos obreros, sumándoles además el personal que maneja los tractores y un cocinero. Los troncos son arrastrados por medio de tractores hasta el río y remolcados al aserradero.

El costo actual de extracción por pie maderero —se trata de las maderas usadas en la fabricación de triplay— lo evaluamos con bastante aproximación en S/. 7. Sin embargo, el precio que la fábrica paga a la empresa extractora es de S/. 25.00 por pie maderero, considerando el arrastre y transporte.

En esta perspectiva de la nueva fase de penetración capitalista, debe comprenderse la modificación de las leyes vigentes sobre extracción maderera. La restricción en el uso de motosierras tiende, sin lugar a duda, a favorecer a las grandes compañías y su penetración en la esfera de la producción.

Extracción Aurífera.

Es este otro campo de interés para el capitalismo. Diversas empresas, con capital nacional y extranjero, están obteniendo concesiones en la zona de Madre de Dios, frecuentemente en áreas que están siendo explotadas por pequeños *"buscadores de oro"*. De esta forma las comunidades nativas de la zona están siendo invadidas por las grandes empresas, con toda la secuela de abusos que conllevan. Hay empresas con capital norteamericano, como *"Aurífera Esperanza"*, *"Occidental Petroleum Company"*, y también hay capita-

les de Canadá, Inglaterra, etc. El Ministerio de Energía y Minas está favoreciendo a estas grandes empresas, al menos esto se desprende de las acciones de desalojo que últimamente está llevando a cabo la Guardia Civil contra los pequeños mineros, como se ha denunciado en diversos medios de prensa. El último hecho ocurrido y denunciado por la prensa es el *"desalojo de 180 mineros auríferos de la playa de Arizona, situada en las cercanías de Laberinto, quienes han sido sacados por efectivos policiales"*.

La justificación que suele darse, para dar las concesiones a grandes empresas, es que tienen mayor capacidad técnica y, por consiguiente, pueden extraer mayor cantidad de oro en la misma extensión. Sin embargo, esta afirmación no parece cierta, pues sacan la misma cantidad, aunque en menor tiempo, debido al uso de maquinaria pesada.

Concesiones de Tierras.

El Capitalismo está penetrando también en el campo de la producción agropecuaria y para ello está obteniendo la concesión de grandes extensiones de tierras. Vamos a enumerar a algunas empresas que han conseguido concesiones de tierras:

- Compañía Oleaginosa del Perú (COPSA).— Tiene una reserva de 15,000 ha., destinadas a la explotación de la palma aceitera. Hasta el momento hay 4 proyectos más de producción de palma aceitera, presentados por diferentes empresas: Industrias Pacocha, Calixto Romero, Perú Pacífico y Central American Services, que han solicitado y obtenido reservas en la zona de Tocache.

- Central American Services Ltd.— A esta empresa se le ha concedido una reserva de 299,500 ha. a ambos lados del Río Madre de Dios, entre los Ríos Karene y Piedras. Para este proyecto, la Central American Services ha presupuestado una inversión del orden de los 100 millones de dólares, desglosados en la apertura de 140,000 ha. de pastos artificiales, la instalación de una planta procesadora de carne y tres aserraderos, y un centro de computadoras para procesar la información recibida.

Otras empresas con capital Italiano, Alemán, Japonés, etc. están tramitando tierras y concesiones madereras en diferentes zonas de la selva.

En apoyo de esta penetración capitalista se han modificado las leyes vigentes, por ejemplo la Ley 22175, Arts. 70 y 85. Las nuevas modificaciones miran, sin duda alguna, a implantar un nuevo modelo de adjudicación de tierras, que permita a las grandes compañías nacionales y transnacionales recibir tierras. De esta forma se legitiman los nuevos avances de la penetración capita-

lista, dándoles un aval jurídico contra todo intento de *"obstrucción"*, que deja de lado los derechos de los ribereños y comunidades nativas. *"La política de apertura de los recursos amazónicos al capital y a la colonización genera el problema de un virtual ataque a las poblaciones nativas y ribereñas a la vez que lesiona nuestra soberanía a favor de los grandes consorcios extranjeros al entregarles nuestras riquezas"*.

(1) La ganancia o ingreso ribereño tiene un doble caracter: es al mismo tiempo *"beneficio"* y *"salario"* auto-atribuído, sin que sea posible separarlos como en toda empresa capitalista. Es esta una característica del modo de producción mercantil simple.

RECURSOS PETROLEROS, EXCEDENTES Y DESARROLLO REGIONAL EN LA SELVA NORTE

Alberto Pontoni B.

Economista. Director del Instituto Peruano de Estudios del Petróleo (IPEP). Es autor de numerosas publicaciones en revistas especializadas y periódicos en torno a la economía del petróleo.

INTRODUCCION

El Perú a partir de los 70 ha iniciado una nueva marcha hacia el Este, atraído por las posibilidades y riquezas cobijadas en el subsuelo de la Selva. El petróleo ha determinado la movilización de una masa de recursos económicos en una magnitud que nunca antes se había conocido en la región. Campamentos, caminos, oleoductos, medios de comunicación, etc. se han construído en el corazón de una de las zonas más inhóspitas del país y del continente, siendo lógico en consecuencia que quienes habitan en la región se pregunten acerca de su futuro y de sus posibilidades.

En el presente trabajo trataremos de efectuar un diagnóstico de la situación existente y de las perspectivas que se presentan con la idea de que pueda llegar a ser útil en el diseño de políticas de acción destinadas a integrar definitivamente la región al resto del país, acelerar su desarrollo armónico e incrementar el nivel de bienestar de quienes habitan y habiten en ella.

Nuestro enfoque ha sido fundamentalmente económico y no hemos considerado los efectos directos o indirectos que sobre la región ha tenido la avalancha petrolera. Creemos que los estudios que traten de medir dicho impacto, al igual que el análisis de la utilización del Canon Petrolero, que alcanza al 10 o/o del producto 'ad valorem', están aún por hacerse y revisten gran importancia. Por nuestro lado sólo hemos querido llamar la atención sobre la importancia y posibilidades futuras que se presentan a la Selva Norte, derivadas de la actividad extractiva de crudo.

INDICADORES MACROECONOMICOS

La industria petrolera constituye hoy el sector productivo más importante del país. La sola actividad extractiva para 1980 significará la obtención de más de 75 millones de barriles de crudo, los que, valorados a precios internacionales representan cerca de 2,500 millones de dólares. De dicha producción, y tal como puede apreciarse en el Cuadro II, se exporta un 36 o/o, que es vendido en el mercado internacional en la modalidad *"spot"* o *"al día"*, a precios que se encuentran por encima de los fijados por la OPEP.

Tales exportaciones alcanzaron durante este año los 1,000 millones de dólares, ocupando el primer lugar entre los bienes exportados, mas tal superávit en la balanza comercial no representa el saldo final de divisas para el país, por cuanto la remisión al exterior de utilidades y amortizaciones, por parte de las contratistas extranjeras que operan en el sector, al igual que imnumerables gastos originados en la contratación de servicios e importación de insumos necesarios para el normal desempeño de la actividad, en un sector cuyo requerimiento de importaciones es muy alto, reducirán el saldo neto de divisas que dispondrá el país.

CUADRO I

Producción, consumo de Petróleo en el Perú
(miles de barriles diarios)

Años	Producción	Consumo	Superávit (Déficit)	Valor de las exportaciones o (importaciones en millones de dólares corrientes)
1975	72	121	(49)	(224)
1976	76	119	(43)	(214)
1977	91	121	(30)	(221)
1978	151	117	34	139
1979	192	123	69	636
1980	207	131	76	998
1981	211	143	68	943
1982	210	157	53	773

FUENTE

1975 – 1979	Dirección General de Hidrocarburos y Banco Central de Reserva.
1980 – 1982	Estimaciones efectuadas por el MEM, suponiendo crecimiento del PBI a razón del 7 o/o anual a partir de 1981 (para los efectos sobre el consumo), y en base a reservas probadas de 750 millones de barriles.

De los 207,000 barriles diarios de producción, estimados para 1980, se considera que la Selva Norte originará entre un 63 y un 65 o/o, es decir que la producción regional de crudo promediará los 132,000 barriles diarios, superando los 48 millones de barriles anuales, que representan una suma superior a los 1,500 millones de dólares.

Por otro lado la Selva Norte habrá contribuído con más de 600 millones de dólares a las exportaciones peruanas del corriente año.

Tal como se puede apreciar en el Cuadro II, Petroperú produce sólo el 16.5 o/o del crudo regional, ya que su producción en el Lote 8 alcanza a sólo 22,000 barriles diarios, mientras que la Occidental Petroleum Compañy, que opera en los lotes 1A y 1B obtienen 110,000 barriles diarios, que representan el 83.5 o/o de la producción regional de crudo.

CUADRO II

Producción de Petróleo en Selva Norte
(miles de barriles diarios)

	1979	1980	1981
Petroperú	21	22	28
Occidental	106	110	102
Total Selva Norte	127	132	130
Prod. Selva Norte/Prod. Perú	66 o/o	63.7 o/o	61.6 o/o

Con respecto al costo económico, para que esta inmensa riqueza que yace a varios miles de pies de la superficie pueda llegar al mercado, en el Cuadro III, hemos resumido el total de las inversiones efectuadas en la región, tanto públicas como privadas. Corresponde advertir que las cifras de las contratistas extranjeras deben ser tomadas con cierta precaución, por cuanto éstas

tienen un particular interés en sobreestimar tales cifras, con la finalidad de poder deducirlas de sus ingresos, en concepto de depreciación, no sujetas a imposición y liberadas para la inmediata remisión al exterior.

CUADRO III

Inversiones Petroleras en la Selva Norte 1971 - 1979
(en millones de dólares)

INVERSION REPUBLICA (PETROPERU)

1.	Oleoducto Nor Peruano	700	
2.	Oleoducto Ramal Norte	108.5	
3.	Operaciones Selva Norte	271.9	1,090.4

INVERSION PRIVADA EXTRANJERA

1.	Occidental	(lote 1A - 1B)	288.4	
2.	Amerada Hess	(lote 11)	6.9	
3.	Amoco	(lote 10)	32.8	
4.	Arco	(lote 14)	27.9	
5.	BP	(lote 13)	18.1	
6.	Deminen	(lote 12)	22.6	
7.	Getty	(lote 3)	48	
8.	Oceanic	(lote 4)	5	
9.	Sun Oil	(lote 6)	43.5	
10.	Phillps	(lote 7)	36.4	
11.	Unión	(lote 1B)	29.2	549.8
				1,640.2

FUENTE

Diagnóstico 1968 -1979 - OSP - METZ Marzo 1980.

En el Cuadro III se puede ver que hasta 1979 la mayor inversión en Selva Norte había sido asumida por el Estado, cuyas erogaciones en el área fueron de 1,090 millones de dólares, que representan las 2/3 partes del total invertido. Las 11 contratistas extranjeras invirtieron, por otra parte, 550 millones de dólares, mas de todas ellas sólo queda una, la Occidental Petroleum Compañy (OXY), por cuanto las 10 restantes se retiraron al cabo de la etapa exploratoria por no haber encontrado campos suficientemente rentables como para iniciar su desarrollo. Esto no quiere decir que en esos lotes no haya petróleo sino que al momento de efectuarse las prospecciones y estudios exploratorios, el precio del petróleo era de aproximadamente 3 dó-

lares por barril, y la relación costos/precios mucho más ajustada que en la actualidad.

A pesar de que el Estado ha invertido el doble que el conjunto de las contratistas y casi 4 veces más que la OXY, su rentabilidad, es decir las utilidades que obtiene de tamaña inversión, se encuentra muy por debajo de ésta última, al igual que su producción, tal como antes hemos visto. La razón es simple, mientras que Petroperú ha debido invertir 818 millones de dólares en el Oleoducto, infraestructura indispensable para el aprovechamiento del crudo de la región, del que obtiene escasas utilidades, la Occidental ha dirigido el conjunto de su inversión a la actividad extractiva, donde el excedente que se genera es muy importante.

Otra forma de presentar este mismo problema es desagregar los 1640 millones de dólares por destino de la inversión, así la mitad fue utilizado en financiar el oleoducto, y la otra mitad en financiar las operaciones de exploración y explotación. El total de este último rubro puede subdividirse en tres porciones similares: una a cargo de Petroperú, otra de la Occidental y una tercera asumida por el resto de las contratistas.

A efectos de ilustración queremos señalar que la inversión de las contratistas extranjeras en Selva Norte, representa el 55 o/o de la inversión total efectuada en el país, entre 1971 y 1979, por el conjunto de las petroleras extranjeras.

Consideramos que estas pocas cifras han permitido destacar dos puntos:

1. La importancia de la actividad petrolera en la economía nacional y regional.
2. El esfuerzo sustancial requerido para desarrollar este recurso fue asumido por el Estado, quien debió cargar con las 2/3 partes de la inversión efectuada, mas como veremos a continuación, al momento de la distribución de los beneficios tal esfuerzo no se verá compensado con una retribución acorde.

DISTRIBUCION DE INGRESOS Y RENTABILIDAD PETROLERA

Considerando que la masa de excedentes generados por esta actividad es la que puede proporcionar los recursos requeridos para el desarrollo regional, el análisis del problema de la rentabilidad se vuelve sustancial.

En el cuadro IV se puede apreciar la composición o desagregación de los ingresos provenientes de la producción petrolera por contratistas, conforme al antiguo "Modelo Peruano", y el sistema actual. El antiguo contractual utilizado en las contrataciones de operaciones petroleras con empresas extran-

jeras, y vigente hasta 1980, comúnmente conocido como "Modelo Peruano", tenía como características fundamentales:

1. Todo el riesgo de la operación al igual que el total de las inversiones y gastos corrían por cuenta de la contratista.

2. En caso de descubrir petróleo, Petroperú recibía de la empresa el 50 o/o del crudo extraído, más el pago por el transporte por el oleoducto.

3. La porción de la contratista se encontraba liberada de todo impuesto, es decir, que una vez deducidos los costos operativos, podía remitir libremente al exterior el total de sus utilidades.

Si ese sistema se justificaba entre 1971 y 1973, años en que se suscribieron 18 contratos con más de 30 empresas extranjeras, en momentos que el precio del petróleo oscilaba en los 3 dólares, fue perdiendo paulatinamente vigencia conforme el precio del crudo se multiplicaba, en la medida que los costos no acompañaban el ritmo del incremento de los precios, en proporción de las fabulosas ganancias de las contratistas.

Esto llevó al Estado a plantear una renegociación de las primitivas condiciones, las que se realizaron en los primeros meses del año en curso, y cuyo principal logro fué el haber obtenido la conformidad de las petroleras extranjeras a abonar una tasa impositiva del 68.5 o/o anual, de la cual antes estaban exentas. En virtud de este nuevo sistema legal y tributario, el Estado recibe ahora aproximadamente el 74 o/o del total de petróleo que producen las contratistas, tal como se puede apreciar en el cuadro IV.

CUADRO IV

Distribución de ingresos petroleros
(en porcentajes)

ESTADO	Modelo Peruano	Sistema actual
a. Participación contrato	50 o/o	50 o/o
b. Impuesto y otros	3 o/o	24 o/o
TOTAL AL ESTADO	53 o/o	74 o/o
CONTRATISTA EXTRANJERA		
a. Costos	15 o/o	15 o/o
b. Utilidades	32 o/o	11 o/o
TOTAL CONTRATISTA	47 o/o	26 o/o

La masa de utilidades de las contratistas, antes de impuestos, alcanzará en el año 1980, la suma de aproximadamente 526 millones de dólares, (ver cuadro V) de los cuales, conforme al nuevo régimen legal y tributario, corresponden al Estado por impuestos 360 millones, mientras que a las empresas les quedan libres para su remisión a su país de origen los 166 millones restantes. Esto muestra que, a pesar de lo significativo de la suma con que el Estado se beneficia por aplicación del impuesto, las petroleras extranjeras siguen obteniendo fuertes ganancias.

CUADRO V

Estimación resultados Ejercicio 1980
(en millones de dólares)

	Sistema Anterior	Sistema Actual	Diferencias
1. Utilidades antes de impuesto	526	526	
2. Impuestos en Perú (68.5 o/o)	—	360	+360
3. Impuestos en EEUU(46 o/o)	240	—	-240
4. Beneficios netos de la contratista	286	166	-120

Una aproximación simple al problema de la rentabilidad con que están operando estas empresas se puede obtener al confrontar el monto de las inversiones con las utilidades disponibles. Aún aceptando la afirmación de Mr. Hammer, presidente de la Occidental, en el sentido de que sus inversiones actuales en el país superan los 400 millones de dólares, y que la otra contratista que opera en el Perú la Belco, tiene inversiones por más de 100 millones de dólares, es decir, que entre ambas suman entre 500 y 550 millones, y siempre según fuentes de las mismas empresas, el resultado sería que su tasa de ganancias para el año 1980, habría alcanzado al 100 o/o con el antiguo *"modelo peruano"*. Conforme al sistema actual, supera el 30 o/o.

Es necesario destacar que el hecho de que el Estado Peruano se beneficie con una cantidad que para el año en curso asciende a 360 millones de dólares, no significa que las empresas contratistas estén perdiendo la misma suma. La razón está en que, conforme al antiguo régimen *"Modelo Peruano"*, las utilidades de las petroleras norteamericanas se encontraban sujetas a una tasa impositiva del 46 o/o, que debían abonar al Fisco de los EEUU. Bajo el nuevo sistema legal y tributario, las petroleras ya no deben abonar impuesto alguno en los EEUU, en razón de que la tasa impositiva peruana (68.5 o/o) supera la de ese país.

Es decir, que el establecimiento de la tasa impositiva sobre las utilidades de las empresas petroleras, perjudicó en mayor medida al Fisco de los EEUU, que se vió privado del antiguo 46 o/o, y en segundo lugar a las empresas que vieron disminuídos sus ingresos en un 22.5 o/o adicional, mientras que

el beneficio del Fisco peruano fué de 68.5 o/o.

Para resumir las conclusiones de este punto podemos señalar, respecto a la renegociación contractual efectuada a principios de este año:

1. El Estado es el gran beneficiado y en consecuencia es a Petroperú a quien se destinan los impuestos, ya que pasa a obtener una porción sustancial de los ingresos petroleros, pasando de una distribución de 53/47 a otra de 74/26.

Eso significará un ingreso adicional para 1980 de aproximadamente 360 millones de dólares, como fruto de la aplicación de la tasa impositiva del 68.5 o/o.

2. El Fisco de los EEUU ha sido el más perjudicado por la renegociación, por cuanto antes cobraba a las contratistas americanas que operaban en el Perú una tasa impositiva del 46 o/o, mientras que ahora y en la medida que la tasa tributaria peruana supere ese valor no cobran impuesto alguno. Esto significará para el año en curso una reducción de 240 millones en los ingresos del Fisco de los EEUU.

3. Si bien las contratistas se han visto perjudicadas, ya que deben abonar un 22.5 o/o que antes no pagaban (igual a la diferencia entre lo que antes pagaban al Fisco de los EEUU y lo que ahora deben pagar al Fisco peruano), que representan una reducción de sus ingresos equivalente a 120 millones de dólares para 1980 la rentabilidad operativa es aún sumamente elevada, ya que supera el 30 o/o anual. Doblando a la media de la tasa de ganancias de las empresas petroleras norteamericanas, que según datos publicados por la revista *"Fortune"* se ubica en el 15 o/o. Este hecho desmiente la versión interesada de quienes sostienen que las actuales condiciones contractuales son sumamente *"duras"* e incovenientes al capital extranjero.

Para concluir este punto queremos dejar señalado que en la actualidad se pretende modificar el sistema legal y tributario vigente. El Ministro de Energía y Minas, Dr. Pedro P. Kuczynski ha enviado al Congreso Nacional un proyecto de Ley destinado a modificar el régimen petrolero. Mediante lo que se denomina *"crédito tributario por reinversión petrolera"*. En él se propone que las contratistas puedan disponer de hasta el 44.5 o/o de su renta para ser destinada a la reinversión, libres de impuestos. En otras publicaciones ya hemos descrito el objetivo no explicitado de esta propuesta, limitándonos en esta ocasión a señalar que las reformas proyectadas por el nuevo Gobierno, constituyen una modificación del sistema tributario que disminuye la tasa impositiva del 68.5 o/o al 38 o/o.

Esto le costará al Estado y Petroperú sólo en 1980 la suma de 160 millones de dólares, es decir, más de 55,000 millones de soles, que son los

ingresos que dejará de percibir lo cual redundará en un debilitamiento de las posibilidades empresariales de Petroperú, y, posiblemente, en un incremento en el precio de la gasolina.

Queremos hacer notar que el sistema proyectado beneficiará injustificadamente al Fisco de los EEUU, ya que lo faculta nuevamente a cobrar a las contratistas el diferencial de impuestos que hay entre el 38 y el 46 o/o es decir que el Tesoro de los EEUU se verá beneficiado con unos 42,000 de dólares para el año en curso.

Reservas petroleras regionales y perspectivas

Para poder determinar las perspectivas que nos presenta el petróleo, y, en consecuencia, evaluar cuánto tiempo más la región va a seguir siendo generadora de una masa de riqueza tan importante para el país, es necesario analizar cuál es el volumen estimado de las reservas.

CUADRO VI

Reserva probadas al 31 - 12 - 80
(en millones de barriles)

A.	Selva Norte		
1.	Petroperú	195	
2.	Occidental	235	430
B.	Resto del país		345
C.	Total Perú		775

En el cuadro VI se señala cuál es la situación actual del país en materia de reservas de petróleo. Según se puede apreciar en el las reservas en Selva Norte constituyen el 55 o/o del total peruano.

Si bien el monto de las reservas actuales indicaría que, de no efectuarse nuevas exploraciones y descubrimientos de reservas, el país deberá estar importando petróleo en unos 5 ó 6 años más (ya que la relación entre producción anual y reservas es de 1.10) y que las actualmente descubiertas representan sólo 10 ó 12 años de producción, hay que tener en cuenta un ocultamiento sistemático de la información de reservas por parte de las compañías petroleras, ya que en base a la estimación de éstas se calculan las utilidades de las operaciones.

Esa distorsión en las cifras se refleja, por ejemplo, en el caso del yacimiento de San Jacinto, en los campos de la Occidental, para el cual las estimaciones oficiales proporcionadas por la contratista a la Dirección General

de Hidrocarburos, señala la existencia en dicho campo de aproximadamente 50 millones de barriles de reservas mientras que el presidente de la OXY ha dicho en una reciente junta de accionistas de la empresa que San Jacinto contenía más de 200 millones de barriles.

Por lo tanto, queríamos llamar la atención sobre el hecho de que el manejo de éstas no es una cabal expresión de la realidad, y que es muy posible que las reservas comprobadas de la región sean muy superiores a las publicadas. Por otro lado el descubrimiento de reservas depende de la intensidad del esfuerzo exploratorio y de las sumas destinadas a este fin. En la Selva Norte se estima en aproximadamente 2 dólares el costo exploratorio requerido para descubrir un barril de petróleo. En consecuencia en la medida que se emprenda un programa exploratorio agresivo las perspectivas de la región como productor petrolero mejorarán sustancialmente.

Un tema ligado con éste es el de la recuperación final de petróleo. Del volumen total del petróleo que contiene un yacimiento se pueden extraer por medio de la llamada *"recuperación primaria"* (es decir que el crudo sale a la superficie impulsado por la misma energía contenida en el yacimiento), sólo un porcentaje del total y que oscila entre un 10 y un 20 o/o. Por lo tanto el hecho de utilizar una tecnología inadecuada o ineficiente afecta seriamente la recuperación final del yacimiento, y esto representa una pérdida definitiva de riquezas para el país.

Las petroleras extranjeras utilizan frecuentemente métodos no racionales de explotación, es decir, que no priorizan la máxima recuperación final del yacimiento, conforme al interés nacional, sino que en muchos casos dan preferencia a la máxima recuperación en el menor tiempo posible. En otras palabras, que si la máxima recuperación final de un yacimiento con la tecnología más adecuada alcanza un 18 o/o en 7 años por ejemplo, la contratista por evaluación de rentabilidad o por otras consideraciones puede preferir sólo un 12 o/o pero en 4 años. Como ya dijimos antes, ese 6 o/o que no se extrae constituye una riqueza perdida para el país o que su extracción (en caso de ser posible la recuperación secundaria) necesitará de una inversión suplementaria.

De allí la necesidad de intensificar la supervisión de la actividad de las contratistas extranjeras que actualmente constituye un aspecto descuidado en la relación Estado-Empresa, con el consiguiente costo para el país.

CONCLUSIONES

Ha sido nuestro interés brindar una información sistematizada sobre los principales aspectos macroeconómicos de la actividad petrolera en la región y de las perspectivas que se presentan. Hemos pretendido llamar la atención sobre la sustancial masa de excedentes que genera el sector, y que

a nuestro entender brinda una oportunidad excepcional para su transformación en recursos productivos que aceleren el desarrollo de la postergada región amazónica.

En términos generales, el diagnóstico efectuado es sumamente optimista respecto a las perspectivas regionales, y corresponde a las fuerzas económicas políticas y sociales de la zona el diseño de un programa de acción destinado a obtener un mejor aprovechamiento de este recurso.

Mas creemos que la instrumentación de este objetivo tiene dos aspectos: por un lado la defensa de los intereses nacionales y de la participación estatal tanto en la actividad exploratoria-extractiva, como en el de las utilidades que genera este recurso. En este sentido las fuerzas regionales deben hoy analizar cuidadosamente la política que se pretende implantar en este campo y pronunciarse expresamente frente a lo que parece ser un proyecto en beneficio del capital extranjero. Por otro lado la defensa de los intereses regionales respecto a los del poder central, exigiendo que una porción sustancial de los recursos generados por la región que no se agota en el Canon queden dentro de ella proponiendo los instrumentos adecuados tales como beneficios tributarios, promoción industrial mayor utilización de servicios o personal nacional etc.

Por último creemos que es indispensable la realización de dos tipos de estudios que pueden aclarar múltiples aspectos de la problemática que vincula a la actividad petrolera con la región. Ellos son:

1. El análisis del impacto socio-económico que ha tenido sobre la región la intensa actividad petrolera desarrollada en la Selva en la última década con especial consideración de los efectos sobre empleo.

2. Un estudio sobre la forma en que se ha utilizado hasta el momento, el CANON PETROLERO.

El primero de los estudios mencionados debe efectuar una evaluación de lo que ha sido, por un lado, el impacto directo de la actividad exploratoria y extractiva de las petroleras y, por otro, los efectos indirectos o consecuencias de dicha actividad sobre la región. Las hipótesis de trabajo que se tratarán de verificar son múltiples y de sumo interés, en razón de la nueva campaña exploratoria que se ha anunciado. Mientras que el segundo estudio debe medir los efectos de la utilización del recurso que constituye una contribución directa de la actividad petrolera al desarrollo regional. La intención es tratar de mostrar en qué medida el CANON ha cumplido los objetivos para los que fue creado, máxime si pensamos que para 1980, su monto será de aproximadamente 140 millones de dólares, es decir más de 46,000 millones de soles.

	EMPRESA	AÑO	LOTE	HAS.	INVERSION EFECTUADA	RESULTADO
1.	Occidental Petroleum Corporation of Perú, Suc. del Perú.	71	1A S. Norte	1'116,716	288.4	Continúa
2.	UNION OIL CO (50) TENNECO OIL CO (50)	71	1B S. Norte	1'003,120	29.2	Se retiró
3.	BRITISH PETROLEUM PERU Lta.	71	13 S. Norte	1'000,027.858	18.1	Se retiró
4.	AMOCO PERU (50)	72	10 S. Norte	1'017,625	32.8	Se retiró
5.	PHILLIPS PETROLEUM CO	72	7 S. Norte	1'042,869.20	36.4	Se retiró
6.	ARCO PERU CORPORATION	72	14 S. Central	1'010,965	27.9	Se retiró
7.	GETTY OIL (PERU) (40)	72	3 S. Norte	1'016,000.00	48.0	Se retiró
8.	PERUVIAN SUN OIL Y OTRAS	72	6 S. Norte	1'001,005.44	34.5	Se retiró
9.	PERU CITIES SERVICES INE (76)	73	46 S. Sur	1'010,000.00	34.0	Se retiró
10.	SIGNAL PETROLEUM CO (35)	73	33 Centro	1'002,706.69	35.8	Se retiró
11.	AMERADA HESS CORP.	73	11 Norte	1'000,000	6.9	Se retiró
12.	ANDES PETROLEUM (70)	73	47 Norte	1'000,000	37.6	Se retiró
13.	OCEANIC EXPLORATION CO	73	4 S. Norte	1'020,000	5.0	Se retiró
14.	DEMINEX (20)	73	12 S. Central	1'019,211.87	22.6	Se retiró
15.	TOTAL - PER (francesa) (45)	73	39 S. Sur	1'000,000	22.3	Se retiró
16.	HISPANOIL	73	36 S. Sur	1'005,994.72	24.2	Se retiró
17.	OCCIDENTAL PET. CO	78	1B S. Norte	1'001,773.449	288.4	Continúa



AREAS OPERADAS DIRECTAMENTE POR PETROLEOS DEL PERU, POR LAS COMPAÑIAS CONTRATISTAS Y AREAS LIBRES

PENETRACION CAPITALISTA Y LAS RUTAS DE LA DROGA

César Villanueva Arévalo

Economista. Cooperador del Proyecto INCA y animador de organizaciones campesinas en el Departamento de San Martín. Ha colaborado en diversos proyectos relativos a la misma zona.

Colaboran en el presente trabajo el P. Maximino Cerezo, Vicario Pastoral de la Prelatura de Moyobamba, el P. Angel Goenaga, del Equipo Itinerante de la misma Prelatura y la Hermana Gisela Clavijo, de Tocache.

Antecedentes a la colonización.

Sin tomar en cuenta a los antiguos pobladores del área, como antecedente más lejano de la actual colonización, podemos anotar el establecimiento **espontáneo** de una serie de colonos, alrededor **1932**, el cual realmente se acrecienta con la construcción de la carretera Huánuco Pucallpa en el período **1938 - 1940**. Estos colonos se establecen en las cercanías de la actual TINGO MARIA.

En **1938**, mediante ley del Congreso se reservan **800,000 has.** de

tierras para fines de colonización, en una franja de 10 a 20 km. a lo largo de parte de la carretera **HUANUCO-PUCALLPA**, destinándose, además el equivalente de unos 400,000 dólares de ese entonces como fuente de financiamiento para el establecimiento de colonos. Entre **1939 y 1945** se habían distribuído unas 65,000 has. en 325 lotes de 15 has., bajo cultivo. Entre 1946 y 1954 la base en la economía de TINGO MARIA era el cultivo de plátano y una porción significativa de **coca y té**; pero hacia 1956, el mal de Panamá y la Sigatoka destruyen prácticamente las plantaciones de plátano.

El Proyecto de colonización oficialmente se origina en **1961/62**, con el estudio de los recursos naturales de 290,000 has. realizado por el Programa de Evaluación de Recursos Naturales del Ministerio de Fomento y Obras Públicas y el Servicio Cooperativo Interamericano de Fomento (SCIF), publicándose el informe intitulado: *"Evaluación del potencial económico y social de la Zona TINGO MARIA-TOCACHE-HUALLAGA CENTRAL"* (LIMA, Mayo 1962, mím.).

En **1965**, la Oficina Nacional de Reforma Agraria (ONRA), sobre la base de ese estudio, prepara un plan de 20 años, tendiente a la reorganización de la tenencia de 30,000 has. de tierras ocupadas por 2,150 familias y a la puesta en producción de 66,000 has. de tierras forestales, proponiéndose además el asentamiento o reasentamiento de 4,550 familias en los seis años próximos. Este plan se halla contenido en el documento intitulado *"COLONIZACION HUALLAGA, TINGO MARIA"*, (LIMA, ONRA, 1965).

Con anterioridad, en **1964**, el Gobierno Peruano presenta al BID un Memorándum tendiente a lograr el financiamiento de la colonización por ese organismo, hasta que en Mayo de 1965 el Banco Interamericano de Desarrollo designa un Grupo de Trabajo para la evaluación del proyecto **in situ**. Más adelante, el 23 de junio de 1965, se presenta formalmente la solicitud de préstamo; finalmente, el 30 de setiembre de **1966**, se celebra el correspondiente contrato de préstamo, comprometiéndose el Banco a otorgar 15'000,000 dólares, como contribución al financiamiento de un proyecto de colonización de 108,000 Has., y la construcción de obras de infraestructura complementarias en la Zona Tingo María-Tocache-Campanilla, para *"el asentamiento o reasentamiento de 4,227 familias y la organización y puesta en marcha de núcleos de colonización"*; los fondos del préstamo podían desembolsarse hasta el 30 de setiembre de 1970.

Con posterioridad se introducen una serie de modificaciones en el proyecto original y se llega a la formulación de *"Memorándums de Entendimiento"* entre el BID y el Gobierno Peruano, especialmente en aspectos relacionados con los plazos de desembolso por el Banco. **(Proyecto de Colonización, Tingo María-Tocache-Campanilla, Ministerio de Agricultura, 1970).**

En 1962 se efectuó una reunión de las Naciones Unidas bajo una

fuerte influencia de la FAO para determinar la apertura de nuevas fronteras agrícolas, con el propósito de cubrir el déficit alimentario mundial. Dentro de esta perspectiva, América Latina, particularmente el Perú, presentaba condiciones adecuadas para nuevas aperturas de fronteras agrícolas, especialmente en el sector de la Amazonía Peruana; en tanto que esta zona estaba sumamente despoblada y con capacidad para asumir proyectos que a estas alturas se denominaban *"proyectos de colonización"*.

Colonizaciones de la Selva Alta	Espontáneas	Aprovechamiento integral: Equilibrio ecológico, cohesión socio-cultural.
	Dirigidas	Economía de producción planificada hacia monocultivos. Ruptura ecosistema Agudización problemática social Dominación cultural Objetivo teórico: apertura fronteras agrícolas Objetivo real obtenido: mano de obra barata y consolidación del sistema de producción capitalista (Ej. EMDEPALMA).

Proyectos de Colonización (BID).

Estos proyectos tenían un carácter extractivo-mercantilista en cuanto que servían a la función de aprovisionamiento de materias primas de los principales centros industriales. Entonces se aperturan algunos sistemas de colonización en la zona de la Selva, los que amarrados al plan de gobierno nacional, los hacen coherentes en su presentación, por ejemplo cuando se plantea el programa de la Colonización Tingo María-Tocache-Campanilla, se asume un descargo poblacional de las zonas de la Costa que ya estaban sumamente ocupadas, y al mismo tiempo se posibilita la apertura de nuevas fronteras agrícolas.

Este proyecto cuenta con el aval financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de quince millones de dólares que fundamentalmente apunta hacia obras de infraestructura física, como carreteras, puentes, etc. Pero no abarca un **plan integral** de desarrollo al no tener en cuenta la globalidad y complejidad de la problemática social: Educación, Salud, Vivienda . . .

De tal forma que en este proyecto podemos ver cómo primeramente han sido asentados los nuevos colonos, que dicho sea de paso no han tenido una mínima selección, y cómo posteriormente a esto, comienzan a construirse algunas obras de servicios tanto de la Salud como de la Educación. Primaba allí un concepto eminentemente político de descargo social a las presiones habidas en la Costa y en la Sierra, y la intención fundamental de hacer de esta zona un área con facilidades físicas para su penetración en vistas al aprovechamiento máximo de los recursos extractivos.

Proyecto Huallaga Central (AID).

El proyecto Huallaga Central-Bajo Mayo-Chiriaco y Nieva, del que posteriormente se separaron las zonas de Chiriaco-Nieva, no es más que una continuación de la estrategia que se ha establecido para la colonización Tingo María-Tocache-Campanilla, pero con una nueva modalidad y objetivos más elaborados tendientes a una mayor consolidación del sistema de producción capitalista. El financiamiento del Proyecto apunta en su mayor porcentaje hacia obras de infraestructura física, muy poco hacia los créditos agropecuarios a pequeños campesinos y absolutamente nada para créditos de pequeñas industrias regionales. En cambio otorga facilidades para cultivos industriales en gran escala como es el caso del tabaco, azúcar, algodón y madera. Esto se comprueba por la aparición en la zona de empresas como las del grupo Romero para el algodón y aceites, la Brithis Tabaco, la española grupo Fierro, Azúcar Selva, grupo italiano, y para la extracción de madera compañías japonesas, alemanas e italianas.

Nueva Legislación en Favor de los Proyectos Agroindustriales.

Paralelo a eso se otorgan una serie de modificaciones a las leyes vigentes de *"Desarrollo y Promoción Agropecuaria de la Selva y Ceja de Selva"* (Ley 22175, art. 70 y 85), en las cuales se visualiza con claridad el retorno a un nuevo tipo de adjudicación de tierras tanto de las Comunidades Nativas, como de los campesinos, permitiendo que consorcios económicos puedan asumir la propiedad de las tierras. De esta manera se van asentando empresas como el Grupo Romero, por ejemplo, en la zona sur de Tocache, en la parte Central del Huallaga, a través del algodón, el Proyecto Azúcar-Selva que va tomando cada vez mayor cuerpo y que asumiría el aprovechamiento de más de 12,000 has. de los suelos de mejor fertilidad y más aptos para la producción de alimentos.

Se da una modificación en las leyes forestales que restringirán la extracción por medio de motosierras, para favorecerla, en cambio, a través de grandes complejos aserraderos.

La producción del tabaco empieza a tomar una nueva importancia en función: primero, a hacer fracasar la Empresa Nacional del Tabaco (ENA-

TA), y, segundo, para permitir nuevas inversiones en el sector privado.

Se nos muestra aquí un diáfano cuadro de cómo la reciente legislación va insertando las nuevas empresas nacionales e internacionales. Pero en función al pequeño campesino las demandas se han relegado cada vez más e incluso hay dificultades en la titulación de tierras. Esto nos hace suponer que la política del anterior y del actual gobierno obedece a una estrategia muy bien elaborada y no desde dentro del país, sino desde fuera, pero que es asumida por los gobiernos de turno con la mayor docilidad y sumisión. Recordemos que la colonización empieza en 1961/1962 y a la fecha ingresa el AID y complementa esta tarea con nuevos métodos y perspectivas de colonización. En este sentido se hace evidente que la penetración de las grandes empresas se está dando con el apoyo de *"adecuados"* instrumentos legales, y que de hecho se posibilita y legaliza un nuevo tipo de desarrollo *"desarrollista"* que deja de lado totalmente los derechos de las organizaciones gremiales y sin solución los acuciantes problemas sociales del pueblo.

PAPEL DE LA PRODUCCION Y TRAFICO DE LA DROGA DENTRO DE ESTE CONTEXTO

Expansión de la coca y su relación con la penetración capitalista

No consideramos inútil habernos detenido en la descripción de las características generales del fenómeno de penetración capitalista en la zona de nuestro estudio, ya que constituye justamente el marco que encuadra y explica el fenómeno de la producción y tráfico de la coca.

Aparentemente no habría relación entre ambos fenómenos; sin embargo afirmamos que a lo largo de nuestra investigación se ha consolidado el convencimiento de que existe un claro nexo de causalidad: el mecanismo de penetración capitalista **pone en marcha y mantiene** el auge de los cultivos y el tráfico ilegal de la pasta básica de cocaína. Mantenemos la tesis de que el tipo de desarrollo no integral y en desacuerdo con las verdaderas necesidades de la población, que, de hecho , ha venido implementándose, ha originado e impulsado el complejo fenómeno de la coca.

No es por tanto casual que ambos aspectos —penetración capitalista y desarrollo de la producción cocalera— aparezcan cronológicamente ligados. En efecto, hasta 1964 los cultivos tradicionales de pan llevar ocupaban la actividad agrícola en forma casi total, abasteciendo la demanda alimentaria para la zona. Con todo, ya en 1945, coincidiendo con la apertura del tramo de la carretera marginal hacia Pucallpa, se estimulan plantaciones de coca programadas por el gobierno de Prado, con el fin de abastecer los laboratorios farmacológicos. La producción fue incentivada principalmente en Tingo María, Monzón y Uchiza. En estos lugares llegaron a funcionar fábricas de

elaboración de pasta básica, aunque sólo en las cantidades exigidas por los laboratorios. A partir del Convenio de Ginebra (1952), el gobierno central comienza a controlar la producción de la hoja. Antes del auge que ya entonces se constata, en 1964 el gobierno reglamenta la Ley 11046 para la erradicación y sustitución del cultivo de la coca. A pesar de todo esto dentro de la ilegalidad se incrementa paulatinamente el número de hectáreas dedicadas a la producción de la hoja **(Diagnóstico socio-económico de la Colonización Tingo María-Tocache-Campanilla II**, CENCIRA 1972).

De acuerdo con estimados del Ministerio de Agricultura, (Estudio CENCIRA cit, p. 135; **Interpretación socio-económica del Perú como país dependiente** 1978:133), la cantidad de hectáreas dedicadas al sembrío de la coca en 1974 es de 1,894; en 1978, es de 20,000 has; alcanzando en 1980 la cifra de 67,000 has., lo que significa un incremento del 3,437 o/o en el período 74–80. Según la misma fuente, el porcentaje de campesinos dedicados a la producción de la coca en 1974 era alrededor del 14 o/o, y en 1980, se considera que más de un 80 o/o se dedica a dicha actividad.

Cabe señalar que a partir de 1961 - 62, el gobierno vuelca su apoyo al proyecto de colonización de la zona, asumiéndolo como suyo. Los colonos llegados, ante el fracaso del Proyecto, tienen como alternativa el cultivo de la coca como única actividad que garantiza el bienestar económico.

En muchas chacras de la zona, 1/4 o 1/2 o una hectárea de coca significa una garantía de supervivencia.

Desarraigo familiar, poco apego a la tierra, olvido y aún rechazo de tradiciones culturales y religiosas, búsqueda de prosperidad económica –expresada en la *"necesidad"* cada vez mayor de adquirir artículos del mercado capitalista–, etc, son factores que han impulsado y favorecen el paso progresivo de los campesinos de simples productores de la hoja de coca a elaboración de la B.P.C.

Fracaso de los proyectos desarrollistas.

El fracaso de la Colonización Tingo María-Tocache-Campanilla se evidencia tanto en las esperanzas económicas defraudadas como en los servicios prometidos y nunca llevados a la práctica.

a) En las espectativas económicas:

En el aspecto económico constatamos que la variación promedio de los precios de los cultivos alimenticios ha sido en el período 76–78 de 85. 4 o/o, en tanto que la variación del costo de producción de estos mismos cultivos en el mismo período lo fue de 137 o/o; mientras que el precio de la hoja de coca ha variado (76–78) en 220.3 o/o y su costo de producción en un 169.4 o/o.

Si a esto añadimos el vertiginoso aumento del costo de vida, comprendemos las motivaciones que han actuado sobre el campesinado de la zona para una mayor dedicación al cultivo de la coca, incluso impulsados por las autoridades del Ministerio de Agricultura **(Marka No. 83:26)**. La misma presión económica impele al campesino a entrar en el mundo ilegal de la elaboración de la *"pichicata"*. Cuando relacionamos el salario mínimo vital, salario común y precios de productos agropecuarios, con las variaciones de precios de alimentos, medicamentos e insumos agropecuarios, obtendremos la pérdida en poder adquisitivo de los pobladores de la zona: pérdida del poder adquisitivo en el período 77–78: del salario mínimo vital: 51.2 o/o del salario común: 43 o/o, y de los productos agropecuarios 44.4 o/o.

b) En las espectativas sociales:

Las necesidades básicas de salud y educación y vivienda han sido totalmente olvidadas; se ha tratado de solucionar sus demandas mediante una ingenua política de obras que deslumbran al pueblo pero que no aportan en realidad verdaderas soluciones a los problemas sociales.

c) Constataciones desde el pueblo:

Estas evidencias estadísticas son refrendadas por la experiencia vivida por la gente del lugar. En trabajo de campo llevado a cabo durante la elaboración de este estudio en el área de Tocache-Uchiza un alto porcentaje de entrevistados han señalado que la causa principal de haber entrado al cultivo de la coca es precisamente la indicada arriba:

> *"en realidad (el cultivo de la coca) no es ninguna solución . . . Pero ellos lo hacen por una necesidad económica, porque el costo de vida aquí es demasiado elevadísimo. Los pocos productos que ellos tienen y que lo (sic) venden, bueno, no les alcanza para llevar una vida normal como seres humanos"* (Lady García de Saavedra, Tocache).

En la encuesta muestreo efectuada entre setenta personas, el 65 o/o señalan con palabras semejantes la misma causa.

Algunas de las respuestas al cuestionario presentado a los jóvenes de Tocache (entre 14–20 años), son bien significativas al respecto. He aquí algunas respuestas a la pregunta: *"Qué opinas sobre el sembrío de la coca?"*:

> *"no tiene problemas para la comercialización, como sucede con el arroz, el maíz. No hay almacenes, ni descuentos por humedad e impurezas, estafa en el peso, demora en el pago".*
>
> *"pago inmediato"*
>
> *"lo único que da para cubrir las necesidades de alimentación y vestido".*

– *"siembran los que están en malas condiciones económicas".*

– *"es responabilidad del gobierno por no haber alza para los productos de los campesinos".*

Los datos aportados creemos que fundamentan suficientemente la convicción de los autores de este trabajo: el complejo fenómeno de la coca –aparte de las implicaciones morales desde cuyo ángulo a menudo exclusivamente se le considera– tiene sus raices en la inadecuada visión desarrollista de la zona, la que omite y desplaza los verdaderos problemas de fondo de nuestro pueblo.

Dimensiones del fenómeno de la coca.

a) Aspecto cultural.

Sabido es que para los campesinos de la Sierra peruana el consumo de la coca –*"chacchado"*– constituye una práctica alimenticia de amplias raices culturales. Pero no es éste el caso de los campesinos de la selva. Aun los campesinos andinos emigrados a la zona abandonan en un gran porcentaje este hábito. Sin embargo una parte, aunque mínima, de la hoja producida en San Martín abastecería el mercado de la Sierra.

b) Un negocio que crece.

En orden a captar la magnitud del hecho de la coca, hacemos algunas anotaciones en torno al desarrollo de la producción y negocio de la misma.

Según el importante trabajo de ANTONIL, **Mama Coca**, PPP, Aldringhan 1978, en el año 1974 el consumo de hoja de coca para los habitantes andinos de nuestro país era de alrededor de 4 millones de kilos. El Perú exportaba ese mismo año, para la transnacional Coca Cola, 770,000 Kgs. Y para fines farmacéuticos fueron utilizados 66,000 Kgs. En ese mismo año el total de la producción Nacional se estimaba en 20 millones de Kgs. de hoja. Lo que significa que quedaban sin control 15 millones de Kgs. de hoja para la producción ilegal, cerca de 80,000 Kgs. de clorhidrato de cocaína.

Según una reciente información, llevada a la Cámara de Diputados por Olivares Montano, del PPC, la producción de hoja en el presente año alcanza a 35 millones de Kgs., de los cuales sólo 10 millones se emplearán en *"Chacchado"* e industrialización legal; los 25 millones de Kgs. restantes son captados por el mercado ilegal.

La confrontación de estos volúmenes de producción nacional en el período 74–78 arroja un 75 o/o de incremento. Pero la captación de la hoja para el mercado ilegal o narcotráfico significa un incremento de 66.6 o/o.

Algunas publicaciones dan cifras exageradas aparentemente, las que

no es posible comprobar, pero que sí ponen de manifiesto el volumen económico que genera el negocio de la coca: en un reciente artículo de la revista Marka No. 149 se habla de billones de dólares.

Esta danza de millones de dólares, es lo que permite calificar al fabuloso negocio de la coca como *"El quinto poder"*. En ello está la explicación de que a pesar de los simulacros de control siga incrementándose y goce de la mayor prosperidad e impunidad.

Algo hemos dicho del campesino, víctima de todo este sistema, pieza importante en el rol de producción, aunque inconsciente y manipulada.

Los campesinos, son los que reciben el impacto mayor de los operativos de represión que periódicamente se montan en forma espectacular para sorprender a la opinión pública y ofrecer una imagen de *"honorabilidad"* del sistema. Sin embargo el verdadero protagonista, el narcotraficante, permanece impune y consolida cada vez más un prestigio social, económico y político.

c) PIP, GC, y Narcrotaficante.

La Ley 22095, dada para reprimir el tráfico ilícito de drogas penaliza al narcotraficante, prescribe la incautación del *"Habeas Corpus"*. Sin embargo se dice que los grandes andan sueltos, que sus negocios son cada vez más prósperos. Los rumores de soborno a jueces y agentes y policiales son insistentes. Se dice —según *"Gente"* No. 365, pag. 45— que Jorge Yépez Fernández pagó 30 millones de soles para que lo sacaran sin autorización de la carceleta del Poder Judicial cuando lo citaron para un comparendo . . . Recientemente en Huancayo el Jefe de Narcóticos PIP, Hugo Condezo, y el Juez César Augusto Paredes, están siendo procesados . . . Ambos pusieron en libertad a varios 'narcos'.

El artículo 56 de la citada Ley dice: *"Se impondrá pena no menor de 15 años de penitenciaría* . . . b) A los funcionarios, trabajadores públicos o miembros de las fuerzas policiales encargados de controlar, perseguir, investigar, juzgar y custodiar que, dolosamente procuren la impunidad o fuga de los autores o cómplices, o encubridores de los hechos previstos de esta Ley, como delito de tráfico de drogas".

Es *"vox populi"* la estrecha y cada vez más abierta vinculación que existe entre los miembros de la PIP y GC con los narcotraficantes. La acción de estas fuerzas policiales no sólo llega a aceptar el soborno que ampara a los mafiosos, sino que ellos mismos se han convertido en agentes del narcotráfico. Cosechar *"a medias"* la chacra con la GC, quitar por la fuerza la coca a los pequeños productores, exigir parte de la pasta elaborada son acciones corrientes de estos *"defensores del orden"*.

d) Consecuencias económicas.

Para que el hambre de poder económico de los narcotraficantes pueda saciarse precisan acceder a un plano de legalidad. Por eso el hecho comprobado es que empiezan a asumir inversiones que generan capitales dentro de un proceso *"legal"* a través de empresas que controlan, por ejemplo, el transporte, la construcción, la comercialización, las que el Estado asume como parte de solución al problema regional-nacional.

En el caso del transporte, para el Departamento de San Martín, existe el control por parte de personas conocidas por una serie de juicios en relación con la coca. El control del comercio mayorista es voz común que está en manos de actuales o ex-narcotraficantes. El capital que genera la droga está impulsando en forma acelerada el ramo de la construcción en toda la zona: hoteles, casas comerciales, almacenes, etc., proliferan en Tocache, Tarapoto, Juanjui, Progreso Aucayo . . . a pesar de la crisis que a nivel nacional vive el pueblo peruano.

e) Consecuencias políticas.

El narcotraficante, una vez obtenido el poderío económico, necesita otro tipo de poder: el político. Para ello comienza por financiar, controlar y sobornar funcionarios. Es conocida la relación entre Guillermo Cárdenas (a) *"Mosca Loca"* y el Senador Yashimura (AP), primer secretario de la Mesa Directiva de la Cámara Alta y, al parecer, abogado particular del conocido mafioso. En un reciente reportaje de la revista *"Caretas"*, No. 618, se observa que: *"El entronque o la genuina amistad con el Dr. Eduardo Yashimura Montenegro corre un curso paralelo a la expansión empresarial de Cárdenas"*. El mismo reportaje señala que: *"El 20 de marzo de 1980 . . . la firma Comercial Oriente, representada en persona por Guillermo Cárdenas Dávila, firmó el contrato 00094 de publicidad por Radio Tropical, la voz más potente del Departamento de San Martín.* El contrato ordenaba transmitir 60 avisos diarios durante dos meses en favor del candidato neopopulista Eduardo Yashimura Montenegro". El Gobierno, conocido este hecho, simplemente echa tierra al asunto y no pasa nada; de tomarlo en serio se aperturarían una serie de investigaciones exhuastivas.

f) Consecuencias sociales.

La repercusión en la textura social es de vastas y devastadoras consecuencias. Se percibe claramente que en el mundo campesino cocalero de la Amazonía no se ha logrado un nivel de organización para la defensa de los intereses del sector. Y en aquellos lugares donde hubo brotes de organización, la coca arrasó con ellos.

Recientemente, a partir de los operativos represivos *"Verde Mar"*, se han creado dos organizaciones de campesinos cocaleros: *"Federación Zonal de Campesinos del Valle de Monzón, Tingo María y Huallaga Central"* y

"Comité Regional de Productores de Coca de la Provincia de Leoncio Prado y Anexos". Sin embargo estas organizaciones tienen un carácter exclusivo de defensa de sus plantaciones.

El cultivo y el negocio de la coca trae como consecuencia la estimulación y la confirmación de actitudes individualistas, que, a su vez, aislan a los campesinos de los problemas de su clase; en esta *"bonanza económica"* creada por la coca el campesino no siente necesario organizarse y luchar para buscar soluciones.

Constatamos casos de dirigentes campesinos que por las presiones económicas fueron captados por el negocio de la coca abandonando como consecuencia todo compromiso de lucha y reivindicación.

Evidentemente este tipo de consecuencias son muy favorables al propósito de la conquista de la selva por el gran capital.

Un ambiente de desconfianza creado por el robo de coca y de almácigos, por los soplones —típicos sirvientes de la GC, y el sentimiento de culpabilidad, cada vez menor, hacen muy difíciles y lejanas las relaciones entre la gente.

El impacto de esta misma problemática sobre la estructura familiar es claro. Surge al interior de la misma un ambiente de tensión y de permanente amenaza; la juventud es empujada a un ambiente de egoísmo, de recelo, de indiferencia ante la problemática social (pues sólo se le habla de los *"daños destructores"* que causa en la juventud el **consumo** de la droga), dispone de dinero fácilmente adquirido, abandona la disciplina del estudio, etc. Los niños viven en un medio saturado de engaños, inseguridad y la total pérdida de valores.

FRONTERAS DE PENETRACION Y CONSECUENCIAS EN LAS ETNIAS DEL BAJO URUBAMBA

Alonso Zarzar

Antropólogo e investigador social. Del Centro de Estudios de Derecho y Propiedad (CEDYS). Ha realizado una serie de investigaciones sobre la problemática de las minorías étnicas en la región a lo que dedica el presente estudio, que resumimos por razón de espacio.

El tema de esta exposición en su totalidad consiste en una sumaria revisión histórica de las diferentes fronteras que la sociedad colonial y nacional ha ido implantando en la región del Bajo Urubamba y del Alto Ucayali desde el siglo XVIII. Se persigue con ello mostrar el transfondo histórico de las relaciones entabladas entre los grupos étnicos Piro, Amahuaca y Yaminahua con los diferentes sectores de la sociedad dominante. En el presente número de SHUPIHUI, en razón al espacio, damos por supuesta esta parte del trabajo para entrar de lleno en el objetivo central que es descubrir los efectos sociales que la actual extracción maderera viene ocasionando en los grupos nativos del poblado de Sepahua y las formas de participación de dichos grupos en la economía extractiva y mercantil ahí montada.

En ambas partes se han omitido citas y referencias bibliográficas para hacer más breve la exposición.

EL PERIODO ACTUAL

El actual período combina dos tipos de frontera que hasta el presente venían dándose relativamente separadas en el tiempo. Este período se caracteriza por combinar la actividad extractiva mercantil con la presencia de una labor evangelizadora. Ambas fronteras entran en contradicción al pretender acaparar una la fuerza de trabajo nativa y al tratar, la otra —a la vez que evitar los lazos de dependencia con los patrones— de llevar a cabo los objetivos de transformación propios de la evangelización y a la educación escolarizada. Pese a las diferencias existentes entre ambas fronteras —ya que una implementa una estrategia básicamente económica mientras que la otra intenta transformar el ámbito ideológico— sus características se cruzan más de una vez y se entremezclan sus funciones. En algunas ocasiones esto ocurre como parte de una táctica para ganarse el apoyo de los grupos étnicos. Así por ejemplo, los efectos de la extracción maderera no son perceptibles sólo en el ámbito de la economía tradicional de las etnias o en las nuevas relaciones de trabajo implementadas sino también en el campo de la ideología y de la conducta social de los individuos nativos. Por otro lado, los efectos de la actividad misional se dejan sentir no sólo en la aparición de pautas culturales nuevas, sea a través de la educación o de la religión, sino que éstos se introducen también en la actividad económica de los grupos. La Misión compite con los madereros también en el ámbito económico vendiendo mercancías a los nativos y organizando trabajos de extracción en los territorios de la comunidad. Frente a ambas estrategias las etnias oscilan en sus preferencias de acuerdo a sus necesidades materiales y su mayor o menor percepción de las relaciones de producción en tanto que medios de su sometimiento. Veamos ahora brevemente la participación de los grupos étnicos en la estrategia del sistema de habilitación.

Hoy en día este sistema combina tanto el crédito en dinero como en mercancías. Los patrones madereros, grandes y pequeños, son también comerciantes. Ello les permite abastecer a sus obreros nativos y afuerinos con las mercancías que les solicitan. De ese modo logran extraer un doble excedente del trabajador maderero. Los precios de las mercancías son fijados en función de la competencia existente con los otros patrones. Sin embargo éstos comportan siempre una ganancia exhorbitante no justificada ni por la lejanía del origen ni por el costo de los fletes. Por otro lado, al fijar un jornal que está por debajo de lo establecido legalmente —aunque éste también encubre la extracción de un excedente— la ganancia del patrón también resulta altísima. Ese salario no alcanza a cubrir las necesidades mínimas ni la reproducción de la fuerza de trabajo del peón y de su familia. Es por ello que los grupos étnicos de Sepahua están imposibilitados de convertirse, por lo menos en mediano plazo, en un asalariado en el sentido estricto del término. Ellos no lle-

gan a ser una fuerza de trabajo permanente y liberada de sus medios de producción. El sistema extractivo mercantil se asienta sobre la economía tradicional de las etnías sin ocasionar una transformación radical en aquella, pero, a la vez, logra extraer de ésta una serie de recursos que le son indispensables. Además de la propia fuerza de trabajo, los patrones se abastecen de los productos de las chacras, del monte y del río, comprando a los nativos, a precios irrisorios, plátano, yuca (para hacer fariña), carne de monte y pescado. Contribuyen de esta manera a un agotamiento progresivo e irreversible de las especies animales. Los grupos Piro, Amahuaca y Yaminahua de Sepahua se ven entonces obligados a buscar sus alimentos protéicos en zonas cada vez más alejadas, invirtiendo en ello mayor tiempo y más trabajo. Esta presión sobre los recursos naturales ha ocasionado una crisis —aún no definitiva— en las formas comunitarias de pesca y caza, y ha llevado a los tres grupos a la crianza doméstica de gallinas, chanchos y, en menor medida, de ganado vacuno. Dicha crianza constituye, a la vez que una fuente alterna de proteinas, un medio de obtener dinero en situaciones difíciles. Los nativos de Sepahua han visto transformar sus patrones de consumo al punto que sienten una constante necesidad de dinero con el cual adquirir las mercancías que no producen. Esta situación lleva a los grupos a someterse al sistema extractivo durante los meses en los cuales su trabajo en la horticultura se lo permite. Pero en esos mismos meses la familia nativa debe reducir su dieta a los productos de la chacra y a los enlatados de los comerciantes. Por otro lado, debido a la ausencia del marido, el trabajo de la mujer aumenta considerablemente al suplirlo en los quehaceres propios de aquél.

Así, el tiempo que antes los grupos étnicos dedicaban a actividades no directamente productivas —como las visitas a parientes en otros asentamientos, las expediciones guerreras, los viajes de exploración y el comercio intertribal— es invertido ahora en la extracción de madera principalmente. Podría pensarse entonces que se está produciendo un proceso embrionario de acumulación en la economía tradicional. Pero ello no es así por la sencilla razón que el dinero obtenido a través de la extracción es gastado irremediablemente en mercancías de consumo inmediato o en herramientas para el trabajo agrícola. En todo caso este proceso de acumulación sólo se produce como excepción y de manera individual. Hemos podido apreciar que sólo un individuo piro ha pasado del status de peón al de habilitador con obreros afuerinos a su cargo y bajo el dominio de un patrón. Pero en ningún caso ningún nativo ha logrado ascender la cúspide de la jerarquía local.

Por otro lado, no todo el tiempo sobrante es invertido en la actividad forestal. Gracias al desarrollo de los medios de producción, los grupos étnicos pueden dedicar un tiempo extra a actividades que, desde el punto de vista de la ideología dominante, les procuran cierto prestigio. Dichas actividades consisten en relacionarse con los sectores inmigrantes —comerciantes, patrones, habilitadores— ostentando el poco dinero acumulado, gastándolo en

alcohol y en vestido. Pero la vida social, la relación interfamiliar e intergrupal no han quedado por ello eliminadas; los nativos, especialmente los menos ligados al sistema extractivo, continúan reproduciendo sus relaciones sociales ampliándolas incluso hacia los otros grupos.

De las tres etnias, la que más se resiste a ser enganchada, por lo menos proporcionalmente, es la de los piro. Este grupo ha mantenido una relación y un contacto más prolongado y estrecho con la misión y ello ha permitido que desconfíen cada vez más de la habilitación.

Por su parte, los amahuaca y los yaminahua, necesitados aún de algunas mercancías como los medios de transporte motorizados ven en la habilitación el medio de obtenerlos. Es necesario añadir aquí que entre los tres grupos no existe una estricta igualdad económica y social. Los piro no son superiores sólo en términos demográficos, sino que ocupan una posición más alta dentro de una sociedad estratificada en categorías étnicas. Este grupo tiene el control casi completo del territorio y una mayor cantidad de recursos y medios materiales. Como antaño, las relaciones entre los tres grupos son relaciones estratificadas, y también como antaño, los yaminahua ocupan el status más bajo. Pero es sobre todo la estrecha ligazón entre los piro y la misión y la clara preferencia que ésta última tiene por ellos, lo que añade más poder al dominio del grupo piro.

Ahora bien, mientras que la participación de los yaminahua en el sistema extractivo tiende a abarcar a todo el grupo, en el caso de los amahuaca ésta se restringe sólo a una parte. Ello se debe a que entre éstos últimos existen familias que residen en Sepahua más tiempo que otras. Los inmigrados últimamente —con menos tiempo de contacto con los madereros y con una perspectiva más tradicional— evitan salir de los marcos de actividad a los que están acostumbrados. Cabe aquí hacer una aclaración: estas familias amahuacas tienden a residir por poco tiempo en Sepahua, pues los motivos de su arribo son casi siempre visitar a sus parientes y conseguir medicinas en la Misión. En el caso de los Yaminahua, lo reducido del grupo y la imposibilidad actual de contraer alianzas al interior del mismo, sin violar la prohibición del incesto, ha allanado el camino a los madereros, quienes a través del matrimonio con mujeres yaminahua enganchan al grupo en un trabajo que se realiza, diríamos así, *"entre parientes"*. Ahora bien, es necesario distinguir entre aquellos matrimonios que perduran —y que casi siempre son los realizados con obreros y no con habilitadores— y aquellos otros que tienen como objetivo servir de medio para el enganche. Este último es el que prima en los tres grupos. Comparando los cuadros 3 y 4 resulta evidente lo que venimos afirmando. Así, por un matrimonio Amahuaca Mestizo perdurable hay 11 mujeres amahuaca que se han unido con 26 mestizos en el lapso de dos años. Mientras que hay 10 matrimonios Piro-Mestizo perdurables, 15 mujeres piro se han unido con 37 mestizos en el mismo período. Entre los Yaminahua hay 3 matrimonios duraderos con mestizos y 4 mujeres que se han unido con 11 afuerinos también en dos años.

Y es que aquí hay una utilización de la mujer como fuerza de trabajo doméstico. Ellas son llevadas a los lugares de extracción para cocinar la comida de los obreros y, a veces, como lo muestran los cuadros (véase el número de hijos), para solaz de los madereros. Junto con las alianzas por conveniencia, los madereros encuentran en el compadrazgo otra vía para estrechar sus relaciones con los grupos. Esta relación predomina con el grupo Piro (véanse cuadros 5 y 6) por la existencia de una larga tradición que se remonta a la época de las haciendas. Los efectos del compadrazgo sobre las sociedades nativas son múltiples y abarcan casi todos los ámbitos de la vida social. Esta institución conlleva reglas de reciprocidad económica entre ahijados-padres y padrinos, como la ayuda mutua, el intercambio y la prestación de bienes. El sistema extractivo utiliza dichas relaciones tornándolas desiguales en favor de su economía y de su dominio sobre los grupos. En verdad, esta institución es tan importante y compleja que requeriría una amplia exposición que no podemos realizar en esta reseña. Dejemos sentadas, al menos, algunas de sus características principales. El compadrazgo implica un servicio permanente al compadre por parte del indígena, en la caza, en la pesca o en cualquier servicio. Implica también obediencia y fidelidad por parte del indígena hacia el compadre. A cambio de ello el nativo será ayudado en ocasiones críticas. El número de ahijados indígenas es fuente de prestigio y de poder para el afuerino al tener bajo su dependencia a las familias de sus ahijados. Por otro lado el compadrazgo, al establecer lazos de parentesco entre las partes, instala entre ellas la prohibición del incesto. Al prohibir las alianzas entre compadres la sociedad nativa recibe quizás el único don en ese intercambio: el reforzamiento de la endogamia étnica. Podemos decir que el efecto más importante de esta institución es la función ideológica que cumple. Al recubrir las relaciones de dominación entre afuerinos y nativos y al tornarlas relaciones de parentesco, el sistema extractivo se asegura una vía de legitimación ante la conciencia nativa y hace más penosa y difícil la percepción de la real dominación por parte de los grupos sujetos a su explotación. Hemos mencionado hasta aquí algunas de las consecuencias que ocasiona el sistema extractivo en las etnías; resta precisar algunas afirmaciones.

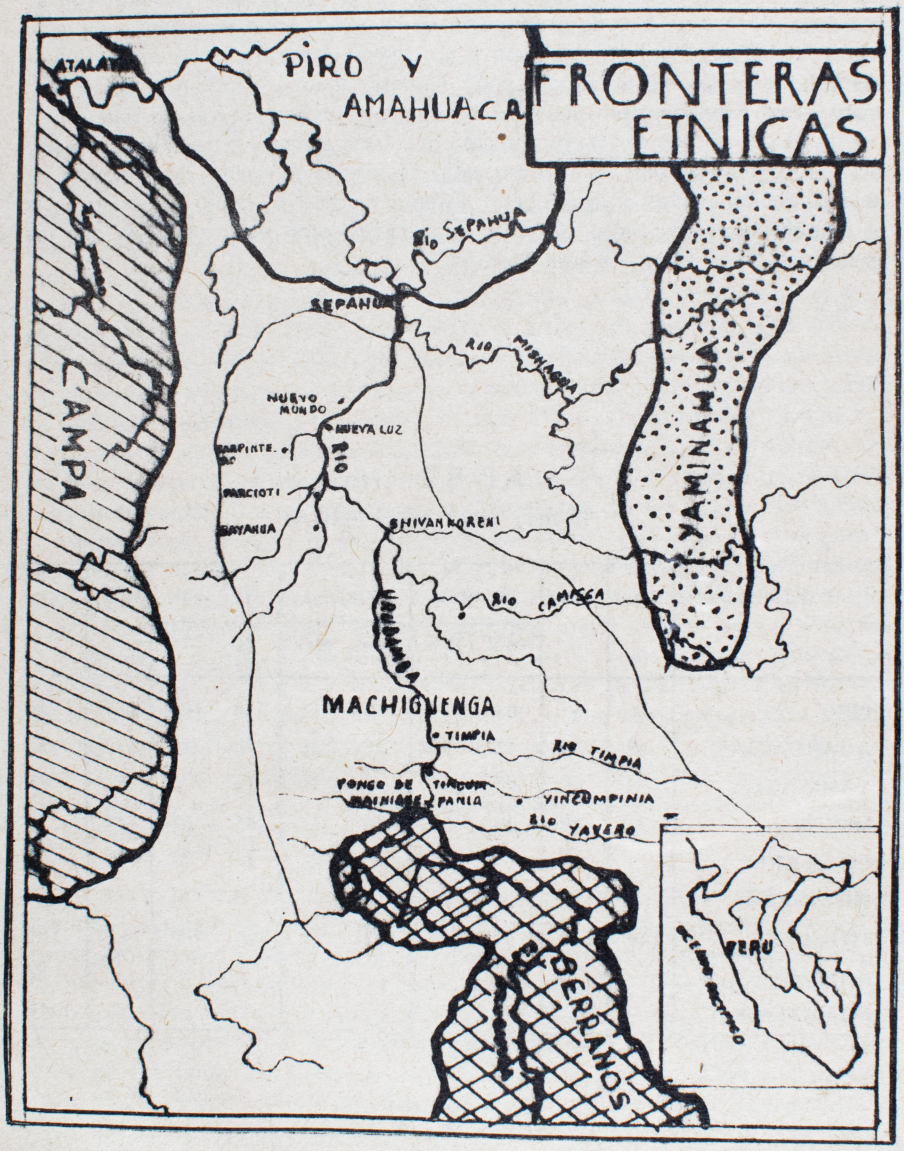
Tanto el arribismo que comienza a notarse entre los nativos —falsa tabla de salvación para salir del status de peón— como las alteraciones en la concepción tradicional sobre la posesión de los medios materiales: usufructo individual / no propiedad; así como los cambios en la percepción del prestigio social son todas manifestaciones iniciales de un proceso que no podemos asegurar ha de continuar en forma progresiva. Estos no son hechos consumados pues, por un lado, el proceso de cambios desatado no ha concluído y, por otro lado, las sociedades nativas de Sepahua no han alcanzado aún la transformación de sus estructuras básicas. Siguen siendo grupos sociales que producen fundamentalmente para su supervivencia. No debemos olvidar que la frontera extractiva existe hasta el momento en que el recurso se agota, luego migra y se instala en otra zona. Así como también debemos percatarnos de las rei-

teradas formas de explotación y de relación social que las diversas fronteras, hasta ahora expuestas, han estrechado con los grupos étnicos. Pese a ello éstos continúan siendo fundamentalmente sociedades auto-reproductoras. La gran diferencia con el pasado es su actual e indesligable relación con el mercado. Ni los medios de producción que utilizan ni las mercancías de consumo inmediato que emplean son todos elementos suntuarios o fácilmente reemplazables. Su reproducción social depende de estos productos, pero igualmente esta reproducción sigue las sendas que las estructuras de parentesco —y las relaciones sociales de producción que éstas cumplen— les trazaran desde tiempos inmemoriables. Ello, claro está, no enerva el hecho contundente de la dominación de los grupos por el sistema extractivo, como tampoco niega el empobrecimiento tanto de estas sociedades como de la ecología que los rodea, por acción de esa misma frontera.

CUADRO No. 1

(Censo 1977 – SEPAHUA)

ETNIA	Fam.	Casas	Hombres		Mujeres		T. Par.		Hab.	o/o
			Adul.	Men.	Adul.	Men.	H	M		
PIRO	76	63	83	129	83	116	212	199	411	50
AMAHUACA	29	27	42	36	29	30	78	59	137	17
YAMINAHUA	9	8	12	12	9	19	24	28	52	6
MESTIZO	30	30	29	36	25	43	65	68	133	16
ESCOLARES				43		27	43	27	70	9
MISIONEROS			6		11		6	11	17	2
TOTALES	114	128	172	256	157	235	428	392	820	100
NATIVOS										82
NO-NATIVOS										18


FRONTERAS ETNICAS
PIRO Y AMAHUACA
ATALAYA
CAMPA
SEPAHUA
RIO SEPAHUA
RIO PISQUIBAMBA
YAMINAHUA
NUEVO MUNDO
NUEVA LUZ
RIO
SARPINTE
SARCIOTI
SHIVANKORENI
RIO CAMISEA
MACHIGUENGA
TIMPIA
RIO TIMPIA
PONGO DE MAINIQUE
YINCOMPINIA
RIO YAVERO
PERU
RIO ENE
CAMPA
ASHANINKA

CUADRO No. 2

Movilización de la Población SEPAHUA – 1977

ETNIA	Retirados del Censo 1976			Incorporados en 1977			POBLACION TOTAL		
	Motivos			Motivos			1976	1977	Dif.
	Muert.	Tras.	Total	Nac.	Tras.	Total			
PIRO	13	40	53	26	26	52	410	411	más 1
AMAHUACA	7	53	60	6	7	13	187	137	men 50
YAMINAHUA	1	8	9	3	16	19	46	52	más 6
MESTIZO	POBLACION INESTABLE								
TOTALES	21	101	122	35	49	84	643	600	men 43

CUADRO No. 3

Integración étnica – Familias Nativas – 1977 – SEPAHUA

COMUNIDAD PIRO		COM. AMAHUACA		COM. YAMINAHUA		TOTAL
ETNIAS	FAM	ETNIAS	FAM	ETNIAS	FAM	FAM
Piro	37	Amahuaca	22	Yaminahua	3	62
Piro-Campa	17	Amahuaca-Campa	3	Yaminahua-Campa	2	22
Piro-Cocama	2					2
Piro-Mestizo	10	Amahuaca-Mestizo	1	Yaminahua-Mestizo	3	14
Piro-Amahuaca	4					4
		Amahuaca-Yamin	3			3
				Yaminahua-Amahua	1	1
Campa Asimilado	6					6
TOTALES	76		29		9	114

CUADRO No. 4

Matrimonios de nativas y mestizos separados de 1974 a 1976

COMUNIDAD	MUJERES NATIVAS			HOMBRES MESTIZOS	HIJOS ABANDONADOS
	Adul.	Menores	Total		
PIRO	7	8	15	37	17
AMAHUACA	3	8	11	26	7
YAMINAHUA	–	4	4	11	4
TOTAL	10	20	30	74	28

CUADRO No. 5

Bautizos SEPAHUA 1976

		PADRINOS			
COMUNIDAD	BAUTIZADOS	MISIONEROS	NATIVOS	MESTIZOS	TOTAL
PIRO	21	1	34	8	43
CAMPA	5	–	6	5	11
YAMINAHUA	5		8	2	10
AMAHUACA	7	–	13	2	15
MACHIGUEN	1	–	2	–	2
MESTIZO	6	–	2	10	12
TOTAL	45	1	65	27	93

CUADRO No. 6

Bautizos SEPAHUA 1977

COMUNIDAD	BAUTIZADOS	PADRINOS			
		MISIONEROS	NATIVOS	MESTIZOS	TOTAL
PIRO	24		35	12	47
CAMPA					–
YAMINAHUA	3		8	–	6
AMAHUACA	2		4	–	4
MACHIGUEN	2		2	2	4
MESTIZO	5		–	8	8
TOTAL	36		47	22	69

ANEXO

El anexo tiene como objetivo mostrar algunas cifras para que el lector se haga una idea de la magnitud y alcances de esta frontera extractiva en la región circundante a Sepahua.

Con respecto al cuadro No. 1 es necesario aclarar que el número de contratos no expresa necesariamente el número de patrones madereros. Los más poderosos de entre estos suelen tener varios contratos a nombre de sus habilitados.

Examinando los tres primeros cuadros extraemos algunas consecuencias. Mientras que los contratos y el número de hectáreas solicitadas tienden a disminuir tanto en el río Sepahua como en las zonas circundantes en el período 74 - 77, el volumen de extracción tiende a aumentar en los dos primeros años del período para descender en el último año. Ello nos está indicando que en el año 75 la explotación forestal alcanzó su mayor intensidad y su más alta concentración por lo menos en el Sepahua y el Tambo. Sin embargo la baja es notable en todas las demás zonas.

Las zonas comprendidas en los cuadros 4, 5 y 6 incluyen al río Tambo y al Alto Ucayali además de las tres otras zonas que aparecen en los otros cuadros. En ellas es notoria la diferencia existente entre la explotación realizada por los afuerinos o extractores individuales y las CCNN de la región. Mientras que un promedio de 411 extractores explotan un promedio de 314,400 hectáreas por año, obteniendo un volumen promedio de extracción del orden de los 50,270 metros cúbicos; 9 CCNN explotan 81,000 hectáreas

obteniendo en promedio la mínima suma de 2,966 m3 de madera.

Ahora bien, comparando la explotación entre CCNN resulta evidente que los grupos étnicos de Sepahua son los que más se han dedicado a dicha explotación. Tomados individualmente, cada uno de ellos triplica el volumen de extracción de cualquier otra de las comunidades nativas de la región. Haciendo la comparación al interior de los grupos de Sepahua obtenemos que son los yaminahua (el grupo más pequeño) el que ha dedicado más esfuerzos a esa labor, por lo menos en los últimos dos años. Cabe decir aquí que, a diferencia de los yaminahua, los piro han extraído madera en asociación con la misión, pero dicho volumen no figura en ese cuadro.

Por último, en el cuadro No. 8 apreciamos que el volumen extraído en tres años por los afuerinos de Sepahua quintuplica al obtenido por los tres grupos étnicos en conjunto.

CUADRO No. 1

Contratos individuales por zonas de extracción

Zafras / Zonas	74 – 75	75 – 76	76 – 77	TOTAL
URUBAMBA	241	103	82	426
SEPAHUA	63	61	53	177
INUYA	121	101	88	310
TOTAL	425	265	223	913

CUADRO No. 2

Hectáreas solicitadas por zonas de extracción

Zafra / Zona	74 75	75 76	76 77	TOTAL
URUBAMBA	216,900	92,700	72,800	382,400
SEPAHUA	56,700	54,900	47,700	159,300
INUYA	108,900	90,900	78,100	277,900
TOTAL	382,500	238,500	198,600	819,600

CUADRO No. 3

Cuadro comparativo de volúmenes extraídos en 5 zonas

(Extractores individuales)

Zonas / Zafras	Ucayali	Tambo	Urubamba	Inuya	Sepahua	TOTAL en m3
74 – 75	18,357	2,631	23,688	10,214	4,431	59,321
75 – 76	14,776	4,912	10,355	11,582	7,731	49,356
76 – 77	12,998	3,738	8,596	9,819	6,982	42,133
TOTAL	46,131	11,281	42,639	31,615	19,144	150,810

CUADROS COMPARATIVOS – CCNN/EXTRACTORES (ZONA AGRARIA VIII D. F. ATALAYA)

CUADRO No. 4

Contratos

	ZAFRAS			
	74 – 75	75 – 76	76 – 77	TOTAL
CCNN		9	9	18
EXTRACTORES	549	374	309	1032
TOTAL	549	383	318	1050

CUADRO No. 5

Hectáreas solicitadas

	ZAFRAS			
	74 – 75	75 – 76	76 – 77	TOTAL
CCNN		81,000	81,000	162,000
EXTRACTORES	?	344,700	284,100	628,800
TOTAL	?	425,700	365,100	790,800

CUADRO No. 6

Volumen de extracción (en m3)

	ZAFRAS			
	74 – 75	75 – 76	76 – 77	TOTAL
CCNN		2,966	2,966	5,932
EXTRACTORES	59,321	49,356	42,133	91,489
TOTAL *	59,321	52,322	45,099	97,421

CUADRO No. 7

Zafras de CCNN (75– 77)

CCNN	TOTAL (en m3.)
Santa Clara	590
Huao	410
Bufeo Pozo	520
Puija	76
Unini	242
Piro (Sepahua)	1592
Amahuaca (Sepahua)	1364
Yaminahua (Sepahua)	1618
Rimac (Nv. Italia)	520
TOTAL	5932

CUADRO No. 8

Comparación del volumen (m3) de madera extraida entre extractores y CCNN de SEPAHUA

ZAFRAS 74 – 77

	Extractores	CCNN	TOTAL
SEPAHUA	19,144	3,574	22,718


DISTRITO FORESTAL DE PUCALLPA
ZONA AGRARIA X
R. CUMARIA
R. PACAYA
BOLOGNESI
RIO TAHUANIA
RIO MASHANSHA
R. CHACRA
R. BUNTUAN
RIO UCAYALI
R. MAPUYA
R. INUYA
ATALAYA
PUB. INCA
RIO CAUBAMBA
RIO MARONILLO
COLONIA PENAL DEL SEPA
RIO ZAMBO
RIO PICHIRIA
PACO
RIO SEPA
SEPAHUA
LEYENDA
LIMITE DEL BOSQUE DE LIBRE DISPONIBILIDAD
RIOS
PUEBLOS
BOSQUE DE LIBRE DISPONIBILIDAD ALTO UCAYALI
DISTRITO FORESTAL DE ATALAYA

DEL BOSQUE NATIVO A PROPIEDAD PRIVADA: EL DESARROLLO DE LA AMAZONIA, ¿PARA QUIEN?

Françoise Scazzocchio

Antropóloga y catedrático en el departamento de Antropología y Centro de Estudios Latino-Americanos en la Universidad de Cambridge. Ha publicado obras sobre los lamistas, sobre relaciones de intercambio y chamanismo, y sobre la penetración capitalista en la Amazonía.

En 1978 el director de la agencia de reconocimiento aérea, RADAM, estimó que aproximadamente 100,000 has. de bosque eran destrozados cada año sólo en Amazonía Brasilera. A ese ritmo el bosque amazónico, que representa 50 o/o de los bosques tropicales en el mundo, desaparecerá como tal dentro de unas décadas.

Tales predicciones han sido repetidas en la prensa occidental en los últimos años y han despertado una preocupación en los círculos liberales. Pero en Julio de 1980 la acumulación de datos recopilados sobre Amazonía empujó el gobierno de Estados Unidos a juntarse oficialmente al coro de Cassandras alarmadas por las consecuencias de la deforestación en el bosque amazónico.

Sin embargo no siempre es claro para los que tienen preocupaciones ecológicas que la deforestación no puede considerarse aparte de los programas globales de desarrollo en los varios países que se extienden en la cuenca amazónica. En contraste fuerte con los previos *"booms"* extractivos, dirigidos hacia específicos productos y recursos naturales, esos programas tienen el objetivo de integrar las áreas tropicales en las economías nacionales.

Se trata de lograr tal objetivo a la vez por una explotación sistemática de recursos naturales y por la transformación del bosque en *"tierra"*, para explotación por campesinos y empresarios.

Un conjunto complejo de fuerzas económicas, políticas y sociales están presentes en ese intento sin precedente de colonizar Amazonía, aunque se sepa que su aparente abundancia es deceptiva, sus recursos agotables y su destrucción un riesgo para el planeta. Como lo dice Gross (1979: 102), *"lo que se necesita es una economía política de la frontera, en la cual cuestiones ecológicas estén firmemente colocadas en el análisis de fuerzas económicas que amenazan el ecosistema y en el análisis del papel del Estado en el control y la promoción de estas fuerzas."*

Los primeros programas de colonización fueron respuestas al problema agrario en áreas de minifundios como el Nordeste brasilero o la región andina: el fracaso generalizado de esos programas, a pesar de una preocupación con planificación a nivel local en distintos proyectos para buscar soluciones a situaciones que no se pueden remediar, es un aspecto dominante de la expansión fronteriza: por toda Amazonía, la introducción de grandes empresas capitalistas está generando una nueva ola de migraciones rurales, para la cual el escape tradicional de migración interna dentro de las fronteras nacionales ya es más y más limitado.

Si se plantea el problema fundamental de *"para quién , o a qué fines se dirige el desarrollo de la Amazonía"* tal como se da en los últimos años, en Brasil, Perú y los otros países del Pacto Amazónico, tres preguntas pueden servir para enfocar el análisis de los modelos dominantes y la evaluación de soluciones alternativas:

- Si el proceso histórico de expansión fronteriza capitalista es inevitable, se puede o no esperar que los provechos de la extensión del capital industrial a zonas de bosque tropical justifiquen los inevitables problemas sociales asociados?
- Cuáles serán las consecuencias de la expropiación de las tierras de campesinos y nativos por compañías?
- Finalmente, si aceptamos el punto de vista de que en todos los países

del Pacto menos Venezuela, el Estado en la presente coyuntura económico-política tuvo que dirigirse al sector privado y a multinacionales para *"promover desarrollo"* en la Amazonía, es posible o no que todavía pueda desempeñar un papel en controlar las actividades empresariales?

El debate ecológico.

Contra lugares comunes de Amazonía como *"infierno verde"* o *"cintura verde"*, investigaciones ecológicas recientes han incrementado nuestro conocimiento de la fragilidad del bosque trópico húmedo, revelando a la vez nuestra ignorancia de cómo manejar tales eco-sistemas para fines productivos. Ecólogos enfatizan la urgencia de encontrar formas de explotación sostenida que puedan preservar los recursos de base, ya que hasta ahora no ha sido descubierto un sistema milagroso de reciclar las tierras deforestadas a grande escala.

Ahora se sabe bien que la mayor parte de los nutrientes están contenidos en la vegetación o en el denso pero superficial sistema de raíces más bien que en los suelos, que en gran mayoría son pobres. En la práctica de la agricultura de roza y quema, las cenizas corrigen brevemente las deficiencias minerales, pero rápidamente (después de tres o cuatro años), el rendimiento baja y la chacra debe ser abandonada a la maleza para un descanso de varios años; sin embargo después de treinta años el sitio está reforestado en tal forma que sólo expertos pueden percibir diferencias con los alrededores. Para usar la metáfora de Sioli, la diferencia entre chacras y grandes extensiones deforestadas se compara a la diferencia entre la ruptura de vasos sanguíneos y la ruptura de arterias en un organismo. En el segundo caso, la capacidad regenerativa del bosque está amenazada y sólo vegetación secundaria (capoeira, purma) alcanza a crecer.

Los programas de desarrollo agro-pecuario en la Amazonía sin embargo rechazan de plano un modelo de agricultura de roza y quema. No sólo por sus limitaciones de capacidad demográfica y para la producción de un surplus, sino por sus asociaciones con un modo de vida *"primitivo"*, atrasado. Como dice el agrónomo brasilero Paulo Tarso de Alvim, *"la agricultura de roza y quema será siempre un sistema de subsistencia, incapaz de mejorar el nivel de vida del campesino"*. Implícitamente, la noción de desarrollo a la cual se refiere es una participación en el crecimiento económico nacional, con el objetivo de igualar el nivel de vida de naciones ricas. En contraste, conservacionistas como Goodland y Sioli dan prioridad a *"un modo de vida sostenible en base al uso de recursos renovables y dentro de una economía sin crecimiento"*, tendiendo a un crecimiento cero por la razón de que formas convencionales de agricultura intensiva importadas de regiones templadas no se pueden aplicar al bosque tropical húmedo.

Esa confrontación de modelos, que se extiende de agronomía hasta posiciones de principio sobre desarrollo en general, es delicada. En toda la Amazonía, a todos niveles, desde ministerios hasta habilitados madereros en los ríos, se escucha que la conservación de recursos es un lujo que no se puede dar y que además las naciones industrializadas utilizan como pretexto para frenar el progreso de las naciones en vía de desarrollo. Aunque ya hay un reconocimiento unánime de que una posición estrictamente conservacionista no es sostenible en las circunstancias presentes, las posiciones de los ecólogos y de los agrónomos aparecen en última instancia irreconciliables. Por eso es importante considerar con más atención los argumentos a favor de una agricultura tropical de bosque.

En base a mapas de potencial agrícola establecidos por fotografía aérea (Radambrasil), es posible seleccionar los alfisols de media o alta fertilidad capaces de producir de manera seguida. Se estima que tales suelos se encuentran en un 10 o/o de la cuenca amazónica. Comó lo nota Furley, la mayor dificultad de utilización de esos mapas para planificación regional y local es la diversidad extrema que revelan a macro y micro niveles. Contra el lugar común del bosque amazónico como un ambiente homogéneo, Furley enfatiza que proyectos a mediana o grande escala no se pueden concebir en términos de mono-uso por la diversidad de suelos.

El cultivo de perennes como cacao, caucho, palma de aceite y pimienta negra está ahora al frente de los proyectos agrícolas. Ecológicamente, son aceptables: son oligotróficos (sacan pocos nutrientes) y ofrecen una cubierta vegetativa. Además, sus altos precios en el mercado internacional justifican inversiones, particularmente de fertilizantes para compensar la diminución de fertilidad de los suelos. Sin embargo los que dudan de la validez de una agricultura de exportación pueden expresar un caveat en base a experiencias previas en otras zonas. Tampoco se puede garantizar que los fertilizantes tengan tanta eficiencia como en zonas templadas, por el ciclo de nutrientes ya mencionado, o que la producción justifique la importación de derivados químicos costosos, particularmente en caso de países no productores de petróleo.

Los proyectos forestales son atractivos en anticipación de una mayor demanda de papel en el mundo, y en el caso de Brasil, de la incipiente industria automóvil diseñando carros que funcionan con alcohol. No gastan los suelos. Tales son las ventajas declaradas del proyecto Jari, en Brasil, cuya inmensa plantación de **Pinus caribbea y Gmelina** está por entrar en producción comercial y después de muchos experimentos logra comprobar la factibilidad de un profitable mono-cultivo a grande escala en la Amazonía. A pesar de una utilidad dos veces superior a la de palma y tres veces a la de ganadería, el proyecto plantea el problema de una inversión a largo plazo (20 a 30 años) con riesgos de pestes muy difíciles de controlar: es dudoso que otras fuentes distintas a fortunas personales como la de Ludwig puedan asumir tales riesgos, y el manejo

técnico suficiente. Por eso la respuesta generalizada al alza de precios de la madera en los últimos años ha sido extracción no-selectiva de especies valiosas, sin preocupación por reforestación, más bién que proyectos forestales. Esa mayor amenaza al bosque tropical como bosque ha sido tolerada por los gobiernos de los países amazónicos a pesar de políticas oficiales conservacionistas y de creación de parques nacionales. La contradicción es en algunos casos abierta, como en Perú donde individuos pueden conseguir concesiones grandes, inclusive en zonas reservadas. El provecho es grande e inmediato, y a pesar de los altos costos de transporte en zonas de cabeceras, es asegurado por el uso de una mano de obra barata, contrabando y contratos ventajosos.

La extracción incontrolada de la madera, en comparación con los proyectos agro-pecuarios que contribuyen a alimentar gente, demuestra el límite de los argumentos ecológicos. Inclusive tales argumentos pueden ser desviados en favor de formas de explotación más destructivas, como en el caso del II Plan de Desarrollo Amazónico en Brasil (1974) que decreta: *"la necesidad de poner fín a la depredación causada por los colonos y de mantener un balance ecológico nos ha llevado a invitar grandes compañías para asumir el proceso de desarrollo".*

Los objetivos de los conservacionistas, —conservar el paisaje como una mátrix forestal con zonas de desarrollo y no lo opuesto—, parecen entonces una meta ideal, pero no realista. Ya que, aunque programas alternativos combinan utilidades ecológicas y económicas a largo plazo, a un corto plazo su enfoque está en contradicción con los objetivos de los políticos, que desean un crecimiento rápido; de los empresarios, que quieren ganancias inmediatas, y, finalmente, de la multitud de migrantes, que arrastran el bosque simplemente para sostenerse.

El proceso de expansión fronteriza: ocupación y propiedad

En las tres últimas décadas, la población de la Amazonía se ha cuadruplicado, aunque permanezca con no más de quince millones en un área que es 1/20 del planeta.

Desde el período colonial, ninguna de las olas migratorias resultó con un incremento anual promedio de más de 1 o/o. La conquista, que los Españoles y Portugueses realizaron en fases sucesivas desde el siglo XVI, consistió mayormente en el establecimiento de misiones, guarniciones de frontera y de puestos de comercio donde productos forestales (cera, cortezas, zarzaparilla) se cambiaban contra cambalaches a muy desiguales términos de cambio. Ese proceso resultó en la diezmación de grupos indígenas, primero en áreas ribereñas y en reducciones donde las epidemias tenían mayor impacto.

Con la excepción de los misioneros, los migrantes a la Amazonía eran

mayormente aventureros, particularmente los que no tenían acceso a tierra o a movilidad social, y criminales comunes para quienes la selva era una cárcel abierta. En la segunda mitad del siglo XIX, la navegación a vapor, que puso la Amazonía al alcance más fácil desde Europa que desde la costa del Pacífico o el sur de Brasil, no estimuló una immigración significativa. Las colonias que Brasil y Perú abrieron en zonas tropicales para atraer colonos europeos después del auge cauchero no tuvieron éxito a pesar de mayor planificación como en el caso de Le Tourneau en Perú. Un pequeño número de colonos siguieron penetrando progresivamente en zonas de bosque desde áreas super-pobladas como el nordeste brasilero o la región andina. Muchos de ellos se mezclaron con la población nativa para formar una nueva categoría social de *"caboclos"* o *"ribereños"*, mientras que algunos lograron constituir haciendas o casas de comercio. Oasis de agricultura tropical, en misiones o haciendas, pocas veces duraron después de la salida de sus creadores. Las actividades extractivas o agro-pecuarias eran basadas en el **control** de un área y de una mano de obra local a través de relaciones de deuda (o aviamento en Brasil). Los límites de la explotación eran reconocidos implícitamente por forasteros, inclusive en el caso de siringales del tamaño de Inglaterra durante el auge del caucho.

En contraste, el reciente proceso de expansión fronteriza se caracteriza por una apropiación de extensiones de tierra en base a títulos de **propiedad** que fijan límites: de esa manera el bosque se transforma en *"tierra"* como un recurso de valor, capaz de producir renta y de iniciar una acumulación primitiva. A pesar de la importancia de esa transición en el análisis de la expansión fronteriza, pocos autores (Foweraker 1974, Gross 1979, Ianni 1978, Souza Martins 1980) lo consideran en detalle. La especulación sobre la tierra es una consecuencia común, particularmente cuando el capital invertido en concesiones está parcialmente otorgado por el Estado en forma de incentivos fiscales, como en el caso de Brasil.

La transición de ocupación y control a propiedad no se puede separar de un cambio en las formas de control laboral: mientras la ocupación se caracteriza por patrones de ayuda, clientelismo, deuda en producto y servicios, la propiedad está asociada con el uso de una mano de obra asalariada. Sin embargo en el frente pionero todas las formas de control laboral se encuentran simultáneamente, particularmente en las zonas donde existe una tradición larga de relaciones asimétricas entre nativos y colonos de un lado, patrones y comerciantes del otro.

A pesar de que la legalización de los títulos de propiedad es una prioridad —si se entiende que la colonización es para beneficiar a los colonos—, en toda la Amazonía no se ha logrado que el acceso a títulos no sea dificultoso para la mayor parte de pequeños colonos que abren chacras en monte libre A pesar de agencias encargadas de la demarcación de tierras en áreas de colo

nización, los títulos están otorgados preferentemente a los que pueden comprar mejoras o servicios legales para constituir predios de tamaño mediano o adquirir grandes extensiones. Ya que los títulos dan acceso al crédito y a facilidades de comercialización, la diferenciación inicial entre los que tienen capital y los que no tienen está clara. Durante los años setenta, a pesar de programas oficiales de colonización, privatización ha sido asociada con un proceso de concentración de propiedad que ha despojado a los colonos que primero hacen mejoras antes de ser expulsados. Mientras el proceso ha sido limitado en escala al este de los Andes, ha sido extensivo, rápido y represivo cuando grandes empresas han adquirido vastas extensiones de tierras en Amazonía brasilera. La importancia de la legalización explica el incremento de *"grilagem"* o falsificación de títulos y expulsión de colonos precarios por juicios o violencia.

Las primeras y más numerosas víctimas del desarrollo como colonización son entonces la masa de los colonos precarios que ganan pocas utilidades, si es que ganan alguna, del trabajo invertido al abrir chacras. Sólo en Brasil, seis millones de esos colonos (posseiros) según Souza Martins ocupan la mayoría de establecimientos agro-pecuarios. Aunque la apropiación de esa labor es un aspecto tradicional del ciclo de colonización fronteriza el cupo entre llegada y expulsión ha sido comprimido tanto que en algunos casos colonos brasileros tienen que irse antes que sus primeros cultivos puedan madurar. Como lo nota Souza Martins, son políticamente indefensos: la resistencia armada no es realista frente a fuerzas represivas contratadas por los nuevos dueños de la tierra contra ellos. Sólo una protección limitada se puede esperar del Estado, de los sectores radicales de la Iglesia o de partidos políticos.

Pero no todos los colonos expulsados avanzan hacia una nueva frontera. Un corolario de la concentración de tierras es la emergencia de una fuerza laboral flotante, mayormente masculina, que espera reclutamiento en contratos estacionales para actividades de roce, transporte, construcción, extracción de madera, mientras permanece desocupada el resto del año. Gravitan con sus familias en los pueblos jóvenes de las ciudades amazónicas, donde las mujeres se ocupan en servicios y rescate. Tal proletarización está asociada con una tendencia creciente a migraciones internas hacia sectores urbanos, donde una proporción considerable de la población amazónica está residiendo (32 o/o en el Perú). La región, a pesar de su mínima densidad de población así no escapa a la orientación urbana que caracteriza el desarrollo de otras regiones en los países amazónicos. Eso aumenta la dependencia de las ciudades en relación con el campo para alimentos básicos, mientras las mismas son mayormente centros para la re-distribución de comodidades importadas.

La privatización del bosque como *"tierra"* ha privado a los colonos de su nicho tradicional entre fundos agro-pecuarios y el monte. La nueva organización de la producción con uso de mano de obra asalariada no es menos violenta y gastadora de potencial humano que formas previas de control. El hecho de que en numerosos casos las empresas han dejado las tierras sin

producir confirman que la especulación era su mayor objetivo. En algunos casos, las mismas empresas venden de nuevo parcelas a colonos que llegan con un pequeño capital, como campesinos desplazados por la mecanización de la agricultura en el Sur-centro de Brasil. Como lo nota Souza Martins (1980), *"los propietarios no están en favor de las parcelas de los posseiros sino de las parcelas de los colonos. El problema no es el tamaño de la explotación sino la renta"*.

En el caso de Brasil, la expansión fronteriza lleva campesinos desplazados más alla de las fronteras nacionales. En el este de Paraguay migrantes brasileros constituyen ahora el 10 o/o de la población nacional. Tales soluciones expansionistas, que son excluídas legalmente dentro del ámbito del Pacto Amazónico, son sin embargo una respuesta ventajosa a factores de super-población en otras zonas rurales, pero son claramente una fuente de tensión potencial.

Atraídos hacia la selva por la disponibilidad de *"tierras libres"* muchos campesinos han emigrado independientemente, aunque refiriéndose de modo más o menos directo a los programas de colonización oficiales que los varios gobiernos y organismos de desarrollo internacionales en la cuenca amazónica han propuesto como subtítulo o adjunto a la reforma agraria durante los años sesenta y setenta. Las olas de migración espontánea han incrementado en los últimos años, particularmente en Brasil, a pesar de campañas que tratan de desanimar a los migrantes hacia ciertas regiones fronterizas como Rondonia. La preponderancia de la colonización espontánea sin embargo tiende a ser ocultada por una tendencia a estudiar mayormente proyectos de colonización dirigida. Esa tendencia se explica tal vez por una preocupación general con el desarrollo como integración de una frontera a economías nacionales. Porque tales proyectos están al centro de las contradicciones entre objetivos sociales y económicos, programas e implementación de los programas, considerar las presiones que se ejercen sobre planificadores a nivel local puede ser otro ángulo por el cual podemos indagar los aspectos conflictivos de la noción de desarrollo en Amazonía.

El papel del Estado y el Sector Privado

En Brasil en los años setenta Polamazonía (1974) marcó la sustitución definitiva del sector público por el sector privado en el desarrollo de Amazonía. La misma transición se observa en los otros países del Pacto aunque en forma menos clara y extensa que en el Brasil. Sin embargo fue el Estado el que en los varios países inició el proceso de integración de las regiones amazónicas a las economías nacionales. La pregunta que se plantea es no solamente saber si el Estado tuvo que operar la transición al sector privado y las transnacionales bajo presiones externas o la operó como parte del proceso de integración mismo: más bién podemos considerar qué es lo que ganó el sector público como promotor principal del proceso.

Los programas de construcción vial han sido *"instrumentos de conquista"* instigados por el Estado en Brasil, Venezuela, Perú, Bolivia y hasta cierto punto en Ecuador. En total los resultados son impresionantes ya que, el Atlántico está unido con el Pacífico y el Caribe con el Cono Sur a través de un doble vínculo. Goodland e Irwin (1975) han evaluado en detalle el carácter disfuncional del programa vial en Amazonía brasilera y las consecuencias del re-emplazo de los ríos por carreteras como arterias mayores de penetración. Mientras los ferrocarriles hicieron una aparición embriónica y nuevos diseños como dirigibles o nuevos bosques no han todavía encontrado una aplicación, las carreteras siguen siendo abiertas en Amazonía como una adaptación no crítica de lo que en otras partes del mundo fue un mayor instrumento de integración económica. El transporte vial absorbe una parte considerable de las inversiones estatales, sin contar con altos costos de mantenimiento: en Brasil, el programa Polamazónica otorgó 30 o/o de créditos al transporte, 20.6 o/o al desarrollo urbano y sólo 23.5 o/o al desarrollo agro-pecuario, incluyendo uno de los incentivos ofrecidos por el Estado a las empresas, a pesar de algunas excepciones en las cuales compañías dejaron infra-estructura regional, como en Ecuador.

En cada país, agencias del gobierno o instituciones especiales fueron creadas para implementar los programas de colonización: SUDAM e INCRA en Brasil, INRA en Bolivia, IERAC en Ecuador, CEDRO en Perú, CODESUR en Venezuela, INCORA en Colombia. El papel y el funcionamiento de estos organismos han sido poco estudiados, a pesar de que su inadecuación es general en los estudios del caso. Martine (1980) anota el carácter *"bien intencionado pero paternalista"* de las agencias brasileras, mientras el aspecto de corrupción es sub-yacente. El contraste entre el estilo de vida de los empleados, que tienden a enfatizar su pertenencia en las nuevas élites de las ciudades, y la vida de los colonos que están a su alcance si no hay que hundirse demasiado en el barro para visitarlos, es un mayor impedimento al establecimiento de la confianza necesaria para un asesoramiento eficaz. Cambios políticos, revisión de planes y cambios de personal se combinan con conflictos entre diversas agencias, y entre ellas y grupos de poder local impiden una continuidad necesaria para dar bases sólidas a los proyectos. Más paralizante sin embargo es la contradicción implícita entre la retórica de desarrollo orientado hacia el bienestar de los colonos y los verdaderos objetivos de la expansión fronteriza: como lo nota Gross (1979), de hecho agencias de colonización a menudo *"reforman a los campesinos de sus mismas bases productivas y los eliminan"*. En caso de conflictos entre agencias e intereses privados en una zona, el papel del Estado ha sido en algunas ocasiones represivo, menos cuando una movilización local justificó la toma de medidas redistribuidoras como en el caso de Araguaia en Brasil. Pero, ¿hasta qué punto los empresarios protegidos han servido el Estado?

Se sabe ahora que el retorno de las inversiones estatales en Amazonía, particularmente en actividades agro-pecuarias, ha sido negativo. Sin em-

bargo, como lo nota Goodland (1975:40), *"sin apoyo e incentivos estatales, el 70 o/o de los proyectos ganaderos, casi la mitad del apoyo financiero del gobierno (brasilero) en la última década, la ganadería no hubiera tenido mayor importancia"*. En 1977, la mayoría de los proyectos ganaderos habían sido abandonados efectivamente mientras pocas empresas merecían el nombre de *"agribusiness"*; revelando así que el motivo real de los empresarios había sido especulación, abarcando unos diez millones de has. en Brasil capacidad absortiva de mano de obra en grandes proyectos, no sólo ganadería sino proyectos forestales y plantaciones, es un carácter marcado de los últimos años. En los proyectos de SUDAM, 1.8 empleos por 1000 has. fueron creados al alto costo de US $ 2,000 empleo. Algunos empleos en proyectos de SUDENE costaron US $ 18,000 cada uno. El proyecto Jari generó unos 13,000 empleos en una región el tamaño de Bélgica. Esos resultados están en contradicción aguda con los objetivos iniciales de colonización como ocupación del espacio y substituto de reforma agraria. La imagen que se proyecta en el futuro es la de más grandes empresas, mientras en pueblos jóvenes la población de colonos expulsados tendrá que vivir de productos importados. El problema que se plantea con este modelo es saber si la balanza de pagos lo permitirá.

Esa balanza dentro de la región amazónica es tan negativa que ya no se puede asumir la noción de que la riqueza generada por las actividades empresariales se filtraran hacia la población local. Hasta ahora a pesar de recientes esfuerzos (Pontoni) es difícil evaluar las ganancias de las compañías multinacionales y el retorno a los diversos estados. Hay evidencia sin embargo de que a cambio de fondos, explotación y mercados, los gobiernos reciben magras ventajas que consisten en impuestos, sueldos y utilidades indirectas. En pocos casos hubo un intento de oposición o de imposición de mejores condiciones frente a las estrategias inteligentes de las compañías. Sin embargo un cierto control estatal sobre actividades extractivas no es imposible de concebir: el caso ejemplar del proyecto brasilero de Trombetas, por lo menos con respeto a la conservación ecológica, (Goodland 80) demuestra la importancia potencial de ese tipo de control para mantener los recursos naturales.

A pesar de algunos beneficios indirectos de la intervención estatal, particularmente para educación y salud, el nivel de vida de las poblaciones amazónicas no ha mejorado mucho. En turno, en los varios países, el Estado no ha ganado casi nada del sector privado nacional y multinacional; en vez de flujos de divisas, la realidad es un desequilibrio creciente en la balanza de pagos.

La cuestión indígena

De todos los sectores de la población amazónica, ninguno plantea más la pregunta de para quién y para qué es el desarrollo de la población indígena. Las carreteras y las empresas han alcanzado a los nativos en regiones de

refugio y han traído epidemias y cambios rápidos. Frente a ese impacto, la garantía de tierras, en combinación con un asesoramiento medico y educativo parece la condición 'sine qua non' de la persistencia de los grupos como minorías culturales que puedan asumir sus propias relaciones con las sociedades nacionales. La transición de la ocupación del bosque por roce y quema a relaciones de propiedad es más dramática para los grupos indígenas para quienes la tierra es más que un valor de uso: los territorios a menudo tienen dimensiones cósmicas.

La diferencia entre nativos y colonos ha sido reconocida en la legislación de los países amazónicos. Sin embargo hay una constante ambigüedad entre enfoques integracionistas y enfoques indigenistas, que se manifiestan claramente en el caso de Venezuela en la última década. La protección de los derechos legales de los nativos sin embargo ha sido constantemente amenazada bajo numerosos pretextos oficiales y por presión sobre la tierra en zonas de colonización.

Rechazando la noción de que los nativos en la Amazonía tienen la posibilidad de escoger entre un modo de vida tradicional o la asimilación en la sociedad nacional como agricultores o peones a cuya singularidad sociocultural no se reconoce, se pueden plantear modelos de protección parcial de de tal manera que los grupos se constituyan en unidades de producción y controlen ellos mismos la comercialización de sus productos para adquirir las comodidades que necesitan según sus criterios propios. Varios casos como el de los Gavioes en Brasil, los Panare en Venezuela, los Shuar en Ecuador demuestran que con una ayuda inicial (misionera o antropológica) se puede lograr una integración con un grado de autonomía. En los últimos años, la creación de organizaciones transtribales ha contribuído a una revalorización de las culturas indígenas que pueda servir de base a la defensa de los derechos de propiedad y humanos, y a una resistencia a patrones culturales urbanos impuestos de fuera. Puede también contribuir a un rechazo de actividades explotativas como el turismo, que trata de explotar las reservas como parques de manera adulterada para fines comerciales.

Algunas conclusiones

Al cabo de dos décadas de desarrollo integracionista, con la corriente presente de extender y racionalizar empresas capitalistas extractivas y agropecuarias y de tolerar explotaciones de madera, los problemas ecológicos y sociales probablemente empeorarán en los próximos años. El carácter destructivo de la expansión ha llamado a la revisión de los programas en términos de conservación de recursos, pero esa revisión está limitada en todos los modos. Los resultados de la Comisión pedida por el Presidente Figueiredo para considerar el curso que el desarrollo debe tomar en la Amazonía en la conyuntura presente podrá tener un impacto en los otros países del Pacto Amazónico.

En Venezuela, los medios existentes para implementar programas de conservación podrán evitar algunas de las contradicciones entre planes y práctica que se dan en otros países. Sin embargo, ¿podrán esas revisiones o aun cambios de dirección afectar de modo significativo los efectos de un desarrollo que es un endo-colonialismo? De eso podemos dudar. Mientras uno puede preferir la formulación de esquemas alternativos y de soluciones de escape a nivel local y regional a la contemplación fatalista de la implacable lógica del Capital en la frontera amazónica, la evidencia sugiere que en base a una planificación regional no se puede ofrecer solución. Dentro del modelo económico que prevalece no sólo la deforestación no ha contribuído nada al bienestar de millones de migrantes, sino que las utilidades sacadas por las empresas multi-nacionales han terminado siendo costosas al sector estatal, sin contar con el agotamiento de los recursos que se están extrayendo y no son reemplazables. Mientras las fluctuaciones de la economía mundial y las tensiones políticas en el Continente pueden dictar nuevas olas predatorias, el problema social se hará probablemente y cada respuesta genera nuevas preguntas. No solamente para observadores sino aun más para actores en el proceso épico de acumulación primitiva en la última frontera extensa, no hay ningún esquema simple de análisis: desde un rechazo global a un imperialismo que dicta la depredación de recursos en economías dependientes hasta proyectos localizados de apoyo a grupos nativos de algunas centenas de miembros: varios niveles de análisis y de praxis ofrecen marcos que idealmente se pueden juntar.



ECOLOGIA E IDEOLOGIA EN LA CULTURA NATIVA DEL BOSQUE TROPICAL

Alejadro Camino

Antropólogo. Catedrático en la Universidad Católica del Perú. Director del Departamento de Publicaciones del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP).

Ecología, Antropología, el bosque tropical y las comunidades nativas de la Amazonía.

En las últimas décadas el mundo académico ha visto confluir a unas tradiciones científicas con otras. Las ciencias sociales, impactadas por los notables desarrollos de las ciencias naturales, ese otro saber parcial, empieza a incorporar elementos de la dimensión de la naturaleza a sus modelos de análisis. Tras una larga experiencia de aislamiento que por décadas parceló la realidad desvirtuando su carácter multidimensional, el científico social se ve precisado a recurrir al agrónomo, al ecólogo, al botánico, etc. Ciertamente, lo contrario también ocurre en el ámbito de las Ciencias Naturales.

A esta confluencia también hemos de sumar el impacto causado por los desarrollos característicos del mundo contemporáneo, las urgencias cotidianas, que han forzado la confluencia del trabajo académico, teórico y especulativo, con el trabajo práctico, ante el asedio de las exigencias de un mundo en crisis que reclama del aporte de todos en la resolución de los proble-

mas de todos los días. Estos problemas cotidianos, de hombres y pueblos, no son ciertamente unidimensionales: son tanto individuales como sociales, tanto referidos a los problemas que devienen de formas de organizar la producción, la distribución y el consumo de bienes, como de la forma de apropiación de la base de los recursos naturales de donde provienen los bienes mismos. Los problemas de hoy son problemas referidos al mundo social como al natural.

Esta confluencia entre el pensamiento académico-teórico y el pensamiento práctico-tecnológico no llega a ser resuelta en un modelo de conocimiento coherente y armonioso. La intransferibilidad de las llamadas metodologías (tanto científicas como técnicas), la proliferación de vocabularios científicos y técnicos específicos, los diferentes estilos cultivados desde la escuela ahondan las diferencias, dificultan la comprensión cabal de los problemas, contribuyendo al deterioro de la llamada *"calidad de vida"*, y por qué no decirlo, la *"calidad del pensamiento"*.

En este trabajo trataré de presentar lo que podríamos calificar como un estilo de pensamiento y acción, integrado y coherente, que pareciera ser el resultado de un largo proceso de adaptación, aprendizaje y creación colectiva. Un tipo de pensamiento desarrollado en el contexto del bosque tropical y que pareciera operar a imagen y semejanza de él. Un pensamiento que informa a la acción, y una manera ancestral de actuar que revierte sobre éste.

El Bosque Tropical: la dialéctica exacerbada de lo viviente.

Numerosos estudios han descrito con lujo de detalle la estructura del bosque tropical y explicado meticulosamente su funcionamiento (Richards). El ecosistema de bosque tropical, en su estado de clímax, está conformado por una dinámica y eficiente comunidad biótica que se autoperpetúa ininterrumpida e indefinidamente. Dadas las condiciones apropiadas de suelos, temperatura y humedad el bosque tropical se impone y busca garantizar su persistencia. A pesar de la pobreza de los suelos, y sobre la base de un frágil equilibrio alcanzado tras un largo proceso, prospera la comunidad vegetal y animal más variada, rica y compleja del planeta (Richards). Las temperaturas cálidas asociadas a niveles de humedad adecuados crean las condiciones óptimas para generar procesos acelerados y paralelos de descomposición y de reproducción biológica. En medio de las altas temperaturas y radiación solar que impera en las franjas tropicales del planeta, la sombra que proyectan los árboles creando las condiciones propicias para la acción de las bacterias protege a un sin número de especies las que subsisten y se reproducen en la aglomeración más densa de nichos ecológicos concebible. El índice de diversidad de especies es de lejos el más elevadamente poblado del planeta. Y toda esta estructura diversificada, resultante de un milenario proceso de evolución , se auto perpetúa a través de un dinamismo acelerado de re-composición y descomposición, de vida y muerte.

Más allá de la descripción estructural y funcional del ecosistema del bosque tropical, en términos generales, el medio puede ser caracterizado por los rasgos generales siguientes:

a) Exhuberancia: riqueza diversificada a niveles extremos. Proliferación de formas biológicas infinitamente variadas.
b) Productividad: o lo que los ecólogos denominarían el ritmo de producción de biomasa, o materia viva animal o vegetal. El bosque tropical es el ecosistema más altamente productivo, y lo es todo el año ya que no hay períodos de dormancia en que el crecimiento o la reproducción se detengan.
c) Acelerado reciclaje de nutrientes a través del proceso de descomposición y re-composición de los elementos en formas vivas.
d) Desarrollo de mecanismos muy variados y complejos de interrelación entre especie y especie, individuo e individuo. Desarrollo de estrategias de subsistencia y reproducción basadas en la predación, el parasitismo, la competencia intraespecífica (entre diferentes especies), las interacciones positivas (como el comensalismo, mutualismo), el amensalismo (o —), etc. En ningún otro ecosistema las relaciones entre sus componentes es tan densa y compleja, tan variada y cambiante. Si bien los nichos ecológicos no se superponen, se comparten, se realizan a diferentes horas, etc. La densidad engendra formas aprendidas o heredades de mimetismo, rechazo, atracción utilizando todos los medios posibles (forma, color, aroma, movimiento, ilusión, etc. etc.).

Estos rasgos generales nos permitirán una posterior comparación de algunos aspectos cómo se organiza el pensamiento y la acción social de las poblaciones humanas con una larga tradición de residencia en el bosque tropical.

Las estrategias de subsistencia aborígenes y su valor adaptativo.

En las últimas dos décadas los antropólogos se han encargado de desvirtuar los prejuicios del llamado mundo desarrollado con respecto a la lógica y racionalidad de las estrategias tradicionales de subsistencia de las poblaciones nativas de las regiones tropicales. Los estilos de agricultura asociados a la itinerancia, la caza y la recolección concebidos como propios de *"salvajes"* a la zaga del progreso mundial, pasaron a ser motivo de curioridad y estudio luego de los repetidos fracasos de la ciencia agrícola que venía de las regiones templadas. Poco a poco se empezaron a concebir las estrategias de subsistencia aborígenes como sistemas aquilibrados orientados a la satisfacción básica en base a carbohidratos y proteinas. La agricultura itinerante de rizomas y tubérculos como fuente de harinas y, la caza,pesca y recolección como medio para *"capturar"* las dispersas proteínas.

El estudio de las formas tradicionales de agricultura de corte y quema entendidas en el contexto del bosque tropical las revelaba como sistemas agrícolas altamente eficientes. Los detallados estudios de Harris, Meggers, Carneiro, Dehevan, y otros en la Amazonía, y los de Clarke, Rappaport, Geertz, Conklin y otros para las demás regiones tropicales del mundo mostraban las persistencia de una forma ancestral de agricultura basada en el corte, quema, siembra, recolección gradual de cosechas y abandono paulatino de las chacras. En todas sus variadas manifestaciones culturales este sistema agrícola se presenta como complejo, altamente diversificado en lo que a cultígenos se refiere, adecuado a un buen manejo de suelos (expuestos a altas temperaturas y fuerte lluvia) y pendiente, un aprovechamiento óptimo de nutrientes (en base a la aceleración de la descomposición de la cobertura vegetal a través de la quema y al patrón de asociación de cultivos en espacios reducidos), una selección y domesticación de especies altamente productivas y adecuadas al medio, etc., etc. Uno de los estudiosos de tan *"novedoso"* y notable sistema agrícola, con sorpresa concluye: *"el bosque natural se transforma en un bosque cosechable"* (Geertz).

Tras los iniciales prejuicios y caótica apariencia, el sistema aborigen de agricultura de corte y quema pasa a convertirse a ojos de los *"especialistas"* en la forma racional y adecuada de aprovechar el bosque tropical para fines agrícolas. Desgraciadamente, pesarían sobre el sistema tradicional dos penalidades:

a) Su carácter itinerante que lo hace operativo sólo bajo condiciones de bajísima densidad poblacional, imposibilitando las concentraciones urbanas y la producción de excedentes agrícolas significativos ("para quién").
b) Sus limitaciones desde el punto de vista nutricional: la agricultura tradicional de corte y quema es fuente exclusiva de carbohidratos.

Indudablemente las contradicciones que se plantean lo son para el mundo contemporáneo industrial y centralizado, clasista y depredador. Las limitaciones, sin embargo, al insertarse la región amazónica en el contexto mundial, pasan a ser su propio cáncer. Bajo las nuevas condiciones el sistema no puede seguir operando en su forma clásica.

Volvamos a la segunda estrategia tradicional de subsistencia, complementaria del patrón agrícola tradicional: la caza. La caza como fuente de proteínas dentro del sistema tradicional se revela como el resultado del desarrollo de una tecnología de un grado de sofistificación semejante a la agrícola. Los conocimientos de los nativos sobre los hábitos, costumbres y características propias de cada especie animal se convierte en motivo de asombro para el antropólogo. Las clasificaciones etno-zoológicas se muestran en un mayor refinamiento que las líneas. Estos conocimientos, asociados a la tecnología

adecuada para la caza (manifiesta en elaboradísimas armas, trampas, artificios, imitaciones de gruñidos, llamados de monos o cantos de aves) revelan un conocimiento de alcances más vastos que los del científico moderno.

Si a estos factores sumamos los mecanismos de veda impuestos por la tradición o las exigencias del momento, el nativo pasa a convertirse en un conservacionista calificado. El investigador, en base a sus modelos ideológicos establece conciente e inteligiblemente en la mentalidad del nativo el antropólogo intentará contraposición al *"modelo cognitivo"*. La riqueza de la experiencia ideológica del nativo queda así en cierta forma empobrecida y desvirtuada por efecto de la lógica del pensamiento académico.

Lo mismo ocurre en el caso de las estrategias alternas de la pesca y la recolección. Las formas tradicionales de utilización de estos recursos revela a primera instancia una lógica la cual, se dice, debe ser integrada a la lógica de los modelos cognitivos del mundo y pensamiento académico. La etnobotánica nace y se expande hasta límites imprecisos. Y el científico se devana los sesos para integrar en un modelo coherente la afirmación indígena de la existencia de espíritus vitales en las plantas y los principios bioquímicos o espíritus poderosos del mundo moderno.

Aparece así un mundo indígena desarrollado en relación con su medio. Pero los modelos teóricos encuentran limitaciones en la conceptualización y expresión de lo que la observación y el sentido común revelan como evidente.

A las penalidades ya señaladas que exigen la persistencia del sistema (baja densidad poblacional, dispersión y ausencia de concentración urbana) se suman otras de difícil manejo y adecuación a los modelos interpretativos. En primer lugar, el llamado *"limitado desarrollo de la cultura material"* de indudable referencia cuantitativa y en abierta contradicción con los desarrollos de nuestro modelo social basado en la acumulación cuantificable. En segundo lugar, las denominadas *"prácticas de control demográfico"* que se expresarían (en los modelos ideológicos del científico) en el infanticidio, el uso de anticonceptivos y abortivos vegetales y mecánicos, las guerras intertribales, la venganza y la hechicería.

Las explicaciones, interpretaciones y modelos de pensamiento nativos quedan finalmente, como tema de investigación de especialistas. Antropólogos *"especializados en mitos"* auscultan significados escondidos cuando no estructuras subyacentes. Lo que en el mito está a flor de piel queda como tajada para los poetas y literatos, maestros del lenguaje y sensibilizados al sonido, pero ignorantes del contexto en que nacen y se desarrollan los eventos.

Finalmente, el pensamiento indígena y su matriz ideológica cuando

no se integra a un modelo académico de tipo utilitarista, funcionalista, folklórico o rescatista (museológico), se convierte en algo bueno para *"pensar"*, para el medio académico.

El pensamiento indígena en el contexto del bosque tropical.

El pensamiento indígena americano se ha expresado tradicionalmente a través de una de sus formas más ricas y elaboradas. Las mitologías, cosmologías y leyendas son manifestaciones que resultan de un largo proceso de maduración a lo largo de muchas generaciones y que por tanto son creación colectiva. Como tales son la manifestación ideológica por excelencia de los pueblos sin escritura.

Cabe también señalar que al no estar registrados en sistemas gráficos cuya lectura e interpretación en las sociedades con escritura está en manos de un sector social, los mitos y leyendas son patrimonio de todos. Los especialistas, shamanes en este caso, son en todo caso quienes verifican, validan y desarrollan estas expresiones a un nivel de manifestación más denso y complejo.

Ninguna región etnográfica es tan abundante y rica en tradición mítica oral como la Amazonía. Su riqueza en complejidad y volumen seguramente no podría ser expresada ni con el esfuerzo simultáneo de recopilación de todos los antropólogos y lingüistas del mundo. Las pocas recopilaciones hechas, que aún así son muchísimas, revelan un estilo de pensamiento vivo, actuante, proliferante y muy lejano de estar moribundo o en proceso de extinción. Su poder invade las modernas urbes amazónicas; sus elementos se enraizan en los más remotos mitos andinos. Su volumen y riqueza es tal que hace difícil un trabajo de análisis y sistematización.

En mi experiencia docente el tratamiento de la mitología amazónica siempre fue motivo de duda e incertidumbre: cómo tratarlo, por donde abordarlo, cómo cogerlo en su dimensión sintáctica, semántica, poética y etnográfica. Cómo acercarse a ese estilo de pensamiento? Cómo comprender sus múltiples dimensiones sin descuartizarlo en la mesa de operaciones? Cómo no perderse en su imaginería y expresión poética? Cómo no aislarlo de su contexto social, natural y humano?

El trabajo de sistematización tan sólo puede plantearse a grandes rasgos. En términos generales las cosmologías y el mito amazónico tienen ciertas características formales más o menos comunes:

a) Exhuberancia: he mencionado la riqueza de sus manifestaciones. El mito, la cosmología, la leyenda se presenta en todo lugar y en todo momento. En sus variantes inagotables pareciera expresar la generali-

zación del bosque. Los hay de todo tipo y para toda ocasión. Su presencia es densa y lo invade todo.

b) Productividad: el mito Amazónico prolifera: nace, se reproduce, se transforma, renace. La tradición oral adquiere una dinámica intensa que se expresa en la constante creación y recreación del mito. Su acción proliferante nunca cesa, no hay período en que su ritmo reproductivo cese.

c) Dinámica interna: el mito amazónico alberga y da vida a infinidad de personajes: plantas, animales y hombres, espíritus, dioses y demonios. Todos interactúan en un escenario en que se suceden innumerables personajes. Estos ocupan la totalidad del espacio. Lo más notable y característico del relato amazónico es el contínuo proceso de transformación al que están sujetos todos o casi todos los personajes del mito. Todo personaje, a lo largo del relato se va transformando en otro, y luego en otro y así sucesivamente. Es raro que en los momentos diferentes del relato se encuentren inter-actuando los mismos personajes. Siempre habrá uno o más que en el curso de la historia se han visto transformados como consecuencia de infinidad de causas. Todo se transforma: nada permanece. Los animales se transforman en hombres o plantas, las plantas o los animales en hombres, y a su vez éstos en espíritu, dioses o demonios de un panteón altamente generalizado y fértil. Como lo señala Renard Casevitz: *"Los hombres y los animales son solamente dos personas diferentes"*. El mundo y sus personajes experimentan una continua, ininterrumpida e indetenible transformación. Esta transformación opera en diferentes niveles de la realidad.

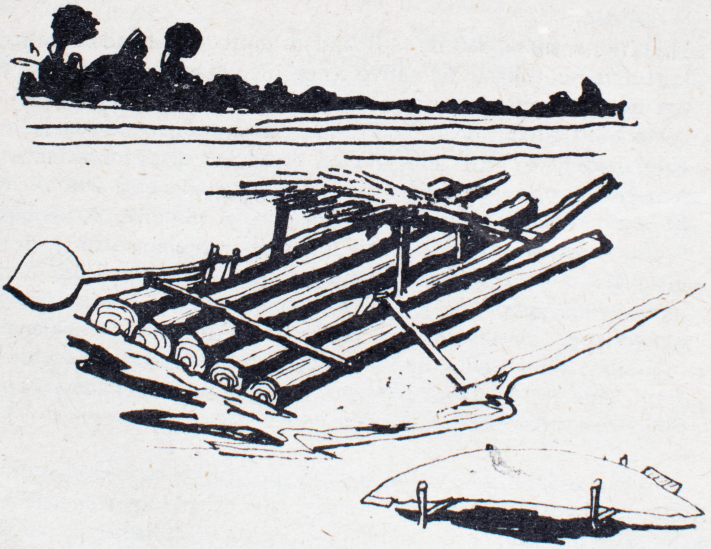
d) Multi-dimensionalidad de la Realidad: tanto la realidad del mito como la realidad cotidiana del nativo amazónico es múltiple y flúida. Espíritus, animales animados, plantas, hombres y dioses conviven en un espacio multidimensional. Todos son capaces de manifestarse en cualquier momento: los seres fluyen entre los distintos estados de la realidad, siendo el maestro y manipulador de este arte el shamán. El shamán puede identificar al personaje mimetizado, descubrir el carácter de las relaciones entre los diferentes elementos, y, en última instancia, manipular ciertas dimensiones de esa realidad densa de seres. A este poder se accede mediatamente con la asistencia de los espíritus de ciertas plantas poderosas. Así se logra evidenciar las múltiples dimensiones de la realidad en contínuo proceso de transformación. Así se puede también transitar con mayor fluidez entre las diferentes realidades o estados de conciencia.

El relato oral amazónico en sus aspectos formales revela así un cierto isomorfismo con el mundo de la naturaleza. Una cierta lógica pareciera insertarlos en el mismo contexto de realidad. Su forma y estilo parecieran reflejar algo más que un mero ejercicio intelectual en el vacío. Su temática poblada de

guacamayos, tigres, colibríes, duendes, nubes, espíritus y hombres en continua transformación e interacción pareciera resultar de una reflexión sobre la experiencia cotidiana. Su dinamismo proliferante pareciera expresar una suerte de dialectica de la naturaleza. El mito enseña a pensar sobre la experiencia sensorial e intelectual del hombre en el bosque. Es una lógica del conocimiento. Una lógica ni casual ni directa ya que sigue la curva de la naturaleza. Es, pues, una forma natural, nacida de su propio contexto. Afectada por las emociones, las pasiones, la razón, el azar, los elementos naturales: el agua, el aire, la tierra y el fuego, los espíritus, las apariciones, los sueños, el juego.

El mito enseña a pensar. Enseña la propedéutica de la naturaleza. Por eso el mito está vivo: y es ése el carácter que marca su estilo. Está vivo y actuante en la medida que representa una forma coherente de armonizar el pensamiento teórico y el pensamiento práctico. Un estilo ni esquizoide ni utilitarista. Un estilo no lineal sino, diríamos en lenguaje académico, sistémico, ecológico en su sentido formal, natural y, por tanto, humano.

Al no ser lineal deja de ser inmediatista. El mito es también un estilo de pensamiento de largo alcance y que trasciende un mundo en que nada permanece y todo está en continuo cambio. Adquiere del mundo su carácter cambiante y en permanente transformación.



APROXIMACION TEORICA AL CASO DEL CAUCHO

Guido Pennano Allison

Economista. Catedrático en la Universidad del Pacífico. Editor responsable de la revista **Estudios Andinos.**

Introducción

El estudio de la explotación del caucho y sus consecuencias económico-sociales permite replantear una serie de argumentos que son importantes para comprender con mayor claridad el verdadero sentido de los alcances del proceso de subdesarrollo nacional y REGIONAL en el Perú.

El proceso de subdesarrollo peruano ha estado siempre basado en una explotación de algún recurso natural exportable. Una mirada rápida a este fenómeno de crecimiento *"hacia afuera"* permite abarcar la historia de la economía peruana desde la etapa colonial hasta nuestros días.

Primero fue la plata, el azogue, la cascarilla, posteriormente, el guano, luego el caso fallido del nitrato, después el azúcar, el algodón, el cobre, la harina de pescado y últimamente, el incierto petróleo.

Siempre la economía se ha visto impulsada gracias a uno o pocos productos destinados casi exclusivamente a la exportación que, en su mejor momento, han dejado sentir una efímera sensación de progreso y de bienestar económico.

Si bien es cierto que el caucho no es más que un caso adicional en la larga lista de *"booms producto"* que ha sufrido el Perú a lo largo de su historia, ha sido uno de los menos estudiados quizás justamente por sospechársele un influjo meramente regional. Sospecha bastante equivocada si tomamos en cuenta, por ejemplo, que para los años de 1897, 1907, 1910 y 1912 la exportación del caucho y jebe representó aproximadamente el 16.7 o/o, 20.47 o/o, 24.22 o/o y 17.76 o/o respectivamente del total de exportaciones peruanas en esos años. No debemos olvidar tampoco la importancia que este producto de exportación tuvo en cuanto a recaudaciones fiscales para el erario nacional.

Los efectos de la explotación del caucho en la región amazónica, van desde el haber convertido a la ciudad de Iquitos en un centro *"independiente"* de Lima, con una vida urbano-cultural sólo comparable a la de las grandes metrópolis europeas o a las principales capitales sud-americanas, hasta el haber convertido a la región amazónica en un verdadero *"infierno verde"* para la mayoría de sus habitantes.

La mayor parte de estudios y enfoques tradicionales sobre este tema no han tomado en cuenta una serie de aspectos que creo fundamentales para comprender mejor el proceso seguido. Entre éstos tenemos, por ejemplo:

a) Que la explotación del caucho en la amazonía se inició como un proceso de colonización interna nacional, desde la sierra hacia la selva, producto de una serie de fenómenos coyunturales específicos.
b) Que el *"boom"* económico al que estuvo sujeto el caucho, dependió básicamente de la gran explosión de la industria automotriz tanto en Inglaterra como en los Estados Unidos.
c) Que el proceso de articulación entre el capital y la *"economía natural"* de la región, no propició la expansión de formas capitalistas de producción.
d) Que el sistema de producción descansaba sobre relaciones de producción pre-capitalistas y retardatarias, que se basaban en formas esclavistas y serviles en cuanto a la utilización de mano de obra se refiere.
e) Que el proceso de producción estuvo organizado de tal manera, que no se tomaron en cuenta aspectos fundamentales como el grado y nivel de renovabilidad del recurso o la utilización de formas más sofisticadas de organización de la producción, más allá de la simple recolección y cosecha de la producción silvestre.
f) Que la actividad productiva cauchera no generó ningún tipo de actividad colateral; el mercado interno surgido gracias a las extraordinarias ganancias fue total y absolutamente saturado en bienes de lujo importados de Europa. Aun los bienes esenciales para la alimentación diaria eran importados.
g) Que la caída de todo el sistema fue producto de la reorientación de la demanda inglesa hacia la producción de sus plantaciones caucheras

de las colonias británicas en el sudeste asiático, y de la forma despiadada y depredatoria como se llevó a cabo la explotación del caucho en la Amazonía.

h) Que las consecuencias del *"boom"* y su posterior crisis, tuvieron un efecto regresivo en la región al destruir inicialmente la economía natural previa y eliminar las bases económicas de sustención del área.

i) Cuando esta actividad productiva ya no ofrecía mayores beneficios para el sistema, se pasó a desactivar el proceso de acumulación artificial desarrollado sobre ella, generando una situación de crisis y regresión que postró a la región en un estado de subdesarrollo vegetativo por más de 40 años.

Este cúmulo de aspectos nos fuerzan a intuir que hay mucho que hacer todavía para comprender la real problemática de la selva. Además, con respecto al fenómeno cauchero, creemos que no se ha llegado a desbrozar totalmente el camino para la real explicación de este caso. Este hecho justifica aún más su estudio especialmente si está encaminado en última instancia a colaborar en forma muy modesta por cierto al estudio y solución de los problemas regionales del **Perú en general** y de la Selva Amazónica en particular.

Capitalismo y Acumulación originaria

Para iniciar el análisis habría que fijar la fecha de nacimiento del capitalismo, pero esto es tan o más arriesgado que hablar del carácter capitalista del Perú en la época pre-republicana y aun en los primeros años de vida independiente. Sin embargo, podríamos de acuerdo con Hobsbawn, considerar los siglos XVI y XVII como el período del *"nacimiento balbuceante"* del capitalismo en el mundo. Es decir, que fue a partir de ese período que el núcleo capitalista estuvo en capacidad de reproducir su propia relación de producción.

Si tuviéramos que fijar una época concreta a partir de la cual se pudiese determinar el inicio de la penetración decidida del capitalismo en el Perú, tendríamos como primera fecha aquélla vinculada con el período de explotación del guano. El hecho de la existencia de una economía monetizada y mercantil desde el momento mismo de la conquista no es, obviamente, razón suficiente para hablar del capitalismo en el Perú durante el período colonial mercantilista y el retroceso de la frontera agraria-mercantil que sufrió el Perú durante el período de la anarquía post-independista corroboran ampliamente esta afirmación. Ese proceso, que alternativamente ha sido llamado de *"refeudalización"* (Macera, 1974), *"gamonalismo"* (Flores Galindo, 1972), etc., de nuestra economía, después de la independencia, es una muestra bastante clara de que el sistema capitalista no era el predominante. El capitalismo no había logrado todavía el nivel de desarrollo mínimo necesario para asegurar

la multiplicación y dispersión de sus particulares relaciones de producción en el territorio peruano. No había tenido necesidad de penetrar nuestra economía en forma generalizada, porque ésta última no ofrecía ningún recurso que fuese lo suficientemente importante como para modificar el creciente proceso de acumulación de capital en el centro.

Fue recién con el neocolonialismo inglés, y sus desenfrenados impulsos libre-cambistas que se dió inicio a la penetración del capitalismo en el Perú. La puerta de entrada en el caso peruano fue el guano; el cual facilitó e impulsó el tradicional desarrollo *"costero"* con sus líneas de succión hacia el interior.

Fue justamente producto de la explotación del guano en que el Perú se PUDO finalmente consolidar el modelo primario exportador como estrategia básica y esencial del proceso de acumulación de capital. Forma tradicionalmente impuesta por el sistema central a los países de capitalismo periférico.

Este primer proceso nítido de penetración del capitalismo y los subsiguientes ocurridos en el Perú tuvieron, además, el sello característico que se conoce con el nombre de *"acumulación originaria"*. La acumulación originaria explica la manera cómo se forma el acervo primario de riqueza en manos capitalistas a fin de emprender la expansión del capital en forma ampliada. Es un proceso de apropiación de riqueza y recursos existentes que tiene lugar al mismo tiempo que se forma la economía capitalista.

La acumulación originaria no se refiere sólo a la formación de capital sino a la multitud de transformaciones sociales, políticas y económicas que el mismo capital induce y necesita para su operación.

El proceso de articulación del modo capitalista de producción con otros pre-capitalistas suele darse justamente, como hemos mencionado ya, a través de una forma de acumulación originaria. Históricamente surge con las primeras relaciones de producción capitalista definitivas y contribuye no sólo a la reproducción, sino también a la multiplicación de las mismas preparando el camino para la transformación final del modo de producción pre-existente, para instaurar en forma predominante el capitalismo.

Dicho proceso de articulación o incorporación ". . . *cobra perfiles específicos y diversos en la realidad de cada sociedad y también según el ámbito doméstico e internacional existente . Utiliza múltiples procedimientos como la dominación militar, la imposición de tributos, la violación de fronteras jurídicas y económicas, la manipulación política, el pillaje colonial, el proteccionismo, el despojo, etc.*"

Asimismo, ". . . *la destrucción de estructuras no capitalistas prepara el camino para la implantación del trabajo asalariado, a través del proceso de*

acumulación originario. Este último se logra principalmente por la expoliación de recursos, la imposición de términos de comercio favorables a la sociedad capitalista en expansión, el pillaje de riquezas, la implantación de mecanismo financieros públicos y privados que sirvan para succionar valor de las sociedades no capitalistas e inclusive la renovación de relaciones no-capitalistas de trabajo como la esclavitud, si ello arroja ganancias".

Un aspecto importante que no se debe omitir en este apretado intento de síntesis, es la polémica sobre el grado y forma que cobra el proceso de incorporación al capitalismo. Ciertos autores proponen la posibilidad de una acumulación originaria permanente. Otros la ven como vital para el capitalismo y el sostenimiento de la acumulación misma; o sugieren un rápido proceso de agotamiento de la importancia de la acumulación originaria en el desarrollo del capital. También se han presentado trabajos mostrando el carácter desigual y combinado que puede generar esta relación temporal en las sociedades de origen colonial.

Lo que sí está fuera de toda discusión, es el argumento que afirma que el fenómeno de la penetración de un modo de producción capitalista sobre uno pre-capitalista, está íntimamente ligado con la situación histórica de desarrollo de cada una de las partes, y que las relaciones de intercambio desigual tienden a reformularse a medida que cada una de las dos caras se modifica dadas sus propias contradicciones internas. La transformación de una economía natural de subsistencia en economía mercantil nunca es el resultado espontáneo de la oferta de productos manufacturados nuevos que podrían incitar a los campesinos a producir bienes agrícolas de exportación para satisfacer nuevas necesidades. Como demostraron los trabajos de Rey y de Meillassoux, los mecanismos estrictamente económicos no bastan, porque las estructuras sociales tradicionales se oponen a la propagación e intensificación de los intercambios mercantiles: la vitalidad de la comunidad campesina, la persistencia del derecho de todos los campesinos al uso de la tierra, convierte en ineficaces los mecanismo simples de la competencia que tuvieron una función determinante en la transición del feudalismo a la economía capitalista en Europa Occidental. Por ello, el poder político, basado en el económico, se dedica a impulsar según la expresión en boga, la *"monetarización de la economía primitiva"*. Se trata de procesos que utilizan la violencia, la expropiación, etc. En síntesis: usan los conocidos métodos característicos de la acumulación originaria.

Otro aspecto importante que hay que considerar es la influencia que la duración del período de transición pueda tener en cada caso específico y sus peculiaridades concretas, que muchas veces producen o permiten la aparición de las distintas posiciones teórico-prácticas equivocadas que a menudo se conocen.

No hay que olvidar tampoco que dependiendo de la forma específica

e histórica de vinculación entre NUCLEOS AVANZADOS dentro del propio país ya incorporados al sistema y las áreas pre-capitalistas se podrán efectivamente definir en forma concreta las relaciones sectoriales y regionales que existen en su interior.

Este proceso de articulación que se produce entre las zonas capitalistas y las pre-capitalistas al interior del país periférico no es un proceso unidireccional. En América Latina y el Perú se puede apreciar claramente cómo han avanzado o retrocedido las formas capitalistas de producción, de acuerdo a las necesidades y el desarrollo del capitalismo a nivel mundial y sus ramificaciones periféricas; esto se debe más que nada a que el capitalismo en América Latina no es autónomo, sino que es totalmente dependiente al capital central.

Este proceso de avance sobre ciertas áreas o recursos y el retiro en otras en distintos momentos y situaciones históricas, ha generado la aparición de modos de PRODUCCION SECUNDARIOS. Cuando Marx se refiere a este término de modos de producción secundarios se está refiriendo a un conjunto de modos de producción que jamás llegaron a ser dominantes; por ejemplo, el modo pequeño burgués, el artesanal, etc. Además podríamos considerar dentro de esa lista de modos secundarios, los surgidos del proceso mismo de choque y articulación del modo capitalista, especialmente en su fase de expansión originaria (primitiva) con las distintas y variadas formaciones precapitalistas, que en sus distintos estados de evolución —provenientes del CONGLOMERADO COLONIAL antes señalado— fueron articuladas al sistema.

Existen pues modos de producción secundarios propios de una determinada época y región, que nunca llegaron a ser dominantes y que son, en la mayoría de los casos, producto de una determinada forma de articulación del modo capitalista con sociedades, sectores o regiones específicas de las sociedades pre-capitalistas. Caso típico de esta situación podría ser la *"pequeña producción mercantil"*, el artesanado, el pequeño campesino, etc.

Estos modos secundarios son el resultado de la propia dinámica histórica, que el sistema capitalista genera al articularse con las formas pre-capitalistas del conglomerado colonial. Las formas no capitalistas que se conocen aún hoy en el Perú como la servil, de aparcería, parcelaria, de producción comunal, aun la comunista primitiva, etc., por citar algunas, son, sin lugar a dudas, consecuencia de la intensidad y forma cómo fueron articuladas al sistema las regiones en las que estos modos se localizan. Hay que resaltar aquí que aun la no-articulación es una forma real y concreta de relación.

Este multivariado conjunto de formas de articulación, permite que existan núcleos aborígenes que preservan relaciones pre-capitalistas pero que necesariamente están en contacto con el sistema capitalista. La manera muchas

veces despiadada como son absorbidos estos núcleos por el capital, es una parte dramática del subdesarrollo que ha sido poco estudiado.

Según el esquema *"clásico"* sería de esperar la asimilación plena de estos núcleos al sistema. Sin embargo, en la realidad se observa que continúan una situación pre-capitalista. El aspecto central es que estos núcleos son sólo vestigios **secundarios** ya que las comunidades como conjunto han sido incorporadas al capitalismo sin necesidad de revolucionar todas las relaciones de producción internas de cada unidad productiva. Esto es algo peculiar y específico del capitalismo periférico.

"Cuando una comunidad o un grupo de comunidades se encuentran en un país capitalista sea o no subdesarrollado, son parte del sistema a pesar de que su forma de organización interna no corresponda plenamente a las definiciones capitalistas, en la medida en que dichas comunidades no son las determinantes de la reproducción del modo de producción" principal.

De aquí puede derivarse que, cuando las comunidades o los grupos sociales se encuentran penetrados o inmersos en relaciones capitalistas de producción deben considerarse como parte de ese modo de producción. Son un elemento no capitalista de un sistema donde el capitalismo es **predominante**.

Para esto es suficiente que el intercambio de bienes y factores sea concordante en el núcleo de contacto con el capitalismo y que exista un cierto grado de monetización en la economía de la comunidad.

Así aun cuando al interior de la mayoría de las unidades productivas de las comunidades existan relaciones no capitalistas y aun no mercantiles de la organización del trabajo, o que sea minúscula la fracción de la comunidad que interactúan con el modo capitalista, estas entidades sociales estan dentro del capitalismo, y no son base suficiente para sustentar la existencia de modos de producción alternativos.

El modo de producción capitalista es dominante en una formación socio-económica cuando las relaciones de producción que le son características, son las determinantes de la reproducción y expansión del sistema económico.

En esencia tenemos que el avance del capitalismo impuso a las sociedades que operaban dentro de relaciones de producción pre-capitalistas dos únicas y finales alternativas:

La primera es la clásica situación del antagonismo que se resuelve eventualmente con la eliminación de esos modos y relaciones de producción, como parte del proceso clásico de acumulación originaria y que normalmente llega al exterminio de la sociedad anterior. La segunda plantea como alterna-

tiva la integración del conjunto social al capitalismo, pero sin alterar las relaciones internas, las que serán *"eventualmente"* destruídas a largo plazo, mas ya no como parte la acumulación originaria sino acorde con el peso y necesidades del capitalismo.

Este último proceso generó una serie de desviaciones atípicas al modelo general, pero muy comunes en el caso de los países periféricos, y en especial en América Latina.

Dentro de esas variaciones del modelo general de desarrollo capitalista, podemos ver en el contexto peruano una serie de rasgos específicos y concretos como es el caso de los miembros de la *"burguesía industrial"* que surgió como grupo a partir de 1890 y que luego de haber sido derrotados ideológica y políticamente a principios de este siglo, se reagruparon al rededor del círculo agro-exportador. Esta alianza a primera vista resulta ilógica ya que los *"industriales"* deberían haber sido contrarios al modelo de desarrollo hacia afuera, del liberalismo a ultranza, que limitaba sus posibilidades de desarrollo al limitar el mercado consumidor interno, sin embargo este grupo era legal al régimen aristocrático-terrateniente (agro-exportador). A este grupo social habría que estudiarlo separadamente como un segmento de clase histórico y específico. De ese trabajo se descubriría, por ejemplo, que gran parte de su capital provenía de los beneficios acumulados por los agro-exportadores; se vería que muchos *"industriales"* eran al mismo tiempo terratenientes que habían diversificado sus inversiones o estaban ligados por vínculos familiares a terratenientes, además de ser la plantación el sector que más absorbía la producción *"industrial"*. Aquellos *"industriales"* del período 1890-1915 que pugnaron ideológicamente contra el sector agro-exportador eran, por lo general, elementos marginados políticamente por ser en la mayor parte de los casos hijos de inmigrantes o recién inmigrados, condiciones éstas que los alejaban de toda posible participación en la arena política controlada por la vieja aristocracia terrateniente.

En el Perú se dió durante casi todo el siglo XIX el caso, como bien cita Marx, de una sociedad no-capitalista pero en la que se implantó y pasó a dominar una concepción capitalista totalmente importada que, unida al proceso antes señalado, nos permite atender el específico caso del desarrollo capitalista peruano que recién en las últimas tres décadas ha adquirido un carácter más específico y además se ha generalizado en casi todo el país.

En el caso de la explotación del caucho tenemos que tomar en cuenta una serie de aspectos específicos de la realidad concreta que se quiere analizar. Primero que nada, no hay que olvidar que la explotación del caucho en la selva amazónica se inició como un proceso de colonización. Ahora bien, este proceso de colonización al que podríamos fijarle como fecha de inicio la década de los setenta en el siglo XIX tiene una serie de limitaciones. Estas limitaciones surgen

debido al proceso mismo de penetración del sistema capitalista en zonas precapitalistas. En el caso del Perú, es bien sabido que el agotamiento del guano y los tremendos efectos transformadores de este proceso en la economía y la sociedad del país aceleraron la dramática búsqueda del sustituto exportable que garantizara la estabilidad económica que se estaba perdiendo. Dentro de este esquema de búsqueda de alternativas y de la explotación de nuevas tierras, es que se inicia la colonización de la selva. Esta vez con un sentido mucho más económico que de cualquier otra índole. Pero en este proceso de ganar nuevas tierras (colonizar), el régimen capitalista tropieza por todas partes con el obstáculo del productor que hallándose en posesión de sus condiciones de trabajo reúsa enriquecer al capitalista. Este es el caso de los habitantes de esas zonas que no son atraídos al mercado de trabajo por el simple ofrecimiento de un salario.

En los territorios vírgenes al capitalismo se hace patente y toma posición la lucha, el antagonismo de dos sistemas económicos diametralmente opuestos. Cuando el capitalista se siente respaldado por el poder de la metrópoli, procura quitar de en medio por la fuerza al régimen de producción y apropiación basado en el trabajo propio. Mientras el obrero pueda acumular para sí, como puede hacerlo mientras conserva la propiedad o la libre disposición de los medios de producción, la acumulación capitalista y el régimen capitalista de producción serán imposibles. El *"nuevo sistema"* no podrá funcionar sin la previa expropiación de los obreros y la consiguiente transformación de los medios de producción en capital. Es por esto que la *"colonización sistemática"* es tan importante para el capitalismo y no así la espontánea. La única base natural y espontánea de riqueza dentro de este proceso es la esclavitud. Que es la forma más drástica y a la vez fundamental del proceso de acumulación originaria.

La industria cauchera no escapó a esta regla del proceso de acumulación originaria. En los campos caucheros de la Amazonía la economía se basó en un sistema de producción constituído por el trabajo esclavo, semi-esclavo o servil. En este caso específico se puede también apreciar perfectamente cómo se inició la articulación entre los distintos modos mediante un proceso de acumulación originaria a través del cual se demuestra cómo el control del comercio y el de las vías de comunicación siempre son el paso previo antes de establecer el control y la propiedad de los medios de producción propiamente dichos.

Se dio una lucha muy fuerte por el control del comercio y las cabeceras de río. Los que lograron dominar o controlar los ríos se convirtieron posteriormente en propietarios de las tierras productoras de caucho. Esto fue así gracias al proceso de acumulación que era posibilitado por la relación monopsónico-monopólica que establecía el comerciante habilitador o aviador con relación a los productores caucheros establecidos a lo largo del río *"controlado"* por él. El era el único proveedor de materiales y víveres para los cau-

cheros y el único comprador de caucho. Además, el sistema de *"habilitación"* (crédito) facilitaba la perpetuación de este vínculo de intercambio desigual, que finalizaba con la enajenación de las tierras del cauchero.

Otro aspecto sumamente importante en el caso del cauchero es el análisis de la situación histórica de ambas sociedades al producirse la articulación. El momento o etapa histórica en que se encontraba la sociedad capitalista a la cual se iba a abastecer y el sector o región de la sociedad periférica con el cual se iba a articular.

A fines del siglo XIX y a principios del siglo XX, el sistema capitalista mundial había logrado consolidarse gracias a la propagación de la revolución industrial al resto de Europa continental y los Estados Unidos. Además, la gran industria comenzaba a desarrollarse, especialmente lo que sería uno de los sectores más importantes para el desarrollo del sistema. Me estoy refiriendo a la industria automotriz.

Justamente fue esta industria la encargada de hacer crecer en **progresión geométrica** la demanda de caucho en el mundo y que contribuyó directamente al *boom cauchero* amazónico.

Como contraparte, la región amazónica —y la peruana dentro de ésta—, se encontraban en una situación de *"economía natural"* o primitiva, estando la producción orientada a satisfacer necesidades primarias o de subsistencia, la agricultura y la *"industria"* se encontraban todavía estrechamente unidas, no existiendo el más mínimo nivel de división del trabajo.

Las *"empresas"* caucheras que surgieron poco tiempo después fueron desde su nacimiento centros de producción para el mercado mundial; existía una relación mercantil entre el centro y los productores. Al interior del proceso de obtención de caucho la relación establecida no era tal, dado que la *"esclavitud"* o *"semi-esclavitud"* en que se encontraban los indígenas no contemplaba una situación de asalariado libre, que es la base en la que descansa la producción capitalista.

Aquellos que se dedicaban al comercio del caucho, eran capitalistas sólo en la medida que obtenían sus beneficios participando en el mercado mundial en el que los sectores productivos dominantes eran ya capitalistas. Esto permitió a los grandes comerciantes productores de la economía cauchera a participar del movimiento general del sistema capitalista sin que su modo de producción fuera abiertamente capitalista. En este caso el capitalista y el amo o patrón eran dos caras de la misma moneda.

Otro aspecto sumamente importante que el proceso del caucho permite percibir es el tipo de dinámica que se genera entre el país productor del bien exportado y los países compradores, sobre todo cuando un determina-

do país productor de bienes de exportación pretende colocarse en una situación de igualdad (llámese monopólica) en el intercambio con los productos generados por la metrópoli, o, lo que es más, cuando el país exportador pretende hacer uso de esa ventaja monopólica como habitualmente lo hacen (en términos de capital, tecnología, insumos, etc.), los países que lograron el desarrollo en una fase anterior. Cuando pretende generarse esta interdependencia igualitaria entre países desarrollados y subdesarrollados, los primeros tratan desesperadamente de encontrar un sustituto o, en último caso, intentan controlar el sector del cual son dependientes; en el Perú, el caso del caucho (el oro negro de principios de siglo) es uno más en esta lista. El famoso contrabando de las semillas de Hévea de la Amazonía latinoamericana, y los esfuerzos realizados por el botánico inglés Henry Wickham para lograr el cultivo masivo de caucho dentro del sistema de plantación en el sud-este asiático (colonia inglesa de aquel entonces) son una prueba más de este tipo de estrategia desarrollada por los países centrales para romper con la posibilidad de un comercio IGUALITARIO. En el caso del Perú, esta estrategia tuvo dos precedentes, primero está el caso del guano y los de raíz del control peruano que sobre este recurso estableció Castilla. Esta misma estrategia se re-planteó y logró en el caso del nitrato ya que éste pasó a manos del control económico y financiero inglés a raíz de la victoria chilena en la guerra del Pacífico y que eliminó la posibilidad de monopolio peruano.

Otro aspecto sumamente interesante dentro de los aspectos que el auge del caucho llama a reflexión es el fenómeno del *"enclave productivo"* que surge de la articulación de los distintos modos de producción. Este fenómeno de enclave implica una situación en la que los principales productos de cuya exportación depende económicamente un país periférico tienden a ser producidos en zonas muy restringidas por un número muy limitado de empresas, normalmente rodeadas de una vasta periferia que participa en forma totalmente marginal de dicho proceso de producción y menos aún del de distribución.

Este proceso productivo tiene como fin último satisfacer las necesidades de una sociedad avanzada y se organiza única y exclusivamente con esa finalidad; al terminar dicha necesidad el área sujeta a este sistema de producción queda en una situación de mayor atraso ya que ha sido desmenbrada de su sistema, modificada y organizada para responder a necesidades de fuera. La desintegración de este proceso de modernización artificial produce en la región transtornos imposibles de evitar, por la cantidad de recursos que se necesitarían para reorganizar el proceso productivo; como reacción a esto, surgen los conocidos movimientos separatistas. La posibilidad de la desarticulación del estado-nación está siempre latente como resultado de lo débilmente integrados que están estos países; cualquier dislocamiento basta para que este fenómeno se dé o intente (la Amazonía peruana no escapa a esta regla). Los tres levantamientos de Loreto son un claro ejemplo.

Finalmente, tenemos la larga lista de enfrentamientos entre países limítrofes que buscan capitalizar estos desequilibrios internos producidos por algún insatisfecho grupo étnico, regional o religioso, para solucionar algún problema interno, apoderándose del recurso ajeno exportable; ejemplos como Bolivia-Paraguay, Perú-Ecuador, Perú-Chile, Perú-Colombia, etc.

Todas y cada una de las hipótesis aquí mencionadas pueden encontrarse de una u otra forma ejemplificadas dentro de ese interesante fenómeno económico-social que fue el *"auge del caucho"* a principios del siglo.



INTERROGANTES SOBRE EL PORVENIR DEL AGRO–ANDINO

Guido Delran Cousy

Director del Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas". Autor de "Historia rural del Perú" y de varias otras publicaciones.

Escogí plantear algunos lineamientos generales porque me pareció importante resaltar una problemática que, partiendo de lo concreto de las situaciones locales, formule interrogantes en términos nacionales y políticos.

No podemos evadir la responsabilidad de pensar y actuar con miras a realizar el proyecto mariateguista de "peruanizar el Perú", lo que obliga a confrontar las diversidades geo-culturales del país que resultan históricamente encontradas, dificultando la condición de una nación.

Nos guste o no, el Perú por construir compromete tanto a los limeños de Miraflores, la Victoria y Villa el Salvador, como a los piros, campas, matsiguengas, a la gente de Arequipa o Piura, como a la de Bambamarca, Paucartambo, Carabaya, Huancané o Chuicuito. Como dijo Basadre, el Perú sigue siendo un problema y no puede dejar de ser una posibilidad, por lo menos para los que quieren identificarse como peruanos.

Algunas referencias sobre Cusco y el Surandino

El Surandino expulsa un porcentaje significativo de su población y la tendencia es creciente:

	1961		1972	
Cusco	60,422	/ 3 o/o	115,871	/ 10 o/o
Apurimac	76,646	/ 22 o/o	139,282	/ 40 o/o
Ayacucho	112,359	/ 23 o/o	182,377	/ 34 o/o
Puno	93,475	/ 11 o/o	158,022	/ 17 o/o

Se sabe que el destino de los inmigrantes del Cusco es como sigue:

	1961		1972	
A Lima	26,108	/ 43 o/o	62,708	/ 54 o/o
A Arequipa	16,510	/ 27 o/o	27,580	/ 24 o/o

Aunque la población rural va decreciendo porcentualmente en el Surandino, p.e. en Cusco pasa de 74.8 o/o en 1940 a 67.6 o/o en 1961, luego a 63.2 o/o en 1972 (en el Perú pasa respectivamente de 63.9 o/o a 59.6 o/o a 40.5 o/o), se mantiene como el sector ampliamente mayoritario de la PEA Cusqueña. 61 o/o tanto en 1961 como en 1972 contra 12 o/o y 9 o/o en la industria; 20 o/o y 19 o/o en el Comercio y los servicios.

Su contribución al PBI departamental no corresponde a su importancia ocupacional.

		Industrias	Comercio-Servc.
1970	26 o/o	42 o/o	31 o/o
1972	24 o/o	42 o/o	32 o/o
1977	23 o/o	39 o/o	33 o/o

Entre 1972 y 1978, el subempleo agrícola se mantiene en 64 o/o en la región.

A nivel nacional, en palabras de Bedoya, esto significa que de 2.500 000 personas sólo 450,000 serían beneficiarias de la Reforma Agraria, mientras 1.600,000 quedarían deficientemente ocupadas. Esta improductividad agropecuaria ligada al fuerte o/o de desocupación campesina, se enraiza en la estructura de tenencia de la tierra que, después de la Reforma Agraria, sigue oponiendo minifundio a latifundio.

Para Cusco y Puno	No. de Unidades Censadas		Cantidad de Tierras (has)	
Menos de 1 ha.	108,214		42,909.85	
de 1 a 5 has.	113,175		261,611.61	
	221,389	* 80 o/o	304,521.46	* 5 o/o
De 5 a 500 has.	58,189		1.591,103.60	
más de 500 has.	1,464		4.186,534.41	
TOTAL	59,613		6.777,638.01	

De la superficie total del departamento del Cusco (7'622,460 has.), la tierra aprovechada por el total de las unidades agrícolas censadas corresponde en 1961 al 22.9 o/o (1'748,151 has.) en el 72 al 28 o/o (2'133,344 has.).

Según su uso, las tierras se reparten así:

Area de cultivo		
en 1961	1.8 o/o	(140,334 has.)
en 1972	2.7 o/o	(205,336 has.)

La que a su vez se reparte como sigue:

	1961		1972	
Cultivos transitorios	10.0 o/o	83,193 has.	1.1 o/o	163,118 has.
Tierras en descanso	0.4 o/o	30,125 Has.	0.7 o/o	54,971 has.
Cultivos permanentes	0.3 o/o	27,016 has.	0.6 o/o	42,218 has.

Tierras cultivables no trabajadas:

1961		1972
0.8 o/o	65,242 has.	?

Pastos Naturales:

1961		1972	
17 o/o	1'294,559	19.4 o/o	1'480,884

Centro Las Casas
(Of Estudio Regional Cusco, documento Agricultura p-18)

La situación está esbozada a muy grandes rasgos y determina un estancamiento estructural del agro-cusqueño y surandino, especialmente de aquél que soporta la población campesina de la región.

En lo que concierne al Cusco, quisiera agregar que la crisis agraria viene contextuada en una depresión de la economía departamental.

Entre 73 y 77, el valor bruto de la producción (VBP) departamental (Cusco) declina a un ritmo de 13.71 o/o promedio anual.

En el VBP, las industrias de bienes de consumo de origen agropecuario declinan fuertemente.

Industria Textil	44.22 o/o	Promedio anual entre 73-
Industria de Alimentos	31.72 o/o	77

Sólo va creciendo la industria de bebidas a una tasa promedio anual de 8.09 o/o entre 73 y 77. En la industria de bebidas la cervecería representa 63 o/o en 1973 y 72 o/o en 1977.

Las tres industrias mencionadas (textil, alimentos, bebidas) representan 90 o/o de las industrias de bienes de consumo en Cusco tanto en 73 como en 77.

Desde 1957 hasta 1977, la industria ocupa 1.5 o/o de la PEA departamental.

El turismo viene cobrando una importancia creciente en la economía cusqueña. Su participación en el producto bruto interno departamental pasa de 1.76 o/o en 1970 a 8.68 o/o en 1980 (de 167 millones de soles a 758 millones, por respectivamente 97,766 y 290,617 turistas, y se esperan 250,000 turistas en el 80).

Sin embargo la hotelería no emplea en el Cusco más de un millar de personas.

La región no puede absorber y ocupar adecuadamente a su población y la tendencia a las imigraciones hacia las ciudades (Lima y Arequipa) está en proceso decreciente en los últimos años; lo que se está generalizando son las inmigraciones estacionales hacia otros sectores del agro y hacia actividades extractivas como el oro. No hay estimados seguros, pero se calcula entre 70 y 100,000 personas las que bajan mayormente enganchadas para sacar oro en las tierras cálidas de Puno, Cusco y Madre de Dios.

Además de las inmigraciones, se está suscitando un incremento del comercio ambulatorio campesino coherente con la reticencia de los camioneros a penetrar más adentro en las provincias y distritos (costo de la gasolina, requerimiento de los camiones para transportar hacia la selva, actualmente cemento para el aereopuerto de Puerto Maldonado).

Las inmigraciones estacionales masivas tienen varias incidencias negativas para las organizaciones comunales andinas y su agricultura:

- Deserción de las responsabilidades comunales.
- Incumplimiento de las faenas y no disponibilidad para el ayni.
- Desinterés por implementar las empresas comunales (salarios mejores en Convención), Ayapata (más rinde el oro que la ganadería).

Además, constatamos que las inmigraciones estacionales no permiten acumular un dinero suficiente para invertir en las comunidades y que existen trabas que impiden la inversión en actividades agropecuarias: imposibilidad de comprar más tierra, de modificar los usos actuales, etc.

Puntos acerca del nuevo orden económico internacional

Hoyos Rubio, ministro de Alimentación, declaró hace pocos años que el Perú era un país campesino pero no un país agrícola. En los años 30 Haya de la Torre lo hubiera afirmado también según Washington Zúñiga Trelles. Héctor Raletta revisando la información censal escribió en el 79 que el Perú deja de ser un país campesino.

Fuera de discusiones sobre composiciones del PBI y de la PEA, estas afirmaciones revelan una valoración del Perú y orientan (quisieran orientar) una política económica y social en la que la agricultura perdió primacía y casi relevancia.

En el 73 o 74 el Boletín de BCR publicó un discurso de Namara, Presidente del Banco Mundial, que diseñaba a grandes rasgos el orden económico internacional que convenía implementar en este fin de siglo. Namara proponía una articulación Norte-Sur realistamente novedosa en la que el Norte exportaría parte de su capacidad productiva hacia el Sur, mientras el Sur produciría para el Norte, único mercado real. El Norte arriesgaría un crecimiento de la tasa de empleo y una posible oposición sindical para garantizar por un lado la reproducción satisfactoria del capital amenazado por el costo crecido de la energía, por otro lado para evitar dentro de una estrategia política de largo alcance movimientos sociales potencialmente revolucionarios en los países del tercer mundo en vía de urbanización creciente y en los cuales se habría comprobado definitivamente el fracaso del modelo anterior (años 50 y 60) de industrialización para sustituir importaciones, o sea, para cubrir la demanda interna.

El FMI se encargaría con sus medidas deflacionarias de asegurar la orientación exportadora del aspecto productivo.

En 1978 el presidente brasilero del Instituto Getulio Vargas en Sao Paolo explicaba en una revista de la FAO que los países en desarrollo de-

ben ajustar sus objetivos a sus recursos y plantear un dualismo económico que apunta a fortalecer mediante el apoyo a las inversiones nacionales e internacionales, sectores de producción competitiva en el mercado mundial mientras se constituyen *"reservas"* de poblaciones indígenas o tradicionales a las que el Estado se contentaría de proveer con mejores servicios básicos para tenerlas tranquilas. Se invoca incluso el respeto a las culturas indígenas para justificar la no intervención del capital en estos territorios indianizados y arcaizados.

Me refiero a estas intervenciones para dar a entender que las medidas tomadas en el Perú desde el 75 y las que están por tomarse se adecúan a una tendencia mundial, porque constituyen el marco para entender las políticas que afectan al agro y al campesinado andino. Configuran un Modelo que se viene implementando.

Se abandonaron, por lo menos, como objetivos centrales 2 propósitos:

- El de incorporar al campesinado al mercado nacional para que sustente con su mejorado poder adquisitivo multitudinario la consolidación de un aparato productivo industrial y comercial nacional.

- El de crear un aparato productivo nacional para satisfacer preferentemente la demanda nacional. Ya no se cuenta con el campesinado para alimentar los crecidos sectores populares de las ciudades. Se importan alimentos desde el Norte. Por supuesto esto no significa que se deje de promover la producción industrial, y tampoco que no interese ampliar la penetración comercial entre los campesinos del sector marginado.

Interrogantes para un debate

Desde lo esbozado anteriormente, quisiera plantear algunos interrogantes. Para el porvenir de nuestra coordinación creo más importante que coincidir en respuestas converger en interrogantes.

1. La arcaización de los sectores andinos obedece a una decisión del Capital.

   a) ¿Será porque la tasa de ganancias medias no está garantizada en tierras marginales y en la producción de panllevar para los sectores populares?
   b) ¿Será porque la resistencia campesina en contra de la gestión empresarial es fuerte? (Anta, Junín, Puno).
   c) Será porque la subsistencia de una masa campesina sometida a las inmigraciones eventuales es actualmente la forma más económica de disponer de mano de obra para trabajos estacionales y de ciertos

excedentes de alimentos para poblados de provincia y que entonces no conviene cargar con el costo de su proletarización?

2. ¿Puede darse al agro andino una solución sectorial regional?
¿No implica una intervención del Estado para signar recursos dentro de un programa integral que abarque a todos los sectores productivos y de servicios e implique una adecuada infraestructura vial y energética?

Para el movimiento popular esta perspectiva política debe concretarse en términos regionales. En la perspectiva regional puede el movimiento popular evitar de confrontarse y distinguirse de los intereses y proyectos de la burguesía regional frente al Estado y a los grupos monopólicos capitalinos foráneos?

3. Dentro del sistema capitalista vigente es posible cuestionar la tendencia a la monopolización que favorece al capital extranjero?
¿Desde dónde puede surgir un cuestionamiento a la economía monopolizada sino desde la clase social antagónica a la monopolización que en el agro es el campesinado?
¿Qué formas productivas puede sustentar el campesinado organizado, en los Andes en comunidades? o sea, ¿cómo aumentar la producción y productividad de la economía parcelaria asociada?

Esto plantea un reto en términos tecnológicos y de gestión, de manera que el campesinado contribuya decisivamente, desde su control de los recursos naturales y sociales, al abastecimiento alimenticio del país, contribución que le restituiría su función económico social y su peso político.

Definitivamente la economía de auto-subsistencia ya no existe en los Andes y no puede ser más un propósito social.

¿Contestamos que todavía la izquierda no ha desarrollado un programa agrario-regionalizado que incorpore la problemática técnico-productiva? Cómo contribuía a que se supere eso?

4. ¿Qué implica para el campesinado que no se asigne al agro-peruano, en especial al sector agrario controlado por él, la función de alimentar a la nación?

5. La permanencia de las comunidades campesinas, ¿permite que se mantenga una identidad étnica y de clase a la vez que una base material de su reproducción necesarios a la formación de un movimiento campesino capaz de enfrentarse al capital y de promover una alternativa?

La traba a la diferenciación campesina implicada en los mecanismos comunitarios, ¿no impide que se pueda consolidar una clase de agricultores eficaces y no contribuye a asumir el conjunto en la irracionalidad de la atomización parcelaria que quitaría al campesinado toda posibilidad de cumplir un papel económico y luego de ser protagonista político en consecuencia?



EL PROCESO DE PENETRACION CAPITALISTA EN LA AMAZONIA BRASILERA

– Breve Cronología –

Silvio Tavares Monteiro

Sociólogo. Catedrático en la Universidad do Amazonas, Manaus. Autor de "Migraçoes no medio Amazonas" y "Elementos Plastudo de Comunidades Rurais Amazonenses". Ha publicado también "Estudo Descritivo da área e público do estado do Amazonas de Interesse para as agencias de Desenvolvimento Rural".

Siglos XVII y XVIII

Los portugueses, a partir de Recife en Salvador (Nordeste Brasilero) procuran ocupar la Amazonía con la finalidad de alejar a ingleses, holandeses y franceses que se apoderaban de las *"drogas de la Montaña"* (canela, clavo, anís, raíces aromáticas, cacao, semillas oleaginosas, maderas, zarzaparrilla, etc. .). De este movimiento nacen poblaciones como S. Luis del Marañón, Belén Macapá, así como Manaus en la confluencia del Río Negro con el Solimoes.

Los portugueses de Marañón necesitados de mano de obra para la

producción del azúcar y tabaco se deciden a esclavizar a los indígenas de la Hoya del Amazonas.

Surge un conflicto entre colonos portugueses y jesuítas con la utilización de la mano de obra indígena. Perseguidores y defensores de los indios penetran por la Amazonía ampliando el ciclo extractivo de *"drogas de la Montaña"* al espacio territorial portugués.

Esta ocupación, hecha de un modo conflictivo y sangriento, provocó la destrucción de los grupos indígenas localizados en la planicie, el retroceso de los grupos de tierra firme y la disminución de densidad demográfica de la Amazonía brasilera.

Pombal — 1750

El Marqués de Pombal es la autoridad portuguesa que intentó una ocupación efectiva de la Amazonía. Realizó importantes intentos tendientes a incrementar la agricultura y *"atraer mano de obra indígena para la colaboración productiva"* con los colonos portugueses. La Cia. General de Gran Pará y Marañón, toda una organización administrativa dentro del Brasil, con autonomía y vinculada directamente a la Corona, fue la agencia encargada de dinamizar esta política. El crecimiento económico del Marañón, ocurre dentro de un contexto internacional más peculiar (Guerra de Independencia de los EE. AA., Guerra de los Siete Años); mientras este panorama se normalizase, la actividad agrícola del Maranhao entró en franco declive (arroz y algodón). En 1778 la Cía. del Gran Pará es abolida y la tentativa colonial portuguesa de ocupación agrícola de la Amazonía comienza a deteriorarse en forma definitiva.

A principios del Siglo XIX, la *"población civilizada"* de la Amazonía brasilera estaba estimada en aproxidamente unos 100 mil habitantes.

Siglo XIX

1808 Venida de la Familia Real Portuguesa para el Brasil.

1810 Apertura de los puertos brasileros a las naciones amigas de Portugal. Fin del Pacto Colonial. Alianzas comerciales directas entre Brasil e Inglaterra.

1822 Ruptura definitiva entre Brasil y Portugal. Imperio. Inicio de la importancia cafetera (Baixada Fluminense, Estado de Río de Janeiro y posteriormente, a fin de siglo, Sao Paulo).

Las exportaciones de café dan estabilidad política a la Corte Imperial para vencer las *"fuerzas centrífugas de las Provincias"*

1850 Cía. de Navegación a Vapor del Amazonas con capital nacional

(Marqués de Manua). Quiebra de la Cía. de Navegación y entrega a compañías inglesas de la navegación de la Amazonía (II Imperio entre 1840 1889).

1853 Creación de la Provincia Imperial del Amazonas. Separación de Pará y división administrativa de la Amazonía Brasilera. En la primera mitad del siglo, la Amazonía brasilera continúa en el mismo marasmo económico en que quedó después de las tentativas pombalinas de desarrollo agrícola. La ciudad de Manaus sólo se enteró de la independencia política del Brasil 13 meses después de que el hecho hubiera ocurrido. La vida del Imperio Brasilero se concentra en problemas de consolidación de la unidad interna y posteriormente en conflictos armados en el Plata (Argentina, Uruguay, Río Grande del Sur y finalmente el sangriento genocidio de la Guerra del Paraguay).

En 1770 el caucho se utiliza, por primera vez
En 1823 Mackintosh disuelve caucho con hulla, pasando a confeccionarse trajes impermeables.
Goodyear (EE. UU.) y Hancock (Inglaterra), en 1842 descubren el proceso de vulcanización.

Siguiendo el hilo de los debates de la Asamblea Legislativa de la Provincia del Amazonas, se nota, desde su instalación en 1852, una escisión dentro de la clase dominante local a causa del uso de mano de obra provincial en la agricultura y en la extracción. Hasta 1870, cuando la extracción de la goma se implanta en la Amazonía, los reglamentos sobre *"domesticación del Indio"* sea para la agricultura sea para la extracción se alternan conforme la importancia del grupo de poder y la influencia de intereses internacionales.

La Amazonía, particularmente la Occidental, (en la Oriental, tenemos la tentativa de colonización en la Región de Bragantina) nunca consiguió crear una base agrícola autónoma y alternativas en términos competitivos con la extracción de otros productos.

1870 – 1912 **Ciclo del Caucho**

Si consideramos el período pombalino, un acontecimiento periférico a los últimos expasmos del colonialismo luso, ésta es la segunda y violenta articulación de la economía Amazónica con la internacional.

El capitalismo entra en su fase imperialista. La demanda industrial por la goma pasa a exigir un abastecimiento contínuo y creciente. La situación del caucho, a nivel internacional, tendrá 3 vías de solución:

a) Una solución de emergencia (extracción amazónica).
b) Una producción organizada, permitiendo que la oferta acompañe la elasticidad requerida por la demanda (Plantíos de Seringueira)
c) Una tercera fase, particularmente después de la II Guerra Mundial: la de creación de los productos sintéticos, ahora amenazados por la crisis del petróleo.

1880 Abolición de la esclavitud.
1889 Fin del II Imperio y aparición de la República.

Tanto Imperio como República sacan ventajas del ciclo del caucho a través del impuesto de exportación y débilmente interfieren en los acontecimientos locales.

Los vínculos se realizan esencialmente con Europa y menos con Río de Janeiro y los centros nacionales.

En el período de cuarenta años que dura el ciclo del caucho, aproximadamente 500 mil hombres del noedeste penetran en la Amazonía, como mano de obra para la extracción. En 1850 la producción exportada llega a mil toneladas, en 1870, 8 mil toneladas y en 1912 llega hasta 42 mil toneladas, momento en que la producción de Malasia se abre paso en el mercado mundial y elimina la producción extractiva brasilera.

El Brasil realiza una "*guerra no declarada*" con Bolivia, incorporando 190 mil Km2 a su territorio (el Acre).

La producción cauchera se realiza dentro de esquemas semiesclavistas: habilitación y endeudamiento de la mano de obra, con lo que se regulariza una dependencia fija.

Este adiestramiento de mano de obra está hecho con la prohibición de ejercer actividad agrícola, pesca y caza, obligando a comprar alimentos y otros bienes a precios de miserias, pagando poco por el caucho, vendiendo a crédito los pocos instrumentos de producción y ejerciendo una cruel coacción física.

Las poblaciones indígenas que en el período pombalino habían sido expulsadas de las planicies, ahora son recibidas en tierra firme. El seringueiro elimina físicamente al indio, captura las mujeres indias. Entonces tenemos, débilmente documentado, un nuevo genocidio en marcha.

El ciclo del caucho provoca el desarrollo de los centros de abastecimientos (Manaus y Belén), donde una clase de intermediarios vive en el fausto y en desperdicio, no invirtiendo nada en alternativas de producción. Todo el incremento del caucho, se logra por el aumento de mano de obra explotada y no por cambios en técnicas de producción, como ocurrió con los plantíos de Malasia.

Al fin del ciclo, 1912, a causa del pánico de la clase dominante, tenemos un reflujo migratorio hacia el Nordeste, un relativo ablandamiento de las condiciones de explotación de trabajo de los siringueiros, el desvío de mano de obra para la recolección de otros productos (castañas) y el surgimiento de una *"aculturación del Nordeste"* en términos de trabajo de subsistencia (mandioca y yuca).

1912 – 1930

Tentativa de colonización japonesa en Pará (Pimenta del Reino) y en Medio Amazonas. Trabajos de subsistencia, intento de plantaciones de goma (Fordlandia y Belterra). Extracción de castaña y ocupación económica de las planicies para la producción de yute que, a partir del 30, por influencia de japoneses, a base de intereses de exportación de economía cafetera, se desarrolla y articula la agricultura de la Amazonía brasilera con el resto del Brasil, ahora por primera vez y con nuevo ecosistema.

1942 – 1945

Con la ocupación japonesa de Malasia, se da un rápido ciclo extractivo: 80 mil hombres del Nordeste son trasladados por el gobierno brasilero, bajo la apariencia de leva militar, para colaborar en la guerra de los aliados extrayendo goma de la Amazonía.

En 1942 se crea el Banco de Crédito del Caucho S.A. con la finalidad de *"realizar con exclusividad las operaciones finales de compra y venta de goma de cualquier tipo y cantidad, ya sea destinado el producto a la exportación, o al mercado interno"*.

1950 Transformación del Banco del Caucho en Banco de Crédito de la Amazonía S.A., ampliándose el radio de acción del Banco a otras actividades crediticias en la Amazonía brasilera.

1953 Creación de la Superintendencia del Plan de Valorización Económica de la Amazonía –SPVEA– . Se intentan definir objetivos y medios para actuar prácticamente en todos los sectores de vida económica de la región.

Estamos en el último gobierno Vargas (1930 - 45 y 1950 - 54). La SPVEA es una agencia estatal que concuerda en operar con capital privado nacional en el desarrollo de la región.

El último gobierno de Getulio Vargas es la más seria tentativa de desarrollo capitalista autónomo que tuvo el Brasil; pero esta lucha concluyó en pretensiones golpistas que acabaron con el suicidio de Vargas (1954).

1955 – 1960

Gobierno de Juscelino Kubitschek (JK).

1956 Inicio de la construcción de la carretera Belem-Brasilia, concluída en 1958.

Construcción de Brasilia, marcando el *"arranque hacia el Oeste"*. Después de Getulio y particularmente durante el gobierno JK, la economía brasilera entra en un proceso de rápida internacionalización. La implantación de la industria automovilística bajo control multinacional va a provocar una *"ideología de carretras"* que afirma que *"construir es abrir carreteras"*.

Belem, con un parque industrial nacional y restringido, con la apertura de lazos de carreteras con Brasilia y S. Paulo (casi 3 mil km.) no consigue competir y así desaparece su relativa autonomía industrial.
Las carreteras son el modo como el capitalismo, implantado en el eje Río - Sao Paulo y actualmente entre Sao Paolo - Río - Belo Horizonte, va integrando el espacio nacional según los nuevos intereses de las multinacionales.

1960 – 1964

Luchas internas entre el bloque que apoya el capitalismo nacional que exigía reformas de base (reforma agraria, reformas educacionales, tributarias, desarrollo industrial, retorno al mercado interno, voto a los analfabetos, relaciones internacionales independientes, etc...) y el que buscaba un *"desarrollo asociado"*. El golpe militar de 1964 acaba con todo esto. La alianza latifundista del capital internacional y los temores de la pequeña burguesía frente a las movilizaciones campesinas, obreras y estudiantiles crean una primera desestabilización en el Cono Sur, llevando la militarización gradual a toda la región.

1966 Creación de la SUDAM (Superintendencia de Desarrollo de la Amazonía) en reemplazo de SPVEA. La diferencia con la SPVEA está en que la SUDAM crea incentivos fiscales específicos para atraer capital internacional en la ocupación de la Amazonía. En el mismo año, el Banco de Crédito de la Amazonía se transforma en BASA – Banco de la Amazonía S.A.

1967 Creación de la Superintendencia de la Zona Libre de Manaus (–SUFRAMA–) cuyo objetivo es crear un polo industrial con capital preponderantemente multinacional, inplantándose industrias exentas de toda carga tributaria con incentivos fiscales, recibiendo pronta infraestructura en el Distrito Industrial y todas las facilidades posibles para la acumulación de capital.

1970 Programa de Integración Nacional (PIN), que creó entre 1971 y 1978 una red de carreteras en plena selva: Transamazónica, Perime-

tral Norte, Cuiabá-Santarem, Manaus-Caracarai, Quiabá-P. Velho, P. Velho-Manaus, P. Velho-Río Branco.

1974 **POLAMAZONIA**

Programa de Polos Agropecuarios y Agrominerales de la Amazonía, basado en una clara alianza con el capital, ya sea Nacional o Internacional.

Todo esto, según Octavio Ianni,(1) trajo consigo varias cosas:

1. Se dinamizó y diversificó la actividad productiva.
2. Se desarrolló bastante el sistema crediticio, público y privado.
3. Se dinamizó y amplió la administración pública federal en la región.
4. Se dararrolló y agravó la lucha por la tierra, lucha que implica entre otros elementos: el poder público (federal, estadual, territorial y municipal); grandes y medianas empresas agropecuarias y de minerales; *"posseiros"* y antiguos propietarios y grupos indígenas.
5. Se recrudeció la secular problemática indígena, de la defensa de su cultura y tierra, en el sentido de proletarización de mano de obra.
6. Se crearon núcleos coloniales (Nordeste y Sur), con la finalidad de constituir reserva de mano de obra para contratos públicos y privados.

1978 Propuesta de contratos para explotación maderera. Después de la demarcación de tierras indígenas, Parques Nacionales, áreas para la colonización y para grandes proyectos agropecuarios y minerales, *"lo restante"* sería entregado a firmas internacionales de explotación maderera.

Esta propuesta provocó reacción nacional y la aparición de los Movimientos de Defensa de la Amazonía Pero el gobierno continuó con la misma idea.

1979 – 1980 **Gran Proyecto Carajás**

Región riquísima en minerales (hierro, bauxita, oro) para ser explotada por multinacionales, particularmente japonesas. Construcción de ferrocarriles (aproximadamente 600 km.) para sacar la producción por el Atlántico. Propuesta Japonesa para la colonización agrícola a lo largo de la vía férrea. En discusión aún pero con grandes posibilidades de ser un paso concreto de internacionalización de las riquezas de la Amazonía debido a los graves problemas de desequilibrio en la balanza de pagos y la falta de divisas externas.

(1) IANNI, Octavio. Ditadura e Agricultura. Río, Civ. Brasileira, 1979.

CONCLUSIONES

1. Siempre que el capital lo necesitó, dominó y aprovechó a su antojo la Amazonía.
   Ello se debe particularmente a la situación de dependencia de América Latina, con raros momentos de autonomía (en el caso de Brasil más específicamente durante el gobierno de Vargas 50 - 54 y Goulart, 61 - 64) cuando se procuró cuestionar esta dependencia y defender las riquezas nacionales.

2. A partir del 64 la ocupación de la Amazonía Brasilera comienza a darse de forma nunca antes conocida en su historia.
   Esta ocupación tiene como rasgos más importantes:

   a) Un régimen autoritario que tiene poder de decisión política sobre los estados amazónicos, con la creación de agencias todo poderosas como la SUDAM - INGRA - FUNAI - SUDHEVEA - SUFRAMA, etc.

   b) Un régimen autoritario con la firme intención de desarrollar un capitalismo asociado, i.e., un gobierno que decide crear un capitalismo nacional y piensa desarrollar el país a partir de la inversión de capital externo, tecnología moderna, apoyo a las multinacionales, uso de grandes grupos, etc. . . Esta línea sólo consiguió imponerle a la nacional bajo una violenta represión creándose un falso *"milagro brasilero"* bajo el humillante salario de las clases trabajadoras.

   c) La Amazonía fue creada como imagen propagandística del gobierno, como la frontera interna a ser ocupada, como el *"espacio vital"* que desafíe a las tensiones sociales del Nordeste, como un *vacío demográfico"* a ser rellenado por brasileros antes que extranjeros. (*"Dar a los hombres sin tierra del Nordeste la tierra sin hombres de la Amazonía"*. Gral. Médici en el lanzamiento de PIN). Doble mentira: la Amazonía brasilera no es un vacío demográfico, es un ecosistema de poca capacidad para realizar agricultura intensiva, es además rica en población rural e indígena.

   d) La ocupación de la Amazonía se hizo por vía de las carreteras. Por primera vez se abandona la mayor red hidroviaria del planeta y, a costos altísimos y con resultados dudosos, se abren caminos carísimos para ocupar la Amazonía. Esto se debe a las industrias claves, las del sector automovilístico, en un período en que el petróleo era barato.

   e) El avance hacia la Amazonía en la dirección Este Oeste se superpone con la marcha espontánea de los nordestinos que entran por Marañón,

Norte de Goiás y Pará desde la década del 50.
Esta superposición, que comprueba la falla del *"vacío demográfico dificulta un movimiento de Reforma Agraria espontánea"* que va ocurriendo, llevando a surgir en toda la Amazonía conflictos sangrientos entre indios y *"posseiros"* primero y, luego, entre *"posseiros"* y guerrilleros.
La acción estatal, particularmente del INCRA (Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria), crea dificultades al campesino y al *"posseiro"* sin tierras de otras regiones, o para la titulación de tierras. Grandes grupos ocupan la tierra *"legalmente"* en una violenta especulación inmobiliaria, impidiendo que la Amazonía cree una estructura de propiedades familiares y generando el fenómeno increíble de que las tierras de la Amazonía ya están, en su gran mayoría, dominadas por grandes propietarios (ver: Graziano da Silva, **"A porteira esta fechando").**
Así la Amazonía, que inicialmente sirvió de válvula de escape de la tensión agraria, es por el contrario el ámbito donde la tensión agraria se produce actualmente.

f) La opción por grandes proyectos, con incentivos fiscales, llevó a desvíos de dinero para capitalización en el Sur, destrucción ecológica, destrucción de la cultura indígena, generó un bajo número de empleos y resultados muy pobres (fracasó, particularmente en lo pecuario). Pero aún así, los grandes proyectos siguen siendo la tónica principal. El más conocido de ellos, el Proyecto Jari, ha servido de verdadero baluarte de unión de la opocisión al régimen.

g) La acción estatal, a lo largo de estos años, ha servido a los objetivos del capital internacional. La mayor prueba de esto es que la Amazonía es una región de exportación de capitales, i.e., una región donde todas las inversiones públicas han creado condiciones de lucro para que el capital retire recursos del área (el balance de exportaciones de la Amazonía es deficitario después de 1970).

h) En el caso de la Amazonía brasilera, estamos asistiendo a un saqueo de recursos no renovables. Este saqueo imperialista, sólo ha beneficiado al capital internacional y a la minoría nacional asociada al mismo. La población campesina y los indígenas son los más perjudicados en todo este proceso.

i) El desafío *extractivismo y agricultura* se ha llevado adelante en dos frentes. El Brasil invirtió tremendamente para adaptar cultivos al ecosistema y en el campo pecuario, y fracasó; y lo mismo en su afán de *"domesticar el extractivismo"* (una plantación de 50.000 Has. de Seringales plantados en el Estado de Amazonas para incrementar la productividad y para domesticar la rica flora del ecosistema ha sido

criminalmente abandonada).

El gobierno, creó una serie de Centros Nacionales de Investigaciones (Seringa, Dende, Trópico Húmedo) de la EMBRAPA (Empresa Brasilera de Pesquisas Agropecuarias) que tiene tecnología apropiada y generalmente sólo al alcance de los grandes productores agrícolas. Actualmente existen serios intentos de ocupación de la várcea (porciones periódicamente inundadas y fertilizadas por los ríos aproximadamente 250,000 km2 de Amazonía) en términos empresariales. El proyecto Jari está consiguiendo 3 cosechas anuales. Los intereses internacionales son muy grandes en este ecosistema agrícola altamente prometedor.

El Brasil, además de Centros de Investigaciones, ha realizado un mapa detallado de toda la Amazonía (Proyecto RADAM), con un volumen de informaciones y de detalles impresionante.

j) Si la Amazonía entró al inicio de la década como un área para crear un *"Brasil Potente"*, actualmente, con la crisis del modelo de desarrollo es cada vez más negociada en sus riquezas para pagar las divisas y auxiliar a disminuir la violenta tensión social en el Sur del país.

Al mismo tiempo, tenemos, a nivel nacional, a partir de 1979 una clara conciencia de lo que está sucediendo, del peligro de la entrega de nuestras riquezas y de las distorsiones sociales que se generan y agravan. Sabemos que la cuestión de la Amazonía pasa por una Constituyente Libre y Soberana, por el recuestionamiento de la cuestión fundiaria de Brasil (Reforma Agraria), particularmente por la *cuestión del Nordeste* y por la devolución a la sociedad nacional de los derechos de regir sus destinos siendo necesario para esto, que los Estados de la Amazonía (y los Territorios Federales), adquieran autonomía real para la administración y desarrollo de sus áreas, ampliando particularmente la autonomía municipal. Si el Brasil consigue este cambio político, entonces nuevos rumbos tendrán los problemas amazónicos e indirectamente el futuro de la Amazonía Peruana, que parece ingresar en el mismo peligro de destrucción del más grandioso y delicado ecosistema del planeta y en la última área de ricas culturas indígenas.

BIBLIOGRAFIA

CARDOSO, Fernando Henrique &MULLER, Geraldo. **Amazonia: expansao do capitalismo.** S. Paulo, Brasiliense, 1977.

FURTADO Celso. **Formação Economica do Brasil.** S. Paulo, Fundo de Cultura.

MAGGERS, Betty J. **Amazonia — a ilusão de un paraiso.** Rio, Civ. Brasileira, 1977.

IANNI, Octávio. **Dictadura e Agricultura.** Rio, Civ. Brasileira, 1979.

IANNI, Octávio. **A luta pela terra.** Rio, Civ. Brasileira, 1980.

VELHO, Octávio Guilherme. **Capitalismo Autoritário e Campesinato.** S. Paulo, Difel, 1978.

VELHO, Octávio Guilherme. **Frentes de Expansão e Estrutura Agrária.** S. Paulo, Difel, 1978.

MONTEIRO, Sílvio Tavares. **Estudo Descritivo de Area e Público do Amazonas de intereses para as agencias de desenvolvimento rural.** Manaus, EMATER, 1978.

MONTEIRO, Sílvio Tavares. **Migracoes no Médio Amazonas.** Erechim, Revista Perspectiva vol. 4, No. 11, 1979.

MONTEIRO, Sílvio Tavares. **Nova forma de religiosidade rural, nova forma de organização campesina?** Erechim, Revista Perspectiva, No. 7, 1978.

MONTEIRO, Sílvio Tavares. **Elementos introdutórios para estudos de comunidades rurais amazonenses.** Manaus, EMATER, 1980.

Universidade do Amazonas. **Proposta de Política Florestal Para a Amazonia Brasileira.** Manaus, Metro Cúbico, 1979.

CONTAG Questoes Agrías - legislaçao - . Brasília, Confederação Nacional de Trabalhadores na Agricultura, s.d.

CARVALHO, Horácio Martins & outros. **Projeto Jari — A invasao americana.** S. Paulo, Brasil Debates, 1979.

DIAS, Antonio. **Acre: una história de lutas.** Salvador, Cadernos de CEAS, No. 65, 1980.

COLECAO MDB. **O MDB na CPI dos salários.** Brasilia, Gráfica do Senado, Colecao Alberto Pasqualini volume XI, 1976.

COLEÇAO MDB. **OMDB na CPI das Multinacionais.** Brasília, Gráfica do Senado, volume XI, Colecao Alberto Pasqualini, 1976.

SCHNEIDER, Joao Elmo. **O cooperatismo agrícola na dinamica social do desenvolvimiento periférico brasileiro.** Brasilia, Univ. de Brasília, 1980.

MAURY, Patrick & Martine. **Colonização da amazonia meranhanse.** texto xeróx, 1980.

OLIVEIRA, Roberto Cardoso. **Povos indígenas a mudança sócio-cultural na Amazonia.** S. Paulo, HUCITEC, Revista debate e Crítica No. 2, 1974.

SANTOS, Roberto. **Para detar a calamidade au uma alternativa ao projeto oficial sobre a floresta amazonica.** Rio, Revista Encontros com a Civilizacao Brasileira, No. 23, 1980.

NAEA – Nucleo de Altos Estudos Amazonicos – **O textos sobre colonizaçao na Amazonia Brasileira.** Belém, NAEA, 1974.

FILHA, Irene Garrida. **Capitais estrangeiros na Amazonia Brasileira.** Petrópolis, Revista Vozes, No. 9, 1978.

CARVALHO, Horácio Martins, de. **A privatização das terras da Amazonia.** Rio, texto xeróx, 1979.

GUIMARAES, Alberto Passos. **A crise agrária.** Rio, Paz e terra, 1979.

SIOLI, Harald. **Atividades humanas recentes na região amazonica BRASILEIRA e seus efeitos ecológicos.** S. Paulo, Seleçao de Textos da Associaçao dos Geógrafos Brasileiros, 1978.

LOPES, Eliano Sérgio A. **Frentes de expansão e conflitos sociais na Amazonía.** P. Velho, PIPSA, 1979.

CARVALHO, Horácio Martins de. **Lutar contra o invasor: Jari e o entreguismo no campo.** Rio, texto xeróx, lov. 80.

SILVA, José Graziano da. **A porteira ja está fechando?** Rio, Ensaios do Opinio Vol. II, 1979.

Min. do Interior, **Relatório da atividades da SUFRAMA** – 1980. Manaus, SUFRAMA, 1980.

CUADRO I

REGION NORTE: COMERCIO EXTERIOR
(CR$ Millones a precios corrientes)

AÑOS	EXPORTACION (FOB)	IMPORTACION (CIF)	EXP. – IMP.
1960	8,9	2,5	6,4 +
1961	15,1	3,8	11,3 +
1962	15,9	4,3	11,6 +
1963	21,7	7,9	13,8 +
1964	52,5	15,2	37,3 +
1965	109,6	26,4	83,2 +
1966	131,3	57,5	73,8 +
1967	127,8	64,8	63,0 +
1968	228,0	232,3	4,3 -
1969	266,4	178,0	88,4 +
1970	368,6	484,4	115,8 -
1971	498,2	561,3	63,2 -
1972	554,7	860,2	305,5 -
1973	704,8	1.303,2	597,4 -
1974	1.198,0	2.269,3	1.071,3 -

Fuente: IBGE – Anuário Estatístico do Brasil (1960 – 75)

CUADRO 2

Capital extranjero en la Amazonia Brasileira – Sector de Minerales

MINERAL	RESERVA ESTIMADA (t)	LOCALIZACION	EMPRESAS
Manganeso	15	Serra do Navio	Fethlehem Stheel
Cassiterita	55	Rondonia	BRASCAN Patiño N.V. Grupo Itaú
Hierro	18	Serra dos Carajás–PA	U.S.Steel & G.V.R.I.
Bauxita	1,7 B	Vale Trombetas –PA–	Light Smelters Metal Association CVRD
Caulim	45 M	Vale Jari –PA–	National Bulk Carries

NACIONALIDAD	CAPITAL	PARTICIPACION	INCENTIVOS	OBS.:
EUA	CR$200 M	51 o/o Grupo Azevedo Antunes	SUDAM - Isencao Imp. Importaçao, Renda	
Canadá Holanda	?	?	?	
EUA Brasil	CR$21 M	51 o/o CVRD	?	
Japao Brasil	US$17,5	51 o/o CVRD	?	
EUA	?	–	SUDAM - isençao de impostos, insentivos	

Fuente: FILHA, Irene Garrida. **Capitais Estrangeiros na Amazonia Brasileira.** Revista Vozes No. 9 / 1976.

2
DOCUMENTOS

Coloquio sobre la nueva

conquista de la selva

DECLARACION DE IQUITOS

La Amazonía es la región que evidencia las contradicciones más dramáticas de la sociedad peruana. Sus grandes riquezas han despertado la codicia y voracidad del capital nacional y extranjero que ha depredado sus recursos de manera incontrolada y exterminado a poblaciones enteras.

Esta política, alentada incondicionalmente desde el Estado por las clases gobernantes, se ha pretendido justificar con el falso e interesado argumento de considerar a los pueblos amazónicos como un obstáculo al progreso de la región, imputándoles conductas ociosas o falta de cooperación. A su vez, la explotación irracional de los recursos naturales se ha fundado en la ilusión de su supuesta inagotabilidad.

El fracaso evidente de esta política de puertas abiertas a la penetración capitalista como forma de alcanzar el desarrollo regional se expresa en las altas tasas de mortalidad, analfabetismo y corta esperanza de vida de su población. La miseria, el desempleo y los bajos salarios constituyen hoy la realidad generalizada, tanto en el medio rural como en las ciudades, carentes de elementales servicios de infraestructura, salud y educación. El paulatino incremento de los campesinos dedicados al cultivo de la coca, es otra expresión de la desesperación en que han sido sumidos.

Quienes sufren más agudamente las consecuencias de este implacable proceso son los grupos étnicos, a quienes se despoja del bosque, del derecho a su propia lengua y cultura e, incluso, de su libertad.

Las condiciones infrahumanas de vida se contraponen, paradójicamente, con el hecho de que la región origina el producto per cápita más alto del país, del que se benefician principalmente las empresas extranjeras y las clases dominantes.

Hoy nuevamente se agita la ilusión del paraíso amazónico con la finalidad de estimular un nuevo proceso colonizador, que incrementará las tensiones sociales, sin llegar a abordar con profundidad e interés nacional los reales problemas de la región. Esta no constituye una política aislada, sino que se integra en una estrategia global de penetración en toda la cuenca amazónica, al servicio de los intereses del gran capital extranjero.

Por todo ello, las agrupaciones y personas participantes en este Coloquio nos dirigimos a las organizaciones políticas, sociales y gremiales, y a la opinión pública nacional e internacional, para denunciar:

1. El despojo y sobreexplotación de los pobladores nativos y de los trabajadores rurales y urbanos, como consecuencia de la penetración capitalista en la región.

2. Los daños irreparables que se están cometiendo en el ecosistema amazónico, como consecuencia de la acción depredadora de quienes explotan el medio.

Por todo ello, decidimos coordinar nuestros trabajos y constituirnos en una instancia de defensa de las poblaciones amazónicas y de sus recursos naturales, convencidos de que toda política de desarrollo que no cuente con la participación de los sectores populares de la región terminará por serles desfavorable y resultará perjudicial tanto para la Amazonía como para todo el país.

Iquitos, 29 de Noviembre de 1980

Firman:

Abugattás Mayuf Luis	Economista
Aladro Antonio	Misionero
Avellaneda Valdez Rosa	Antropóloga
Ballesteros Ignacio	Antropólogo
Basurto Carrillo Rosario	Antropóloga de COPAI Solidaridad con los Grupos Nativos
Camino Alejandro	Ecólogo
Cerezo Barredo Maximino	Misionero
Clavijo Muñoz Gisela	Misionera
Corbera Mori Angel	Lingüista
Cottle Pazos Inés	Lingüista
Chiriff Tirado Alberto	Antropólogo
Daigle Bibiana	Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)
Dávila Herrera Carlos A.	Antropólogo
Delran Cousy Guido	Centro Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas"
Harvey Gastón	Misionero
Iguiguren Praeli Francisco	Abogado de DESCO
Figueroa Arroyo Luis	Economista de DESCO
García Joaquín	Centro de Estudios Teológicos de la Amazonía (CETA)

Goenaga Errasti Angel	Misionero
Mercier Juan Marcos	Misionero
Monteiro Tavares Silvio	Sociólogo da Associaçao Amazonense de Proteçao Ambiental (AM AP AM)
Moore Thomas	Antropólogo
Pennano Allison Guido	Economista
Pontoni B. Alberto	Economista del Instituto Peruano del Estudio del Petróleo (IPEP)
Regan Jaime	Antropólogo del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)
Rivera De Alfaro Amalia	Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana (CELADEC)
Rojas Ana María	Misionera
Rojas Vargas Yolanda	Centro de Investigación y Promoción para la Selva Alta (CIPSA)
Rumrrill Róger	Periodista
San Román Jesús	Sociólogo del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)
Scazzochio Françoise Barbira	Antropóloga
Townsley Graham	Antropólogo
Vallejo Fernández Balbina	Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP)
Verme Insúa Olga	Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEH).
Villanueva Arévalo César	Centro Inka
Villenueve Gastón	Misionero
Zarzar Casis Alonso	Economista
Zumarán Paz Rosa María	Economista.



Encuentro Ecumenico Panamazonico de Pastoral Indigenista

DOCUMENTO FINAL

En Manaus, del 18 al 23 de noviembre de 1980, 29 misioneros de las Iglesias Metodista, de Confesión Luterana, Católica, Pentecostal, Iglesia del Pacto Evangélico,y siete indígenas de las naciones Shipibo, Quechua, Shuar, Guajiro, Karipuna, Sateré - Mawé, Wapixana, de los diversos países de la región amazónica (Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela) nos reunimos en el Encuentro Ecuménico Panamazónico de Pastoral Indigenista, convocado por CELADEC (Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana) y por CIMI (Consejo Indigenista Misionero), órgano anexo a la CNBB (Conferencia Nacional de los Obispos del Brasil).

Deploramos la ausencia de los hermanos bolivianos que no pudieron venir impedidos por la situación políticamente caótica instaurada en su país, por un régimen de fuerza antipopular y anticonstitucional. Lamentamos igualmente la ausencia de diez indígenas que no pudieron llegar por las complicaciones burocráticas discriminatorias de los diversos países.

I. REALIDAD INDIGENA DE LA AMAZONIA

Partiendo de los informes de cada país, constatamos la situación trágica en que se debaten los Pueblos Indígenas del área amazónica. Solamente en los últimos 80 años desaparecieron más de 60 Pueblos Indígenas en el Brasil, y muchos otros, en varios países, se ven amenazados seriamente en su sobrevivencia física y cultural.

El colonialismo europeo, responsable por siglos de genocidio, hoy fue substituído por el neocolonialismo. Este, representado por las grandes empresas monopolistas, nacionales y transnacionales, en alianza con los gobiernos locales, dispone de una tecnología mucho más eficiente y destructora.

La opción por el modelo de concentrar capitales y multiplicar lucros, además de mantener dócil y barata la mano de obra, llevó al establecimiento de regímenes autoritarios y dictatoriales, y de leyes de integración y conquista, so pretexto de la Seguridad Nacional y del Progreso.

En esta situación, en que el saqueo de la Amazonía se torna un objetivo estratégico, los Pueblos Indígenas no sólo son vistos como insignificantes sino que son simplemente arrasados como un obstáculo para el "progreso". Además, su capacidad de resistencia se ve debilitada sistemáticamente por todo tipo de fronteras extrañas (geopolíticas, económicas, confesionales, eclesiásticas y administrativas) que arbitrariamente los fraccionan.

II. SEÑALES DE ESPERANZA

A pesar de esta coyuntura altamente negativa, nos alegramos por el surgimiento de organizaciones indígenas, que revelan un despertar de estos mismos Pueblos para una lucha en defensa de sus derechos vitales; sobre todo el derecho a la vida, a la tierra, a la cultura, a la afirmación de la identidad étnica, a la autodeterminación.

En este contexto desafiante la Iglesia Misionera, reconociendo y deplorando siglos de connivencia con el proyecto colonizador, o de omisión en la defensa de las naciones indígenas, está tomando conciencia de que su fidelidad al Evangelio exige una opción radical y un compromiso sin ambigüedades con estos Pueblos, que son los más indefensos y explotados.

III. NUESTRA FE Y COMPROMISO

Confesamos el Amor universal de Dios a todos los Hombres y Pueblos y creemos que el Espíritu de Cristo está presente en todos ellos como Misterio salvífico de Liberación.

Confesamos que la Evangelización, que es el anuncio de la Buena Nueva Liberadora, siempre pasa por los que "nada son" a los ojos del Sistema de lucro y por los que son marginados por una Civilización etnocéntrica y autoidolátrica. (Cfr. 1 Cor 1, 27).

Agradecemos - junto con Jesús - que el Padre se revele, siempre y en todo lugar, a los pequeñitos y a los sencillos y no a los entendidos y poderosos. (Cfr Luc 10, 21).

Por eso la Evangelización para nosotros es siempre salir al encuentro despojadamente, para un diálogo y comunión plenos con el Dios de Jesucris-

to que ya nos espera por siglos en el proceso histórico y en la fe de estos Pueblos. Es también una presencia fraterna en medio de estos Pueblos, que se traduce en un compromiso de encarnación y liberación. Aun sabiendo que tal compromiso es arriesgado, aceptamos vivirlo hasta sus últimas consecuencias para ser fieles al legado testamentario de Jesús. "Nadie tiene mayor amor que aquél que da su vida por sus amigos" (Jn 15, 13).

En esta vivencia pascual, celebramos la memoria de los hermanos misioneros que nos precedieron juntando su sangre a la sangre de millones de indígeans, víctimas de la masacre de la Civilización Occidental.

IV. DESAFIO A LAS IGLESIAS

Acogemos y asumimos las interpelaciones dramáticas de los indígenas presentes en el Encuentro, dirigidas a nuestras iglesias cristianas, que a lo largo de la Historia contribuyeron con el proyecto colonizador de dominación facilitando la disgregación de sus Pueblos através del desprecio de sus culturas, de la cristianización compulsiva, del divisionismo provocado por las diferentes confesiones y sectas y creando vergüenza de su identidad étnica.

Actualmente los indígenas denuncian, con más fuerza, la actuación disgregadora del Instituto Lingüístico de Verano, en varios países, y de la misión "Nuevas Tribus", en Venezuela.

Nos solidarizamos con los indígenas y alertamos a nuestras iglesias tra todo tipo de acción misionera que peque en este mismo sentido.

Sin embargo, reconocemos la necesidad de una presencia misionera respetuosa junto a los Pueblos Indígenas, especialmente en aquellos amenazados de extinción, sin dejarnos llevar nunca por criterios puramente cuantitativos.

V. CRITERIOS Y ACTITUDES

Todo esto nos conduce en un clima de fraterna búsqueda ecuménica y de honesta autocrítica a asumir algunos criterios y actitudes renovados para una evangelización auténtica:

1. Opción previa y clara, de parte de los misioneros, por los Pueblos Indígenas.

2. Cuidadosa selección de los misioneros desde un punto de vista intelectual, físico y sicológico; y preparación específica de los mismos en las áreas teológica, antropológica, lingüística, etc.

3. Conocimiento profundo, respeto y valorización de las culturas en todas sus manifestaciones, incluyendo las religiosas.

4. Estudio de las políticas oficiales de los distintos países en lo que se refiere a las naciones indígenas, para asumir una actitud crítica frente a ellas, juntamente con los Pueblos afectados.

5. Presencia misionera despojada y pobre, en una actitud de aprendizaje humilde y, al mismo tiempo, científica.

6. Actitud ecuménica y unitaria, para que el testimonio cristiano en medio de los Pueblos Indígenas sea realmente evangélico.

7. Dentro de una línea de Liberación integral, respetando los ritmos de cada Pueblo, el anuncio de Cristo que es la revelación del Padre y su Reino implica:

   a) Solidarizarse con las luchas concretas de los Pueblos Indígenas, principalmente en la defensa o recuperación de sus territorios, en vistas a lograr títulos colectivos de propiedad, de acuerdo con sus tradiciones históricas.

   b) Apoyarlos en el esfuerzo de afianzar o rescatar su identidad como Pueblos y Naciones, y su derecho a la autodeterminación.

   c) Estimular y apoyar las organizaciones intragrupales, los contactos, las federaciones y/o movimientos, entre los varios Pueblos por encima de cualquier tipo de frontera.

8. Desmantelar evangélicamente las presencias misioneras demasiado cargadas de poder (terrenos, edificios, maquinaria), que a través de su acción paternalista mantienen a los indígenas dependientes, para tener libertad profética de denunciar las actitudes injustas del poder dominante.

9. Toda esta lucha indígena, específica, se incorpora a la lucha global de los Pobres por su Liberación, en una perspectiva latinoamericana.

VI. PROPUESTAS CONCRETAS

1. A pedido de los indígenas presentes y para acelerar su organización autóctona, solicitar a CELADEC y CIMI que apoyen un Congreso Indígena Panamazónico, precedido por Congresos regionales.

2. Buscar mecanismos para enfrentar los problemas de las fronteras políticas o de las circunscripciones eclesiásticas que dividen a un mismo pueblo indígena. Favorecer por este motivo los en-

cuentros y la coordinación de los misioneros que trabajan en las mismas etnias.

3. Suscitar y reforzar estructuras eclesiásticas autóctonas de Pastoral Indígena (indigenización de la pastoral).

4. Organizar encuentros panamazónicos de misioneros de base.

5. Acelerar la formación del Centro Ecuménico de Pastoral Indigenista Latinoamericano (CEPILA).

6. Implementar canales permanentes de interrelación entre iglesias, de iglesias con indígenas y entre comunidades indígenas.

7. Favorecer una educación bilingüe e intercultural, a partir de la realidad de cada Pueblo en vistas a afianzar o devolver a los pueblos indígenas su conciencia étnica. Fomentar emisoras de radio indígenas y publicaciones, como instrumentos de valorización de las lenguas y culturas indígenas.

8. Manifestar nuestra solidaridad con los Pueblos en lucha por la Liberación, particularmente con El Salvador, Guatemala y Bolivia.

VII. CONCLUSION

Con la ayuda de Dios, el espíritu de oración, humildad y vivencia pascual, nos comprometemos a poner en práctica estas líneas de acción.

Hacemos un llamado, desde la Causa Indígena, a todas las Iglesias y pueblos oprimidos de América, para que fortalezcan el proceso de unidad en la esperanza de la Liberación de todos nuestros Pueblos, hacia la cual caminamos a partir de nuestra fe en Cristo Resucitado.

Manaus, Amazonia, Brasil
23 de noviembre de 1980

MENSAJE A LOS PUEBLOS INDIGENAS DE LA AMAZONIA

Misioneros de varias confesiones cristianas, procedentes del Perú, Ecuador, Brasil, Colombia y Venezuela, hemos estado reunidos, del 18 al 23 de noviembre de 1980, en la ciudad de Manaus, Amazonia Brasileña. Debíamos estudiar la realidad indígena de la Amazonía y ver cómo mejor podríamos ayudarles a ustedes en su Causa.

Nos han acompañado, en este Encuentro, hermanos suyos representantes de los Pueblos Shipibo, Quechua, Shuar, Guajiro, Karipuna, Sateré-Mawé e Wapixana.

De ellos hemos oído pronunciamientos muy graves sobre la situación de desintegración, de miseria y hasta de exterminio en que muchos de ustedes se encuentran. Ellos, una vez más nos han recordado la parte de culpa que nuestras Iglesias han tenido antiguamente y tienen todavía hoy en esta situación de ustedes.

Queremos pedirles sinceramente perdón. Reconocemos que muchas veces, en nombre del Evangelio de Jesucristo, les hemos traído costumbres y necesidades extranjeras y hemos facilitado el paso de los invasores, antiguos y modernos, que les han robado la tierra con sus riquezas de minerales, plantas y animales y les han destrozado la armonía de su vida comunitaria y libre.

Oyendo a sus hermanos, nos sentimos obligados a denunciar particularmente la política de conquista y de integración, falsamente llamada nacional, que los gobiernos de nuestros respectivos países vienen ejerciendo contra ustedes. Rechazamos como genocida la codicia de las grandes empresas nacionales y transnacionales que devastan los territorios de ustedes con la explotación de las minas, la tala de la floresta y la cría del ganado del latifundio.

Condenamos la hipocresía con que estos Gobiernos — a veces con el aplauso inconsciente o egoísta de nuestros Pueblos — en nombre de la Patria, de la Seguridad Nacional y del Progreso, establecen leyes, construyen carreteras e implantan proyectos, abiertamente contrarios a los derechos y a las necesidades vitales de ustedes.

Denunciamos con indignación la utilización que se hace de ustedes a través de propagandas turísticas, como es el caso del film que el cineasta alemán Herzog pretende realizar en medio del pueblo Machiguenga.

Como Iglesia de Jesús que confesamos ser, amonestamos enérgicamente al Instituto Lingüístico de Verano, en varios países, y a las "Nuevas Tribus", en Venezuela, que usando también el nombre de Cristo, violan la cultura milenaria de ustedes y su sobrevivencia como Pueblos. Como amonestamos a todas las misiones cristianas que no respetan debidamente la identidad cultural de ustedes y su libre autodeterminación.

Apoyando su clamor y sus legítimas reivindicaciones, exigimos, ante la opinión pública mundial, que nuestros Gobiernos y las Empresas nacionales y transnacionales respeten los territorios y la plena libertad de ustedes. Porque hemos sentido más cerca en estos días algunas concretas reivindicaciones exigimos que el Gobierno del Brasil, según es su deber y por el compromiso público que asumió, decrete aún dentro de este año la demarcación del Parque Yanomani; exigimos del Gobierno del Perú que respete integralmente el territorio del Pueblo Campa; exigimos que el Gobierno del Ecuador respete a su vez el ancestral territorio del Pueblo Shuar, amenazado por el Proyecto de Desarrollo Palora-Gualaquiza y que derogue el Decreto 31.34/A que amenaza el futuro de ese Pueblo.

Para vencer tantos enemigos, antiguos y nuevos, ustedes saben muy bien cuál es la fuerza de sus Pueblos, tan acostumbrados a la lucha. Mantengan altivos el orgullo de ser lo que son, raíz y símbolo de la verdadera América. No pierdan la memoria y el estímulo de su historia antiquísima. Amen y cultiven su lengua nativa como se ama a la propia madre. Y caminen cada día con mayor decisión y con una visión siempre más amplia del mundo, en ese movimiento de organización, de federaciones y confederaciones que se está derramando como un torrente de nueva vida por todo el Continente Latinoamericano.

En esta lucha organizada, junten sus manos, sus voces y la sangre de sus mártires a las manos, a las voces y a la sangre de tantos labradores y obreros, igualmente oprimidos, igualmente combatientes en nuestra América Latina. El mismo enemigo los despoja a ellos y a ustedes. Una sola es la causa de los Pobres de la Tierra.

Es necesario destacar hoy con fraterna emoción y con un apoyo incondicional el sacrificio y la lucha de los Pueblos de El Salvador, Guatemala y Bolivia, en los cuales tantos indígenas, campesinos y obreros son masacrados.

Finalmente, de nuestra parte, arrepentidos por tantos errores y abusos como nuestra Civilización y nuestras Iglesias han cometido contra ustedes, nos comprometemos delante de ustedes y del mundo, a prestarles una solidaridad total, hasta las últimas consecuencias.

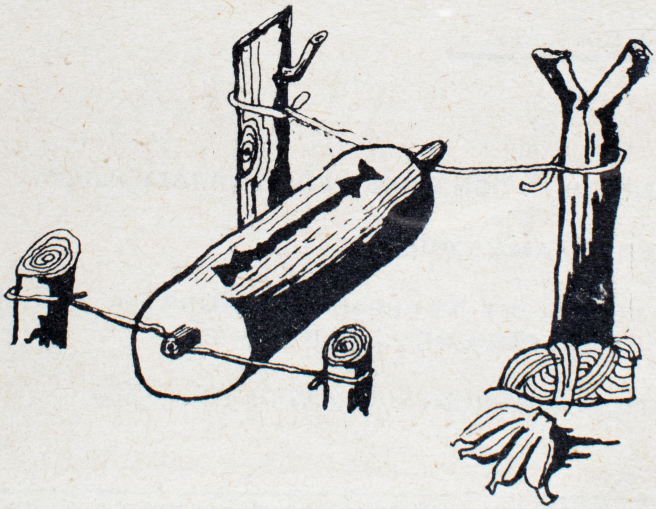
Ante el Dios Señor de la Historia que a todos nos da la Vida y la Libertad y que camina con todos los Pueblos de la Tierra, les pedimos que acepten esta nuestra alianza y que nos exijan íntegra fidelidad a nuestra misión.

La causa indígena no es una causa perdida, a pesar de lo que pueda pretender el Sistema de Dominación que los masacra, a pesar de la incomprensión de nuestros Pueblos, a pesar del desánimo que a veces pueda invadirles a ustedes mismos.

Nosotros creemos que llegará para los Pueblos Indígenas de la Amazonía y de América el Día Nuevo de la Liberación.

Con amistad de hermanos, les abrazamos a todos, en esta Esperanza.

Encuentro Ecuménico Panamazónico
de Pastoral Indigenista
23. Nov. 80



NOS COMPLACEMOS EN ANUNCIARLES

EL COMIENZO DE UNA

NUEVA ETAPA DE "SHUPIHUI"

EN EL PROXIMO No. 17 (1ero. de 1981)

HALLARA UD. :

* ENTREVISTA CON MONS. PEDRO CASALDALIGA.
* EL PACTO AMAZONICO.
* LA NUEVA LEY DE PROMOCION AGRARIA Y EL FUTURO DE LAS COMUNIDADES NATIVAS.
* NOTICIAS, INFORMES, TEMAS DE ANALISIS.

3
BIBLIOGRAFIA

La editorial brasilera EDIÇOES LOYOLA nos ofrece tres títulos más de la serie dedicada a los problemas fronterizos del indigenismo, la tierra, el movimiento popular,etc. Ellos son continuación de la importante obra de Paulo Suess, **Catolicismo Popular no Brasil**, comentada en SHUPIHUI, No. 14, p.258 - 260. Veamos específicamente la ficha bibliográfica de cada uno de estos títulos:

MELIA, Bartomeu. **Educaçao Indígena e Alfabetizaçâo.** Ediçoes Loyola. Sao Paulo, 1979. Coleção "Missâo Aberta".

En una clara y apretada síntesis el autor ha logrado presentar, en forma por demás crítica y clara, toda la compleja problemática de la educación y de la alfabetización indígena en el Brasil y en general en las sociedades dominantes.

En una primera parte estudia Meliá los procesos educativos en las sociedades indígenas en general, para luego entrar en una serie de casos muy concretos de agrupaciones minoritarias en el Brasil, como los tupinambá, kayoavá, los xavante, etc. Luego, en un segundo capítulo, afronta con valentía lo que llama "la educación para el indígena", instrumento integracionista a la nacionalidad, y, por lo tanto, arma de destrucción de las comunidades. La tercera parte ofrece alternativas alfabetizadoras como medio de defensa y de organización. Finalmente en el capítulo cuarto (textos de alfabetización) se ofrece al lector interesado una serie de normas prácticas que pueden ayudar al misionero o educador de base a organizar los materiales y textos de trabajo.

Sin duda, este libro de sólo 94 páginas, constituye de por sí una guía de orientación ideológica y metodológica de incalculable valor que recomendamos a los misioneros interesados en la lingüística.

SUESS,Paulo. **Em Defesa dos Povos indígenas. Documentos e Legislaçâo.** Ediçoes Loyola. Sao Paulo, 1980. Coleçâo "Missâo Aberta".

En dos grandes secciones Paulo Suess, el actual Secretario Ejecutivo del CIMI, recoge toda una documentación dispersa en torno a los problemas indígenas. La primera podríamos decir que se coloca de este lado de la barrera y reproduce la rica gama de declaraciones y textos dedicados a la defensa radical de la causa indígena, ya sean éstos provenientes de la iglesia o de otras instancias comprometidas sinceramente con lo mismo.

En contraste, la segunda parte reproduce una serie de dispositivos legales de la nación vecina tendientes de una u otra forma al exterminio, o la "integración" de las etnias disminuídas a la dominación nacional, como en el caso de la FUNAI.

No hay duda de que este esfuerzo nos ayudará a conocer la evolución histórica del pensamiento indigenista en América Latina y en la Iglesia, a conocer las grandes ideas fuerza de la lucha actual. Sin embargo hacemos una observación al autor: pensamos que faltan documentos como el de Iquitos (1971) que señalan hitos muy importantes en la marcha de la Amazonía.

LENZ, Matias M. , S.J. y otros. **A Igleja e a Propiedade da Terra no Brasil (Comentarios ao Documento da CNBB: Igleja e Problemas da Terra, Itaicí, 1980)**. Ediçoes Loyola. Sao Paulo 1980.

La Conferencia de los Obispos del Brasil ha intuído desde hace años las proporciones dramáticas del problema de la tierra, desde donde se explican los problemas gigantescos del país entero, la destrucción de la Amazonía y sus hombres y la gama confusa de intereses que se concentran sobre la interminable extensión nacional. De esta inquietud eclesial ha derivado que exista una comisión episcopal especial dedicada al problema de la tierra y que, el año pasado, haya emanado de la Asamblea General del Episcopado uno de los documentos de mayor relieve e influencia de los últimos años en América Latina. (Vid. SHUPIHUI, No. 15 p. 332-344).

La Iglesia y la propiedad de la tierra en el Brasil constituye un amplio comentario al mencionado documento pastoral, con la participación de destacados teólogos y sociólogos como Camerman, Bastos de Avila, Braido, etc.

Bibiana Daigle

ENCUENTRO DE RIOBAMBA (Mayo 1979) Estudio sobre Puebla. Edit. CEP. Lima, 1980.

Los venticinco años de episcopado de Mons. Leonidas Proaño han puesto una vez más en el primer plano de la Iglesia latinoamericana a la diócesis entera de Riobamba. La fecha jubilar no quiso ser un momento folklórico ni formal, sino un alto en el camino para comprometer en la reflexión a todos los creyentes inmersos por fuerza del Evangelio en la comunión con el pueblo y sus luchas. Puebla, fresco y reciente aún por aquel entonces, era algo así como el punto de referencia o el criterio central para la toma de posiciones. El **Encuentro de Riobamba** constituyó el momento culminante de este esfuerzo.

En este libro de 304 apretadas páginas se recoge la amplia documentación producida con ocasión de este evento que congregó a teólogos y pastoralistas del Continente y del mundo entero. El Instituto Diocesano de Pastoral de Riobamba, resultado concreto del mismo, es quien se ha encargado de realizar la selección y preparación de textos que publica el CEP, para estímulo de otras iglesias de América.

Bibiana Daigle

INDICE DEL VOLUMEN V (Nos. 13 - 16) 1980 de "SHUPIHUI"

TEMAS

- Agrupaciones Políticas del País. (13, 479)
- BASURTO C. Rosario. Algunas consideraciones sobre la Actual Política de Penetración Capitalista en la Selva: La Región Pichis-Palcazu, el Gobierno y la AID. (16, 442)
- CAMINO, Alejandro. Ecología e Ideología en la Cultura Nativa del Bosque Tropical. (16, 523)
- DAVILA HERRERA, Carlos A. La Colonización en el proceso de desarrollo histórico de la Selva Peruana. (16, 429)
- DELRAN COUSY, Guido. Interrogantes sobre el Porvenir del Agro-Andino. (16, 543)
- El Servinakuy. (14, 199)
- GARCIA SANCHEZ, Joaquín. Perspectiva utópica de la familia. (14, 183)
- MOORE, Thomas. Transnacionales en Madre de Dios: Implicancias para las Comunidades Nativas. (16, 451)
- Muestra estadística sobre la situación legal de la familia en el Napo y Bajo Amazonas. (14, 203)
- Partidos Políticos y sus programas para la Amazonía. (13, 482)
  - * Acción Popular (13, 483)
  - * Alianza Popular Revolucionaria Americana (13, 491)
  - * Unidad de Izquierda (13, 496)
  - * Movimiento Regionalista Loreto (13, 499)
  - * Partido Popular Cristiano (13, 502)
  - * Unidad Democrática Popular (13, 508)
  - * Partido UNIR (13, 513)
  - * Movimiento Democrático Peruano (13, 517)
  - * FOCEP (13, 518)
  - * Partido Socialista Revolucionario (13, 521)
  - * Frente Nacional de Trabajadores y Campesinos (FRENATRACA) (13, 524)
  - * Partido Revolucionario de los Trabajadores P.O.M.R. (PRT) (13, 529)
- PEASE GARCIA, Henry. Triunfo Popular: La Alternativa se aleja. (13, 527)
- PENNANO ALLISON, Guido. Aproximación teórico al caso del Caucho. (16, 531)
- PITRU, R. Un modelo de familia nativa: La Familia Shuar. (14, 175)
- PONTONI B., Alberto. Recursos Petroleros. Excedentes y Desarrollo Regional en la Selva Norte. (16, 472)
- REGAN, Jaime. La familia y la religión del pueblo. (14, 165)

- Relación de algunos Contratos de Evaluación y Exploración Forestal en la VIII Zona Agraria. (16, 436)
- Relación de concesiones de tierras en la Selva. (16, 439)
- SAN ROMAN, Jesús Víctor. Mercantilismo y Penetración Capitalista en la Selva. (16, 464)
- SAN ROMAN, Jesús Víctor. Perspectiva histórica de la familia en la Amazonía. (14, 171)
- SCAZZOCCHIO, Francoise. Del Bosque Nativo a propiedad: El Desarrollo de la Amazonía, ¿para quién?. (16, 511)
- TAVARES MONTEIRO, Silvio. Proceso de Penetración Capitalista en la Amazonía Brasilera. (16, 551)
- VILLANUEVA AREVALO, César. Penetración Capitalista y las rutas de la Droga. (16, 485)
- ZARZAR, Alonso. Fronteras de Penetración y Consecuencias en las Etnias del Bajo Urubamba. (16, 496)
- ZUMARAN, Rosa María. Aproximación al estudio de la economía de la familia campesina en el Bajo Amazonas. (14, 153)

DOCUMENTOS

- Carta de "Survival International" al Presidente de la República. (13, 558)
- Comunicado de la Liga Agraria Juan Santos Atahualpa del Alto Ucayali. (15, 302)
- Comunidad Cocamilla exige solución a sus Problemas. (15, 312)
- Congreso Tandarina No. 6 del "Wangurina". Comunidades Kichuas del río Napo. (15, 308)
- Declaración de Iquitos. (16, 567)
- Declaración del Episcopado sobre el proceso electoral. (13, 553)
- Declaración de la Primera Asamblea Episcopal Zonal de la Selva Peruana en pro de la Dación de la Ley de Comunidades Nativas. (15, 346)
- Declaración de la Unidad Democrática Popular. (13, 559)
- Declaración de los Obispos de la Selva del Perú sobre los Problemas de la tierra. (14, 242)
- Declaración de los Vicariatos Apostólicos de la Selva ante Situaciones de Injusticia (15, 348)
- Documento sobre las comunidades Ashaninkas del río Tambo. (14, 220)
- Documento suscrito por los Cancilleres de Países de Cuenca Amazónica. (15, 355)
- Documentos del Episcopado Latinoamericano sobre Fe y Política. (13, 564)
- Documento sobre la problemática de los Campas. (14, 213)
- Documentos y otros aportes sobre la Invasión a la Amazonía publicados por "Shupihui". (15, 395)

- El Presidente Belaúnde demandó Paz Laboral - En Mensaje a la Nación (Fragmentos). (15, 368)
- Encuentro Ecuménico Panamazónico: Documento Final. (16, 570)
- Encuentro Ecuménico Panamazónico: Mensaje a los Pueblos Indígenas de la Amazonía. (16, 575)
- Federación Campesina de Maynas (FECADEMA). (15, 313)
- Informe referido a las invasiones de tierras en la zona del río Ene. (15, 321)
- La Iglesia y los Problemas de la Tierra. Documento del Episcopado Brasilero (Fragmentos). (15, 332)
- La Isla Invadida. El Caso de las Comunidades Nativas del Sepahua. (15, 305)
- La Pastoral de la Familia en la Amazonía. (14, 222)
- La Tierra, Don de Dios para todos los hombres. Homilía del Papa Juan Pablo II en Recife (Fragmentos). (15, 351)
- Memorial Presentado a la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural por los Campesinos pidiendo Adjudicación de Tierras de Montaña. (15, 319)
- Plan de Gobierno - Acción Popular. (15, 365)
- Plataforma de Lucha de la Federación Distrital Campesina de las Amazonas. (15, 299)
- Primer Encuentro de Pastoral de Misiones en el Alto Amazonas (Fragmentos). (15, 345)
- Primer Encuentro Indigenista del Cono Sur. (14, 245)
- Programa radial "Cristo Compañero", una experiencia de comunicación en Pucallpa. (14, 248)
- Pronunciamiento del Equipo Misionero de Iparía, Alto Ucayali. (15, 329)
- ULLOA, Manuel. La Perspectiva Populista del nuevo Gobierno. Enjuiciamiento del Pasado y Programa Económico Futuro (Fragmentos). (15, 371)

TEXTOS Y GLOSAS

- A propósito de un estudio sobre la Selva Alta. (14, 255)
- Denuncian al Instituto Linguístico de Verano. (13, 582)
- En torno a una obra sobre el catolicismo popular. (14, 258)
- Fiesta Kichwaruna de "Diamante Azul". (13, 579)
- Hechos sucedidos en la Comunidad Campa de San Ramón de Pangoa. (13, 570)
- GARCIA SANCHEZ, Joaquín. Oración al borde del 18. Poema. (14, 261)
- Problemática del Campesino de San Martín. (13, 567)
- Resumen del cómputo electoral. (14, 264)
- Telegrama a la Conferencia Episcopal de El Salvador. (13, 578)

VARIOS

Empresas Capitalistas: "La Selva es nuestra". (15, 379)
- Federación Campesina de Coronel Portillo. Asamblea de Delegados. (15, 391)
- GARCIA SANCHEZ, Joaquín. Vientos del Pueblo. Poema. (15, 397)
- Informativo pro defensa de tierras nativas. (15, 393)
- La Selva sigue de remate. (15, 377)
- Se avizora un boom del Caucho. (15, 388)

BIBLIOGRAFIA

- Amazonía Indígena. Boletín de análisis. COPAL - Solidaridad con los grupos nativos. Número 1. Julio 1980. Lima. (15, 417)
- Andenes. Boletín de las Comunidades Cristianas del Campo. Número 6 Lima, abril de 1980. (15, 289)
- CEBERO, Palomino. El Instituto Lingüístico de Verano: Un Fraude. Ediciones Rupa Rupa, Lima, 1980. 81 p. (15, 415)
- El Salvador. Un Pueblo perseguido. Testimonios de Cristianos. Centro de Estudios y Publicaciones (CEP). Lima 1980. (13, 606)
- Encuentro de Riobamba (Mayo 1979). Estudio sobre Puebla. Edita: CEP. Lima, 1980. (16, 581)
- Equipo de Reflexión Teológico Pastoral del CELAM: La Familia a la luz de Puebla. Aporte del CELAM para el Sínodo Episcopal de 1980. CELAM. Bogotá, 1980. (15, 289)
- KLAIBER, Jefrey L., s. j. Religión y Revolución en el Perú, 1824-1976 Universidad del Pacífico. Departamento de Humanidades. Lima, 1980. Traducción del original inglés publicado en Indiana, 1977. (15, 416)
- LENZ, Matias., s. j. y otros. A Igleja e a Propiedade da Terra no Brasil (Comentarios ao Documento da CNBB: Igleja e Problemas da Terra, Itaicí, 1980). Ediçoes Loyola. Sao Paulo, 1980. (16, 581)
- MELIA, Bartomeo. Educaçao Indígena e Alfabetizaçao. Ediçoes Loyola. Sao Paulo, 1979. Coleçao "Missao Aberta". (16, 580)
- Nicaragua a un año de la victoria. Documento - Testimonios - Reflexiones. Centro de Estudios y Publicaciones (CEP). Lima, 1980. (15, 415)
- ORTIZ, Dionisio, o. f. m. Monografía del Purús. Lima, 1980. (14, 289)
- SALINAS, Maximiliano; IRARRAZABAL, Diego. Hacia una Teología de los Pobres. CEP, 1980. (13, 606)
- SAN MARIA, Fr. Pedro, o. f. m. De Pucallpa a Tingo María, explorando las Pampas del Sacramento. Edita: Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica (CAAAP). Serie Ensayos, No. 2. Lima, 1979. (13, 605)
- SOLE ROMA, José María. Ministros de la Palabra, 3 Tomos. Edita: Editorial Herder. Barcelona, 1979. (13, 605)
- SUESS, Paulo. Em Defesa dos Povos Indígenas. Documentos e Legislaçao Ediçoes Loyola. Sao Paulo, 1980. Coleçao "Missao Aberta". (16, 580)